



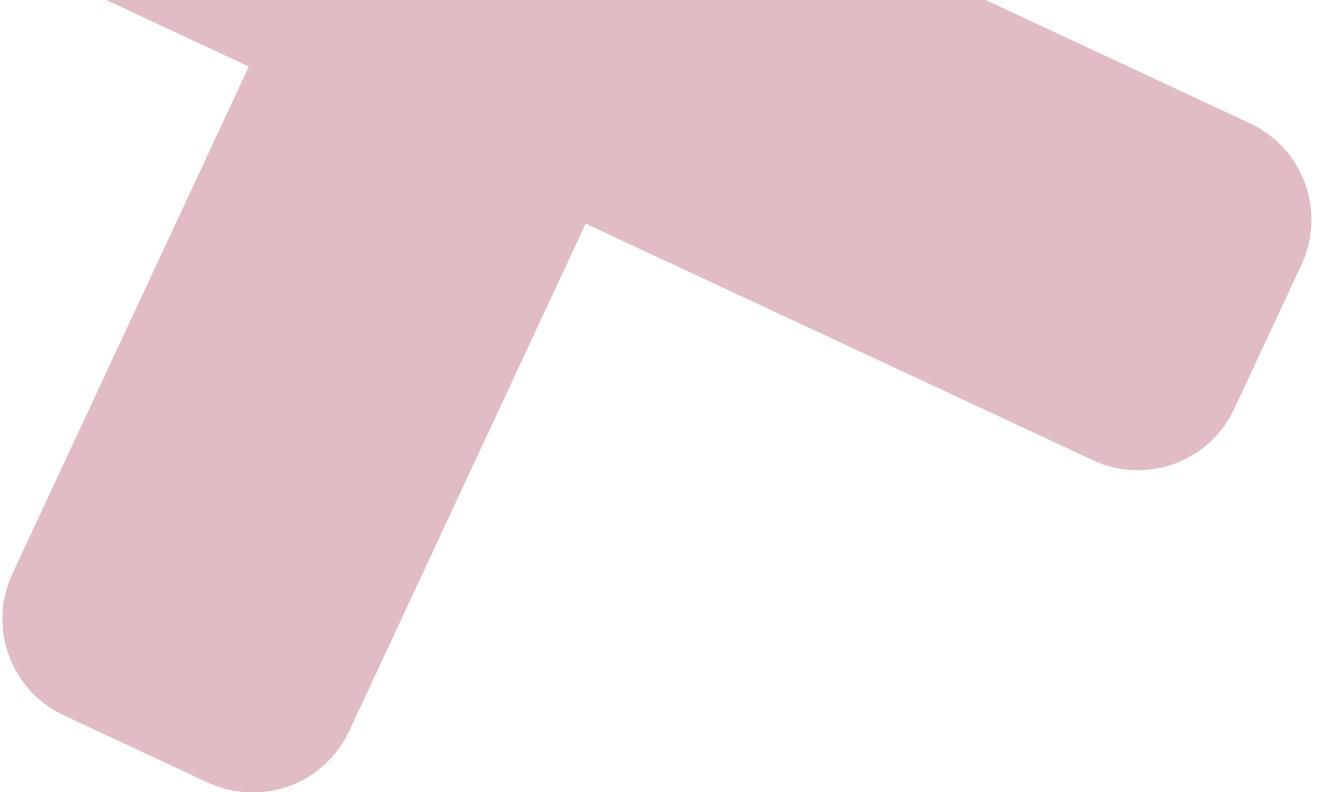
# fent *més* universitat

## PROGRAMA ELECTORAL

**Ángeles Solanes Corella**

*Candidata a Rectora*

Universitat de València 2026



# FENT + UNIVERSITAT

La **Universitat de València (UV)** es una institución con más de 525 años de historia, construida sobre el conocimiento, la libertad de pensamiento y el servicio público. A lo largo del tiempo ha sido motor de transformación social, cultural y científica, y continúa siendo hoy en día un referente de la universidad pública a Europa. En un **contexto de cambios acelerados, la UV afronta el reto de renovarse** con ambición, sin perder su liderazgo ni su misión de Estudi General de esencia humanista ni su vocación de servicio público.

El programa que presentamos propone construir una **universidad que avanza**: pública, inclusiva, diversa, sostenible y arraigada en el territorio, pero, a la vez, abierta al mundo y conectada con los grandes retos globales del siglo XXI. **«Haciendo + Universidad»** es una invitación colectiva a participar en un proyecto compartido, sustentado en la proximidad, la transparencia y la capacidad de transformar la realidad.

Este programa es una apuesta por una universidad **con propósito y coraje**. Con propósito, porque todas las decisiones de gobierno tienen que orientarse a mejorar la docencia, la investigación, la transferencia, la gestión, la cultura y la vida universitaria desde el valor del servicio público. Un servicio público para todas y todos que no deja a nadie atrás. Y con coraje, para afrontar retos estructurales como, por ejemplo, la estabilización del personal, la simplificación administrativa y la reducción de la burocracia, la financiación suficiente, la transformación digital con eficiencia, la sostenibilidad, la igualdad efectiva, la internacionalización y la conexión con la sociedad.

## UNA UNIVERSIDAD QUE CREE EN LAS PERSONAS

Las **personas son el centro** de la Universitat de València. El profesorado, el estudiantado, el personal técnico, de gestión y de administración y servicios y el personal de investigación constituyen el núcleo de una comunidad diversa y comprometida con el bien común. Creer en las personas implica situarlas en el centro de las políticas universitarias, fomentar la participación, garantizar la igualdad de oportunidades, cuidar la salud y el bienestar, e impulsar el desarrollo profesional y el talento interno. Una universidad que cuida sus personas es una universidad que asegura calidad, futuro y cohesión.

Este programa se estructura sobre **cinco pilares humanos**, que definen y sostienen la comunidad universitaria de la Universitat de València:

- El **personal docente e investigador (PDI)** y el **personal investigador (PI)**, eje central de la docencia y de la investigación, merecen estabilidad, reconocimiento y unas condiciones que favorezcan el desarrollo del talento y la innovación pedagógica.
- El **personal técnico, de gestión y de administración y de servicios (PTGAS)**, vertebrador del funcionamiento cotidiano de la institución, necesita una carrera profesional definida, una digitalización realmente útil y una gestión más ágil, eficiente y respetuosa.
- El **estudiantado**, razón de ser de la universidad, ha de disfrutar de una experiencia formativa moderna, inclusiva e internacional, que garantice su bienestar integral.

- La **sociedad valenciana**, como destinataria del servicio público universitario, tiene que percibir la Universitat de València como una aliada activa del progreso social, cultural y de la justicia social.

Este compromiso con las personas tiene un **carácter transversal** e impregna el conjunto de las políticas del programa.

Se traduce en la **garantía de la igualdad real de oportunidades, en la promoción de la conciliación y en la atención a la salud mental y emocional** de toda la comunidad universitaria. Asimismo, implica la creación y el mantenimiento de espacios pacíficos, seguros e inclusivos, donde nadie quede excluido por razones económicas, de género o de diversidad funcional. Es, en definitiva, un compromiso firme con la dignidad y el reconocimiento de todas las personas que, a menudo desde la discreción, hacen posible el funcionamiento cotidiano de la universidad.

Creer en las personas es también **apostar por su desarrollo y crecimiento**. Aspiramos a una universidad que impulse la formación continua, el desarrollo profesional y la promoción del talento interno como motores de la innovación. Una institución donde se quiera trabajar, estudiar y vivir; un entorno que genere orgullo y sentimiento de pertenencia, y en el cual el bienestar sea un valor compartido, real y medible.

El objetivo último es construir una **comunidad universitaria cohesionada y corresponsable**, en que cada persona perciba que su esfuerzo tiene sentido e impacto. Una universidad que inspire confianza, apoye a las iniciativas de su gente y reconozca tanto la excelencia como el compromiso cotidiano. Cuando la universidad cree en sus personas, sus personas creen en la universidad.

## UNA UNIVERSIDAD QUE SE ATREVE A MIRAR LEJOS

Nuestro proyecto de universidad se estructura en **cinco ejes y veintidós áreas estratégicas**—desde la gobernanza, la digitalización o la simplificación administrativa, hasta los estudios, la investigación, la sostenibilidad, la igualdad, la internacionalización o la cultura— que conforman una hoja de ruta coherente para el periodo 2026-2032. No son ámbitos aislados, sino ejes interdependientes que permiten avanzar hacia **una universidad más ágil, justa, eficiente y participativa**.

### LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES TRANSFORMACIÓN. *Gobierno participativo y digital*

1. Gobernanza, transparencia y calidad democrática
2. Digitalizar la excelencia
3. Simplificación y transformación administrativa
4. Financiación y gestión económica sostenible
5. Comunicación y reputación institucional

### LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES PRESENTE. *La comunidad universitaria en el centro*

6. El estudiantado
7. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios

8. El personal docente e investigador

**LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES FUTURO. Orgullo de la Universidad**

9. Los estudios

10. La investigación y el desarrollo

11. La innovación y la transferencia de conocimiento

12. La internacionalización y la cooperación

13. La ocupación y el emprendimiento

14. La formación permanente y la transformación docente

**LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES SOSTENIBLE Y SALUDABLE. Progreso y bienestar**

15. Infraestructuras, campus vivo y sostenible

16. Responsabilidad social universitaria y ODS

17. Salud y bienestar en los campus universitarios

18. Deportes y deportistas

19. Igualdad, diversidad y bienestar

**LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, NUESTRAS RAÍCES. Compromiso y referente social**

20. Multilingüismo como oportunidad

21. Cultura y patrimonio cultural, natural y científico

22. Sociedad, territorio y desarrollo local

Cada una de estas **veintidós áreas** responde a unas necesidades reales y concretas, y ofrece **objetivos, compromisos y medidas** específicas, verificables a lo largo de este programa, que ha sido posible a partir de un trabajo conjunto de escucha activa de la comunidad universitaria. Conforman un programa **vivo, abierto y participativo**, pensado para crecer con la participación de la comunidad universitaria y orientado a consolidar a la Universitat de València como una institución que inspire confianza, genere orgullo y proyecte esperanza.

### UNA UNIVERSIDAD DE VALORES Y DE EXCELENCIA

Todo este programa se fundamenta en unos valores irrenunciables: **libertad académica, igualdad, bienestar, responsabilidad pública, sostenibilidad y justicia social**. Estos principios orientan una manera de entender la universidad pública como espacio de pensamiento crítico, gobierno ético y compromiso con la sociedad. La **excepción** solo es posible si va acompañada de equidad, transparencia y rendición de cuentas.

La **libertad académica** es el cimiento sobre el cual se construye la universidad. Constituye el derecho y el deber de pensar, enseñar e investigar sin presiones ni dogmas, garantizando la pluralidad intelectual y el pensamiento crítico. La Universitat

de València tiene que ser un espacio donde la docencia y la investigación sean libres, pero también responsables, comprometidas con la verdad, la razón y la evidencia científica. Esta libertad es la mejor defensa ante la desinformación, el populismo y la banalización del debate público.

La **igualdad** no es una aspiración retórica, sino una práctica cotidiana que fortalece la calidad y la cohesión de la universidad. No hay excelencia sin equidad, ni progres si una parte de la comunidad queda al margen. La Universitat de València tiene que garantizar la igualdad real de oportunidades para todas las personas, con independencia de su situación, género, origen o condición. Esto exige planes de igualdad efectivos, protocolos firmes contra cualquier forma de discriminación, apoyo a la diversidad funcional y un compromiso activo con la inclusión.

El **bienestar** de la comunidad universitaria es una condición imprescindible para una universidad pública de calidad. La Universitat de València tiene que situar la salud —física, mental, emocional y social— del PDI, del PTGAS y del estudiantado en el centro de sus políticas, entendiéndola de manera integral y preventiva. Esto implica entornos de trabajo y de estudio saludables, cargas de trabajo razonables, conciliación real, apoyo psicológico accesible y una cultura institucional que cuide a las personas. Al mismo tiempo, el bienestar exige una administración ágil y al servicio de la comunidad: simplificar procedimientos, reducir la burocracia innecesaria y eliminar obstáculos administrativos es también una política de salud, porque libera tiempo, reduce el estrés y permite dedicar energías a la docencia, la investigación, la transferencia, la gestión y el aprendizaje. Una universidad que cuida su bienestar es una universidad más humana, más eficiente y más comprometida con su futuro.

La **responsabilidad pública** es el valor que legitima la Universidad ante la sociedad. Como institución financiada con fondos públicos, la Universitat de València tiene que actuar con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, garantizando una gestión rigurosa de los recursos y un impacto positivo y medible de sus actuaciones. Esta responsabilidad implica gobernar con honestidad, planificar con criterio y demostrar que la universidad pública es un referente de buen gobierno y de ética institucional.

La **sostenibilidad** se entiende en un sentido amplio: ambiental, económico, social y generacional. Aspiramos a una universidad que reduzca su huella ecológica, avance hacia la neutralidad climática y promueva una cultura ambiental compartida. A la vez, hay que planificar a largo plazo, asegurar el relevo generacional del personal y preservar el patrimonio material e inmaterial de la institución. Ser sostenibles es garantizar la continuidad y la calidad del servicio público universitario.

Finalmente, la **justicia social** es el valor que da sentido al conjunto del proyecto. La universidad pública existe para garantizar que el conocimiento sea un derecho y no un privilegio. Esto comporta una política de becas justa, el acompañamiento al estudiantado en situación de vulnerabilidad, una presencia activa en el territorio y la colaboración estrecha con instituciones y entidades sociales.

Esta es la Universitat de València que proponemos: **una universidad de valores y de excelencia, capaz de conjugar tradición e innovación, rigor y cuidado, ambición y coherencia**. Una universidad que avance con todas y todos, consciente de su legado y de su futuro, y plenamente comprometida con su razón de ser: servir a las personas y transformar el futuro con conocimiento, justicia y humanidad.

## UNA UNIVERSIDAD PARA EL FUTURO

El **futuro de la Universitat de València** depende de su capacidad de pensar a largo plazo, **anticiparse a los cambios y actuar con visión estratégica**. Nos encontramos en un contexto de transformación profunda, en el que la evolución científica y

tecnológica, la emergencia climática, la diversidad social, los cambios en la geopolítica global y los nuevos modelos de producción y transmisión del conocimiento están redefiniendo el papel de las universidades. En este escenario, la Universitat de València tiene que asumir el reto no solo de adaptarse, sino **de liderar el cambio**, consolidar su prestigio académico y reforzar su compromiso con el progreso social, económico y cultural del territorio.

**1. Reinventar el modelo universitario:** evolucionar hacia una universidad del aprendizaje a lo largo de la vida, con itinerarios flexibles y transversales, microcredenciales y formación continua adaptada a trayectorias vitales diversas, y superar el modelo académico lineal tradicional.

**2. Integrar la inteligencia artificial con criterios éticos y humanistas:** convertir la UV en un referente europeo en el uso crítico y responsable de la inteligencia artificial en docencia, investigación y gestión, que garantice la transparencia algorítmica, la soberanía de datos y la equidad en el acceso al conocimiento.

**3. Convertirse un gran laboratorio de sostenibilidad y transición ecológica:** transformar los campus en espacios demostrativos de neutralidad climática, economía circular e innovación verde, donde la investigación, la docencia y la gestión actúen de manera integrada como modelo para el territorio.

**4. Situar a la universidad como actor clave de cohesión social y democrática:** reforzar el papel de la UV como espacio de pensamiento crítico, ciencia abierta y debate público riguroso, capaz de combatir la desinformación y contribuir activamente a la calidad democrática.

Esta es la Universidad que se propone: una universidad valiente, abierta, ilusionada y cohesionada, que innova sin olvidar su historia, gobierna con valores y transforma la sociedad con conocimiento, empatía y esperanza.



# ÍNDICE

<b>LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ÉS TRANSFORMACIÓN</b>	<b>8</b>
Gobernanza, transparencia y calidad democrática	9
Digitalizar la excelencia	15
Simplificación y transformación administrativa	23
Financiación y gestión económica sostenible	36
Comunicación y reputación institucional	40
<b>LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES PRESENT</b>	<b>52</b>
El estudiantado	53
El personal técnico, de gestión y de administración y servicios	62
El personal docente e investigador	71
<b>LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES FUTURO</b>	<b>82</b>
Los estudios	83
La investigación y el desarrollo	90
La innovación y la transferencia de conocimiento	100
La internacionalización y la cooperación	106
El empleo y el emprendimiento	114
La formación permanente y la transformación docente	121
<b>LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES SOSTENIBLE Y SALUDABLE</b>	<b>127</b>
Infraestructuras, campus vivos y sostenibles	128
Responsabilidad social universitaria y ODS	138
Salud y bienestar en los campus universitarios	146
Deportes y deportistas: UVactiva	152
Igualdad, diversidad y bienestar	156
<b>LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, NUESTRAS RAÍCES</b>	<b>162</b>
Multilingüismo como oportunidad	163
Cultura y patrimonio cultural	168
Sociedad, territorio y desarrollo local	181
<b>Carta abierta a la comunidad universitaria</b>	<b>192</b>

# LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES TRANSFORMACIÓN

## GOBIERNO PARTICIPATIVO Y DIGITALIZACIÓN

La Universitat de València afronta una etapa decisiva en la cual la capacidad de transformarse con criterio, responsabilidad y ambición determinará su fortaleza futura como universidad pública de referencia. En un contexto marcado por la complejidad institucional, la aceleración tecnológica, las exigencias de transparencia democrática y la necesidad de una financiación suficiente y sostenible, **gobernar bien es hoy una condición imprescindible** para garantizar la calidad académica, la cohesión interna y la confianza social.

Este primer eje sitúa la **transformación del modelo de gobernanza** en el centro del proyecto universitario. Una transformación que no se limita a introducir nuevas herramientas digitales, sino que implica una manera diferente de entender el gobierno universitario: más abierto, más participativo, basado en datos, orientado a resultados y, sobre todo, profundamente comprometido con los valores del servicio público, la rendición de cuentas y la calidad democrática. La universidad necesita estructuras de decisión ágiles pero garantistas, capaces de escuchar a la comunidad universitaria y de convertir el conocimiento colectivo en políticas eficaces.

La **digitalización** se concibe como una palanca estratégica al servicio de la excelencia, no como una finalidad en sí misma. Digitalizar significa simplificar procesos, reducir burocracia, innovar en la docencia, mejorar la gestión de la información y facilitar una toma de decisiones más informada, transparente y equitativa. Esta transformación tiene que ser inclusiva y tiene que estar centrada en las personas, asegurando que nadie se quede atrás y que la tecnología refuerzo —y no sustituya— la dimensión humana de la universidad.

Íntimamente ligado a lo anterior, la **simplificación y la transformación administrativa** se refiere a la transformación digital centrada en la gestión económica, administrativa y de los recursos humanos, con el fin de reducir la carga burocrática, mejorar la experiencia de la comunidad universitaria e incrementar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios de la Universitat de València.

A la vez, la transformación institucional exige una **gestión económica rigurosa, sostenible y con visión de largo plazo**. Solo con una planificación financiera plurianual, una gestión eficiente de los recursos y una defensa firme de la financiación pública adecuada será posible sostener la calidad de la docencia, la investigación, las infraestructuras y los servicios universitarios. La responsabilidad económica es también una expresión de la responsabilidad democrática hacia la sociedad.

Finalmente, este eje incorpora la **comunicación y la reputación institucional** como elementos clave del buen gobierno. Una universidad transformadora tiene que saber explicar qué hace, por qué lo hace y con qué impacto, tanto para adentro como hacia fuera. La transparencia informativa, la coherencia del relato institucional y la proyección pública del valor de la universidad pública son fundamentales para reforzar la confianza social, el sentimiento de pertenencia y el orgullo colectivo de la comunidad universitaria.

Las **cinco áreas estratégicas** que integran este eje configuran un marco coherente para impulsar una Universitat de València más moderna, abierta, eficiente y preparada para liderar los retos del presente y del futuro.



## GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

### UNA UNIVERSIDAD CON BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN REAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universitat de València, como institución pública y democrática, tiene que garantizar que **todas las decisiones se tomen con criterios de transparencia, participación y responsabilidad**. Este proyecto impulsa una nueva etapa de gobernanza universitaria abierta, más participativa, ética y colaborativa, capaz de conjugar la eficiencia en la gestión con una elevada calidad democrática y con el refuerzo de la confianza institucional, mediante el uso inteligente y responsable de nuevas herramientas digitales.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es avanzar hacia un modelo de **gobernanza próxima, eficiente y transparente**, sustentado en una planificación estratégica rigurosa y en el uso inteligente de datos, que facilite una toma de decisiones informada y ágil, reduzca la carga burocrática y preserve en todo momento el control, la calidad institucional y la rendición de cuentas.

La participación activa de la comunidad universitaria —PDI, PI, PTGAS y estudiantado— constituye un elemento esencial, y se refuerza mediante canales digitales directos que permiten consultar, proponer y compartir iniciativas e inquietudes de manera accesible, eficaz y continuada.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Modernizar la gobernanza**, Adaptándola a los nuevos tiempos y a las necesidades de una institución compleja. Hay que establecer un modelo de gestión universitaria basado en la evidencia, los datos y la planificación estratégica, que permita anticipar retos, evaluar políticas y garantizar la eficiencia del gasto. A la vez, es fundamental mejorar la coordinación, reducir la burocracia y simplificar los procesos para dar agilidad a la toma de decisiones sin perder el control ni la calidad institucional.

**Objetivo 2. Promover la gobernanza participativa y la corresponsabilidad colectiva**. Una universidad democrática necesita espacios en que todas las voces —estudiantado, PDI, PI, PTGAS y sociedad civil— puedan contribuir activamente al diseño de las políticas institucionales. Hay que impulsar mecanismos participativos más ágiles, abiertos y digitales que conecten el gobierno central con los centros, departamentos, institutos y campus y la comunidad universitaria. Además, un buen gobierno no consiste solo en hacer bien las cosas, sino a hacerlas de acuerdo con los principios de justicia, igualdad, equidad, transparencia y respeto.

**Objetivo 3. Reforzar la transparencia y la integridad**. La Universitat de València tiene que ser ejemplar en el uso de los recursos públicos y en la comunicación de sus resultados. Esto exige reforzar los canales de publicación de la información, hacer

más comprensibles los presupuestos y evaluar periódicamente las políticas públicas universitarias. La transparencia no es solo un requisito legal, sino un compromiso con la confianza social y la legitimidad democrática.

**Objetivo 4. Reforzar la calidad y la mejora continua.** Este objetivo tiene como finalidad consolidar un sistema de calidad orientado a las personas, útil y no burocrático, que facilite la mejora real de los servicios, la docencia y la gestión universitaria. La simplificación de procesos e informes, el apoyo técnico especializado en los centros y servicios, y la incorporación de herramientas digitales comunes permitirán reducir cargas innecesarias y aportar valor efectivo al trabajo del PDI y del PTGAS.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Crear la Plataforma UV Participa, en la cual la comunidad universitaria pueda hacer consultas, propuestas y debates en línea.
- Establecer el voto electrónico, con seguridad y garantías, de manera progresiva en todos los procesos electorales de la comunidad universitaria.
- Impulsar la planificación estratégica y digital, con objetivos específicos, datos e indicadores de impacto y de resultados.
- Desarrollar canales internos de comunicación eficientes que minimizan las redundancias y fomentan las sinergias.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

#### Objetivo 1. Modernizar la gobernanza

- Incrementar la coordinación, la eficacia y la eficiencia del modelo de gobierno
- Crear un sistema de gobierno y toma de decisiones con datos y evidencias

#### Objetivo 2. Promover la gobernanza participativa y la corresponsabilidad colectiva

- Fomentar la participación y la democracia universitaria
- Consolidar una gobernanza sin brechas de género

#### Objetivo 3. Reforzar la transparencia y la integridad

- Incrementar la transparencia y garantizar la rendición de cuentas
- Reforzar la integridad y la ética institucional
- Garantizar la calidad democrática y la eficiencia institucional

#### Objetivo 4. Impulsar la calidad y la mejora continua

- Reforzar el sistema de calidad con un modelo humano, útil y no burocrático
- Fortalecer la cultura de mejora continua en toda la comunidad UV

Con este proyecto, la UV reafirma su misión pública y se compromete, con firmeza y convicción, con un futuro en el que gobernar bien es **escuchar, compartir, explicar, decidir conjuntamente y rendir cuentas.**

## Objetivo 1. Modernizar la gobernanza

Compromisos	Medidas
Incrementar la coordinación y la eficacia del modelo de gobierno	<p><b>1</b> Reforzar la coordinación entre el rectorado y los gobiernos de los centros, los departamentos y los institutos.</p> <p><b>2</b> Simplificar la toma de decisiones, basadas en evidencias, con datos fiables y relevantes.</p> <p><b>3</b> Establecer canales internos de comunicación eficientes que minimicen las redundancias y fomenten las sinergias.</p> <p><b>4</b> Incrementar las convocatorias, ampliar los plazos y mejorar la documentación del Consejo de Gobierno y del Claustro, para potenciar el diálogo y el consenso con la comunidad universitaria.</p> <p><b>5</b> Actualizar la estructura organizativa y dotarla de un Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) adaptado a los retos de la UV del siglo XXI.</p> <p><b>6</b> Impulsar la planificación estratégica y digital en todas las áreas, con objetivos específicos, datos e indicadores de impacto y de resultados.</p> <p><b>7</b> Elaborar y aprobar el Plan estratégico de la UV 2027-2032, con la participación activa de toda la comunidad universitaria, que oriente y ofrezca un marco estratégico a medio plazo para el resto de planes directores sectoriales propuestos, como, por ejemplo, los de infraestructuras, sostenibilidad, investigación, internacionalización, salud, bienestar, deporte, etc.</p> <p><b>8</b> Establecer una agenda de reuniones periódicas de la rectora y del equipo de gobierno con los decanatos, las direcciones de departamento e instituto, los servicios y la representación estudiantil y sindical.</p>
Compromisos	Medidas
Crear un sistema de gobierno y toma de decisiones con datos y evidencias	<p><b>9</b> Fomentar las iniciativas de transformación digital y gobierno del dato para contar con herramientas de gobierno y de toma de decisiones modernas, fiables y basadas en evidencias.</p> <p><b>10</b> Implantar cuadros de mando públicos, accesibles para toda la comunidad UV.</p> <p><b>11</b> Establecer protocolos claros de calidad de datos, seguridad e interconexión entre plataformas.</p> <p><b>12</b> Formar personal clave en análisis de datos y toma de decisiones basada en evidencias.</p>

## Objetivo 2. Promover la gobernanza participativa y la corresponsabilidad colectiva

Compromisos	Medidas	
<b>Fomentar la participación y la democracia universitaria</b>	<b>13</b>	Crear la Plataforma UV Participa, en la cual la comunidad universitaria pueda hacer consultas, propuestas y debates en línea.
	<b>14</b>	Establecer el voto electrónico, con seguridad y garantías, de manera progresiva en todos los procesos electorales de la comunidad universitaria.
	<b>15</b>	Fomentar la participación directa del PDI, el PI, el PTGAS y el estudiantado en la planificación estratégica y normativa mediante canales propios de comunicación y participación.
	<b>16</b>	Crear los presupuestos participativos universitarios para iniciativas de los centros, los institutos, los servicios y el estudiantado.
	<b>17</b>	Reforzar los consejos de centro y departamento como espacios de deliberación activa.
	<b>18</b>	Acordar visitas semestrales de la rectora y del equipo de gobierno en los centros y en los institutos de investigación para recoger sus intereses y demandas.
	<b>19</b>	Impulsar la acción de la Mesa Negociadora como espacio de debate de las condiciones laborales y fortalecer la política de acuerdos.
Compromisos	Medidas	
<b>Consolidar una gobernanza sin brechas de género</b>	<b>20</b>	Garantizar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los órganos de gobierno.
	<b>21</b>	Impulsar programas de formación en gobierno y liderazgo femenino.
	<b>22</b>	Establecer una comunicación institucional libre de estereotipos de género .
	<b>23</b>	Reconocer y poner en valor los referentes femeninos en los ámbitos de gobierno y liderazgo.

### Objetivo 3. Reforzar la transparencia y la integridad

Compromisos	Medidas
Incrementar la transparencia y garantizar la rendición de cuentas	<b>24</b> Renovar el Portal de Transparencia UV con información más accesible y comprensible.
	<b>25</b> Publicar anualmente los informes de ejecución presupuestaria en relación con los objetivos de gobierno.
	<b>26</b> Impulsar sesiones abiertas de rendición de cuentas del Rectorado ante la comunidad universitaria.
	<b>27</b> Transmitir en línea las sesiones del Consejo de Gobierno, como ya se hace con las del Claustro.
	<b>28</b> Publicar la agenda oficial de la rectora y de su equipo.
Compromisos	Medidas
Reforzar la integridad y la ética institucional	<b>29</b> Elaborar un Código ético UV con protocolos específicos sobre integridad y conflictos de intereses. Reforzar el canal de denuncias interno.
	<b>30</b> Impulsar el Comité de Integridad Pública para establecer buenas prácticas y supervisar la aplicación.
	<b>31</b> Implantar una formación práctica y útil en materia de ética, integridad pública y gobierno responsable para cargos académicos y responsables técnicos.
	<b>32</b> Elaborar un protocolo de protección de las personas alertadoras y buenas prácticas de denuncia interna.
Compromisos	Medidas
Garantizar la calidad democrática y la eficiencia institucional	<b>33</b> Impulsar un sistema institucional de evaluación de la gobernanza y la participación.
	<b>34</b> Fomentar la acreditación externa de buenas prácticas de gobierno en colaboración con otras universidades.
	<b>35</b> Implantar jornadas anuales «UV Buen Gobierno» para debatir sobre transparencia y democracia universitaria.
	<b>36</b> Realizar informes bienales de calidad democrática con recomendaciones e indicadores públicos.

## Objetivo 4. Reforzar la calidad y la mejora continua

Compromisos	Medidas
Reforzar el sistema de calidad con un modelo humano, útil y no burocrático	<b>37</b> Simplificar los procesos y los informes de calidad para eliminar duplicidades y trámites sin valor añadido.
	<b>38</b> Crear una aplicación informática con asistencia, plantillas y herramientas comunes para facilitar el trabajo del PDI, del PI y del PTGAS.
	<b>39</b> Dar mayor apoyo en los centros y servicios con asesoramiento continuo de personal especializado.
	<b>40</b> Pasar de un modelo sancionador a un modelo de acompañamiento y mejora.
	<b>41</b> Evaluar periódicamente los servicios universitarios con indicadores claros y criterios compartidos.
	<b>42</b> Incorporar la opinión del PDI, PI, PTGAS y estudiantado en la evaluación de servicios.
	<b>43</b> Publicar informes anuales de resultados y mejoras implementadas.
	<b>44</b> Reconocimiento específico al PDI y el PTGAS que lidere o haga tareas de apoyo para el mantenimiento del sistema de calidad y mejora continua, con efectos retributivos, gratificaciones extraordinarias o reducciones docentes.
Compromisos	Medidas
Fortalecer la cultura de mejora continua en toda la comunidad UV	<b>45</b> Crear el Programa UV Mejora con formación, asesoramiento y apoyo a unidades para impulsar y fortalecer la cultura de mejora continua.
	<b>46</b> Reconocer buenas prácticas con distintivos y reconocimientos institucionales.
	<b>47</b> Promover círculos de trabajo interdisciplinarios para resolver retos reales de calidad y mejora continua.



## HACIA UNA UNIVERSIDAD INTELIGENTE Y HUMANA

La **transformación digital** constituye uno de los ejes estratégicos fundamentales para el futuro de la Universitat de València. No es únicamente un reto tecnológico, sino una transformación profunda de carácter cultural y organizativo que incide directamente en la manera en la que trabajamos, nos comunicamos y tomamos decisiones. Aun con los avances ya logrados en la digitalización de procesos, todavía es necesario consolidar una verdadera **cultura digital compartida, orientada a la eficiencia, la simplificación administrativa y centrada en las personas**.

Nuestro programa plantea una estrategia global alineada con la visión del **humanismo digital**, que integra infraestructuras tecnológicas modernas, herramientas interoperables, una gestión avanzada y responsable de los datos y el desarrollo de competencias digitales de toda la comunidad universitaria, garantizando en todo momento la inclusión y que nadie se quede atrás.

### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es avanzar hacia una **universidad inteligente**, pero profundamente humana, capaz de aprovechar de manera ética y responsable las **tecnologías de la información, los datos y la inteligencia artificial** para mejorar la gestión, la investigación, la docencia y los servicios en la comunidad universitaria y a la sociedad valenciana. Es poner **la tecnología al servicio de las personas**, y no al revés.

Esta transformación tiene que traducirse en una simplificación efectiva y sostenida de los procedimientos mediante una gestión avanzada e integrada de los datos, la automatización inteligente de los procesos y la interoperabilidad de los sistemas, con el objetivo de **reducir la carga burocrática, ganar eficiencia y mejorar la calidad del servicio**. Al mismo tiempo, tiene que facilitar una toma de decisiones más informada y transparente, reforzar la seguridad y la protección de los datos, y garantizar que la innovación tecnológica esté siempre en el servicio de las personas, sin excluir a nadie ni perder la dimensión humana que define la universidad pública.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Impulsar la gobernanza del dato y la ética digital.** En una universidad compleja como la nuestra, los datos se tienen que tratar como un recurso institucional estratégico único y transversal. Hay que establecer un modelo basado en los principios FAIR (*Findable, Accessible, Interoperable, Reusable*) que garantice la calidad y la accesibilidad de la información. Este modelo se tiene que acompañar de un liderazgo ético en el uso de la inteligencia artificial (IA) y la transparencia algorítmica. Avanzaremos hacia un liderazgo institucional claro con la creación de una estructura centralizada que evite la fragmentación de iniciativas y defina una hoja de ruta unificada para la transformación digital y la IA, inspirándonos en modelos de éxito internacional.

**Objetivo 2. Fomentar la docencia personalizada y el humanismo digital.** La tecnología tiene que servir para personalizar el aprendizaje y apoyar al estudiantado, pero también para motivar, secundar y proteger al profesorado. Esto implica adaptar la evaluación a los nuevos retos de la IA, combatir el fraude tecnológico y ofrecer programas de mentoría inversa y capacitación para evitar la brecha digital en el PDI senior.

**Objetivo 3. Digitalizar la investigación, la transferencia y el patrimonio.** La prioridad es aplicar las tecnologías de la información a la resolución de los problemas de ámbitos diversos, como, por ejemplo, la excesiva burocracia de la gestión científica, los problemas de almacenamiento y computación en la nube de los grupos de investigación o los retos de modernización de la gestión del patrimonio universitario, entre otros.

**Objetivo 4. Transformar la gestión administrativa y reducir la burocracia.** La interoperabilidad de los sistemas tiene que permitir avanzar hacia un modelo de administración electrónica integral, eficiente y orientada a las personas, en que la automatización inteligente de los procesos repetitivos (RPA) y la implantación de sistemas avanzados de gestión de solicitudes e incidencias contribuyan a liberar al PTGAS, el PDI y el PI de cargas burocráticas innecesarias. Esta transformación se tiene que desarrollar con la participación activa de las personas usuarias en el diseño, la implementación y el testaje de las nuevas herramientas, garantizando la utilidad real y la adecuación a los procesos de trabajo. Asimismo, se tiene que asegurar un plan de implantación de las nuevas aplicaciones viable y realista para evitar los fracasos previsibles por la falta de planificación y formación adecuada. Este objetivo está muy relacionado con el siguiente punto y se desarrolla con más detalle en el eje «Simplificación y transformación administrativa».

**Objetivo 5. Definir un modelo de *Campus Inteligente*.** Más allá de garantizar la conectividad, la Universitat de València ha de avanzar hacia un *Smart Campus* capaz de gestionar de manera inteligente, segura, eficiente y sostenible los espacios, los recursos energéticos y los servicios universitarios, mejorando la experiencia cotidiana de la comunidad universitaria y reduciendo el impacto ambiental.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Crear la Oficina del Dato para garantizar datos únicos bajo principios FAIR.
- Facilitar el acceso universal de la comunidad universitaria a la IA.
- Crear un modelo IA «UV Personalizada» de tutoría y asistencia virtual 24/7 para resolver dudas académicas.
- Habilitar una nube de investigación para solucionar los problemas de almacenamiento y espacio de colaboración de los grupos de investigación.
- Generalizar el expediente electrónico de todos los procedimientos administrativos con un gestor documental de uso general.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Impulsar la gobernanza del dato y la ética digital

- Mejorar la disponibilidad y calidad de los datos
- Garantizar la ética y la transparencia en el uso de la IA

**Objetivo 2.** Fomentar la docencia personalizada y el humanismo digital

- Personalizar e incrementar el apoyo al estudiantado

- Fomentar la innovación docente y la evaluación segura con herramientas digitales
- Crear un programa de mentoría inversa para el PDI
- Garantizar la accesibilidad, la calidad y la inclusión de los materiales docentes

**Objetivo 3.** Digitalizar la investigación, la transferencia y el patrimonio

- Burocracia *Cero* para el PDI y PI
- Mejorar la infraestructura de datos y nube
- Impulsar el patrimonio digital y la ciencia abierta

**Objetivo 4.** Transformar la gestión administrativa y reducir la burocracia

- Incrementar la eficiencia operativa
- Reforzar la capacitación y la participación del PTGAS en el proceso de transformación

**Objetivo 5.** Definir un modelo de Campus Inteligente

- *Smart Campus* y gestión de espacios y recursos
- Implementación de aulas híbridas y apoyo multimedia
- Impulsar el uso del *blockchain* y la IA para la empleabilidad y la certificación

En definitiva, este programa garantiza que la universidad no actúe como un sujeto pasivo ante la transformación digital, sino como una **institución líder que hace de la innovación una palanca para reforzar su misión de servicio público y asegurar una excelencia** accesible, ética y plenamente centrada en las personas.

## Objetivo 1. Impulsar la gobernanza del dato y la ética digital

Compromisos	Medidas
Mejorar la disponibilidad y calidad de los datos	<b>48</b> Crear la Oficina del Dato. Esta oficina permitirá la coordinación transversal para garantizar datos únicos bajo principios FAIR.
	<b>49</b> Refuerzo y automatización del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) para la recogida ágil de evidencias y la mejora de los indicadores para la acreditación de títulos sin sobrecargar los centros.
	<b>50</b> Promover una <i>gobernanza federada</i> con un sistema de datos único que integre la información de todos el campus y estructuras, y eliminar los silos de información.
	<b>51</b> Crear un cuadro de mando 360° como herramienta estratégica para la toma de decisiones basada en evidencias en tiempo real.
Compromisos	Medidas
Garantizar la ética y la transparencia en el uso de la IA	<b>52</b> Crear un Comité de Ética y Transferencia en IA. Este órgano no solo liderará el debate ético, sino que actuará como <i>sello de garantía y calidad</i> para supervisar la transferencia responsable de algoritmos en la sociedad y las empresas, siguiendo estándares internacionales de seguridad jurídica y reputacional.
	<b>53</b> Facilitar el acceso universal de la comunidad universitaria a la IA con herramientas profesionales y de calidad para evitar la brecha digital por capacidad económica.
	<b>54</b> Definir el Estatuto de uso ético, una normativa clara y sencilla sobre el uso de IA generativa y la protección de la propiedad intelectual.
	<b>55</b> Impulsar una estrategia integral de IA que implique a toda la comunidad universitaria con la creación de una Oficina de Estrategia de IA: una unidad dedicada a centralizar la hoja de ruta de la IA a la UV (2026-2030), realizar auditorías de capacidades y coordinar los esfuerzos para posicionar la UV como hub de IA de referencia en el Mediterráneo, evitando duplicidades y optimizando recursos.

## Objetivo 2. Fomentar la docencia personalizada y el humanismo digital

Compromisos	Medidas
Personalizar e incrementar el apoyo al estudiantado	<b>56</b> Crear un modelo «UV Personalizada» y tutores IA, como asistentes virtuales 24/7 para resolver dudas académicas.
	<b>57</b> Desarrollar un sistema de alerta temprana para detectar el riesgo de abandono con <i>Learning Analytics</i> .
	<b>58</b> Promover la inclusión digital total con garantía de accesibilidad universal en todos los entornos virtuales.
Compromisos	Medidas
Fomentar la innovación docente y la evaluación segura con herramientas digitales	<b>59</b> Crear una comisión de expertos para implementar exámenes con TIC fiables, con tecnología e infraestructura antifraude.
	<b>60</b> Crear una comisión antifraude tecnológico conformada por un grupo de personas expertas para analizar los riesgos de copia mediante nuevas tecnologías.
	<b>61</b> Generar un catálogo de software docente que amplió el actual catálogo con licencias de nuevas herramientas de diseño y creación de contenidos.
Compromisos	Medidas
Crear un programa de mentoría inversa para el PDI	<b>62</b> Crear el Programa Séñior conectado de mentoría inversa al PDI, mediante el cual el profesorado júnior o técnico de apoyo al senior pueda evitar que la brecha digital genere desmotivación o desconexión antes de la jubilación.
	<b>63</b> Facilitar el uso de asistentes «Cero Código», herramientas de IA para facilitar la tarea al profesorado sin conocimientos técnicos especializados.
Compromisos	Medidas
Garantizar la accesibilidad, la calidad y la inclusión de los materiales docentes	<b>64</b> Garantizar que todos los materiales docentes sean accesibles: PDF legibles, vídeos subtitulados, formatos compatibles con lectores de pantalla, etc.
	<b>65</b> Adoptar estándares europeos de accesibilidad digital (WCAG 2.2).
	<b>66</b> Implementar herramientas de IA para generar subtítulos, transcripciones y formatos alternativos.

### Objetivo 3. Digitalizar la investigación, la transferencia y el patrimonio

Compromisos	Medidas
Burocracia Cero para el PDI y PI	<b>67</b> Garantizar la interoperabilidad total de las aplicaciones GREC y DOCENTIA y la automatización de la introducción de datos para evitar redundancias. Registro centralizado automático y único para varias utilidades: sexenios, acreditaciones, proyectos, etc.
	<b>68</b> Crear un gestor inteligente de proyectos para el PDI que funcione como interfaz de asistencia para la consulta de información, la justificación de gastos y la preparación de documentación administrativa.
	<b>69</b> Promover el acceso a licencias de software especializado que faciliten y mejoren las tareas de investigación y docencia.
Compromisos	Medidas
Mejorar la infraestructura de computación, datos, y de nube	<b>70</b> Habilitar una nube de investigación para solucionar los problemas de almacenamiento y espacio de colaboración de los grupos de investigación. Hay que unificar la capacidad de almacenamiento dispersa en vez de Microsoft, Nube UV o discos físicos para ofrecer cuotas ampliadas y seguras de uso personal y científico.
	<b>71</b> Mejorar la capacidad de computación a la nube de la UV.
	<b>72</b> Dotar al nodo local de la Infraestructura Científica y Técnica Singular (ICTS) de la Red Española de Supercomputació (RES) en la UV de una estructura y un carácter institucional reconocido. Consolidando así la UV no solo como nodo de cálculo, sino también como nodo de datos de referencia, garantizando la preservación a largo plazo de datos de proyectos de alto impacto.
	<b>73</b> Implantar un «Buscador de Sinergias» para conectar personal investigador en redes internas interdisciplinarias.
Compromisos	Medidas
Impulsar el patrimonio digital y la ciencia abierta	<b>74</b> Crear el <i>Digital Humanities Lab</i> : digitalización de los fondos históricos con IA.
	<b>75</b> Promover la difusión de datos en abierto: fomentar una cultura de datos de investigación compatibles ( <i>Open Data</i> ).
	<b>76</b> Promover la digitalización del TFG y TFM con una gestión 100% digital del depósito, defensa y gestión de los tribunales y la integración en una base de datos compartida similar a TESEO.

## Objetivo 4. Transformar la gestión administrativa y reducir la burocracia

Compromisos	Medidas
Incrementar la eficiencia operativa	<p><b>77</b> Desarrollar un nuevo sistema avanzado de gestión de solicitudes e incidencias: implementación de una plataforma moderna y segura que automatice los procesos y aproveche los datos internos existentes. El sistema tiene que garantizar una experiencia ágil que elimine solicitudes de información innecesarias.</p> <p><b>78</b> Implantar un sistema común de órganos colegiados y comisiones para la automatización de la convocatoria, gestión y actas de las comisiones universitarias.</p> <p><b>79</b> Generalizar el expediente electrónico de todos los procedimientos administrativos con un gestor documental de uso general.</p> <p><b>80</b> Poner en marcha un archivo electrónico de los expedientes finalizados, con el liderazgo del Servicio de Bibliotecas y Documentación para la parametrización y diseño de la estructura de los expedientes.</p> <p><b>81</b> Transformar, simplificar y automatizar los procesos clave, especialmente aquellos que generan una mayor carga de trabajo o tienen un impacto directo en las personas usuarias, con el fin de agilizar la gestión, mejorar la eficiencia operativa e incrementar la calidad del servicio (ver el eje «Simplificación y transformación administrativa»).</p> <p><b>82</b> Establecer calendarios de implementación realistas, ajustados a la secuencia y la carga de trabajo de los servicios y de las unidades de gestión, con suficientes pruebas piloto, herramientas de simulación de pruebas y formación.</p> <p><b>83</b> Promover el acceso a licencias de software especializado que facilitan las tareas de administración y gestión.</p>
Compromisos	Medidas
Reforzar la capacitación y la participación del PTGAS en el proceso de transformación	<p><b>84</b> Crear una Comisión PTGAS Digital, un grupo de trabajo PTGAS que asesore, que participe en el diseño y testeo y que se forme específicamente en la puesta en marcha de nuevas aplicaciones administrativas antes de su despliegue masivo.</p> <p><b>85</b> Impulsar la formación y la recalificación digital del PTGAS para orientar la evolución del perfil administrativo hacia funciones de gestión de procesos, análisis y mejora continua, en el marco de una administración universitaria moderna y orientada al servicio.</p>

## Objetivo 5. Definir un modelo de Campus Inteligente

Compromisos	Medidas
<i>Smart Campus y gestión de espacios y recursos</i>	<b>86</b> Crear una plataforma digital de gestión de espacios y mantenimiento, una herramienta para automatizar la reserva de espacios en los centros y otros edificios universitarios que permita agilizar la gestión y optimizar la ocupación y el mantenimiento.
	<b>87</b> Instalar sensores inteligentes en los espacios universitarios para la monitorización del consumo con el objetivo de optimizar el uso de los recursos, reducir el impacto ambiental y avanzar hacia una gestión más sostenible e inteligente de los campus.
	<b>88</b> Definir un modelo de datos abiertos sobre sostenibilidad y eficiencia.
Compromisos	Medidas
<i>Implantación de aulas híbridas y soporte multimedia</i>	<b>89</b> Garantizar el soporte técnico en el aula con un servicio técnico multimedia en todos los centros para ayudar el PDI <i>in situ</i> .
	<b>90</b> Promover el aula híbrida flexible con el uso de la tecnología híbrida no solo para la docencia ordinaria, sino también para situaciones de emergencia o necesidades coyunturales.
	<b>91</b> Promover la simplificación de acceso (SSO). Unificación de la identificación en ordenadores de uso general (aularios) para evitar la introducción del usuario y la contraseña múltiples veces y facilitar el uso de últimas versiones de software.
Compromisos	Medidas
<i>Impulsar el uso del blockchain y la IA para la empleabilidad y la certificación</i>	<b>92</b> Implementar el uso de blockchain y SET. Integración de las microcredenciales y las soft skills (voluntariado, deportes...) en el Suplemento Europeo en el Título mediante certificación blockchain segura.
	<b>93</b> Emisión digital de títulos con CSV para agilizar la gestión y facilitar el uso al estudiantado.
	<b>94</b> Desarrollar un nuevo Portal de empleo con IA con recomendación de ofertas basada en competencias.



## SIMPLIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### UV SIMPLIFICA: MENOS BUROCRACIA. MÁS PERSONAS. MÁS UNIVERSIDAD

La Universitat de València afronta en la actualidad el reto inaplazable **de adaptar su administración a las necesidades reales** de la comunidad universitaria y a las exigencias de un entorno cada vez más digital, complejo y competitivo. A lo largo del tiempo, la acumulación de procedimientos, normativas y aplicaciones informáticas ha generado una **estructura de gestión fragmentada, con circuitos redundantes y poco previsibles, que incrementan la carga burocrática** del PDI, del PI del PTGAS y, directa o indirectamente, del estudiantado. Esta situación no solo afecta a la eficiencia organizativa, sino también a la motivación, a la calidad del servicio público y a la capacidad de la institución de desplegar todo su potencial académico, investigador y social.

En este contexto nace la propuesta **UV Simplifica**, como una apuesta estratégica para impulsar una **transformación profunda del modelo de gestión universitaria**. Esta iniciativa no se limita a la modernización tecnológica o a la revisión puntual de procedimientos, sino que plantea un **cambio cultural basado en la participación activa, la formación continua, la confianza institucional y el uso inteligente de los datos**. El objetivo es avanzar hacia una administración más sencilla, coherente y orientada a las personas, **capaz de liberar tiempo y recursos para actividades de mayor valor añadido** y de reforzar el papel de la Universitat de València como institución pública de referencia.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es impulsar un **proceso integral de transformación administrativa que simplifique los procedimientos, digitalice la gestión y promueva un cambio cultural compartido** mediante la formación, la participación y el acompañamiento del personal con el fin de reducir la carga burocrática, mejorar la experiencia de la comunidad universitaria e incrementar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios de la Universitat de València .

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Impulsar la formación y la participación para una transformación cultural.** Este objetivo se centra en situar a las personas en el centro del proceso de cambio, y reconoce que la transformación administrativa solo es posible si va acompañada de una evolución cultural. Se promoverá la formación continua y la especialización del PTGAS, especialmente en competencias digitales y en el uso práctico de las herramientas de gestión, así como la creación de espacios estables de participación y colaboración tanto del PTGAS como del PDI. Mediante foros, encuestas, grupos de trabajo y proyectos piloto, se pretende fomentar la corresponsabilidad, aprovechar el conocimiento interno y asegurar que las nuevas soluciones y aplicaciones informáticas respondan realmente a las necesidades cotidianas y a las expectativas de la comunidad universitaria.

**Objetivo 2. Transformación y simplificación de la gestión económica transversal.** La gestión económica tiene un impacto directo y transversal en la actividad académica, investigadora y administrativa de la Universitat, con una elevada implicación del PTGAS y del PDI. Este objetivo pretende avanzar hacia un modelo de gestión económica íntegramente digital, más ágil, simple y transparente, mediante la sustitución del actual sistema contable, la integración de aplicaciones y la automatización de procesos presupuestarios y contables. A la vez, se promoverán nuevos instrumentos como las tarjetas de crédito institucionales, los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición, combinando autonomía y control inteligente basado en datos, con el objetivo de reducir cargas administrativas y mejorar la eficiencia global.

**Objetivo 3. Simplificar y dar apoyo específico a la gestión de la investigación.** La competitividad científica de la Universitat de València exige una gestión de la investigación que acompañe al PDI a lo largo de todo el ciclo de los proyectos, desde la idea inicial hasta la justificación final. Este objetivo apuesta por la creación de herramientas informáticas adaptadas a las necesidades específicas de la investigación, la simplificación de las compras y de la contratación de personal con cargo a proyectos, y el despliegue de una red de personal especializado en la gestión de la investigación. Se trata de reducir plazos, eliminar redundancias y ofrecer un apoyo administrativo de alto valor añadido que permita al PDI concentrarse en la actividad científica, sin renunciar al rigor ni al cumplimiento normativo.

**Objetivo 4. Simplificar y digitalizar la gestión de los recursos humanos.** Este objetivo tiene como finalidad modernizar de manera integral la gestión de los recursos humanos, garantizando procesos más ágiles, claros, transparentes y previsibles. La digitalización completa del expediente personal, integrado con los datos docentes, investigadores y formativos, permitirá eliminar la reiteración documental y mejorar la gobernanza con datos fiables. Asimismo, se prevé la simplificación de los procedimientos de contratación del PDI y del personal investigador, así como la racionalización de la cobertura temporal de vacantes de PTGAS, con herramientas digitales que reduzcan plazos, cargas administrativas e incertidumbres, que mejorarán la experiencia de las personas y la eficiencia de la organización.

**Objetivo 5. Impulsar la visualización y análisis avanzado de datos administrativos a los PUCGE.** La creación de los Puntos Únicos de Comunicación y Gestión Electrónica (PUCGE) constituye un elemento clave para consolidar una administración orientada a las personas y basada en datos. Este objetivo persigue concentrar en un único portal el acceso a la información y a los trámites de PDI, PTGAS y estudiantado, con cuadros de mando personalizados, notificaciones centralizadas y herramientas avanzadas de visualización y análisis. Mediante el uso de analítica predictiva, automatización de procesos y asistentes de IA, la Universitat podrá anticipar necesidades, mejorar los tiempos de respuesta y reforzar la toma de decisiones, y avanzar así hacia un modelo de gestión más inteligente, proactivo y transparente.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Fomentar la formación y la participación voluntaria del PTGAS en proyectos de transformación digital.
- Agilizar sustancialmente la tramitación de gastos de importe inferior a 5.000 € y establecer tarjetas de crédito institucionales UV.
- Impulsar el uso de declaraciones responsables para sustituir justificantes no disponibles en determinados viajes o por simplicidad y agilidad del procedimiento.
- Crear una nueva plataforma de consulta y gestión de proyectos y líneas de investigación, y una red de personal contratado especializado en la gestión de la investigación.

- Agilizar los llamamientos y la incorporación desde las bolsas de trabajo generadas y establecer fórmulas que incentiven la permanencia de personal con experiencia en las funciones del puesto de trabajo.
- Crear un Portal único para PDI, PI, PTGAS y estudiantado que integre el acceso y la visualización de datos relevantes de todas las aplicaciones corporativas de gestión adaptadas a sus respectivos perfiles.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Impulsar la formación y la participación para una transformación cultural

- Incrementar la formación y la especialización del personal de gestión y administración
- Crear espacios de participación y colaboración fluida del PTGAS
- Crear espacios de participación y colaboración fluida del PDI y PI

**Objetivo 2.** Transformación y simplificación de la gestión económica transversal

- Sustituir el actual sistema de información contable (SICUV)
- Rediseñar el proceso de gestión de gastos menores
- Rediseñar el proceso de comisiones de servicios y otros viajes
- Rediseñar el proceso de pago de notas de abono y gratificaciones

**Objetivo 3.** Simplificar y dar apoyo específico a la gestión de la investigación

- Crear aplicaciones informáticas adaptadas a las necesidades de la gestión de la investigación
- Agilizar las compras en investigación
- Agilizar la contratación de personal a cargo de proyectos
- Dar un apoyo administrativo integral especializado en la gestión de la investigación

**Objetivo 4.** Simplificar y digitalizar la gestión de los recursos humanos

- Digitalización del expediente personal
- Simplificar la contratación del PDI
- Simplificar y racionalizar la cobertura temporal de vacantes de PTGAS

**Objetivo 5.** Impulsar la visualización y análisis avanzado de datos administrativos a los PUCGE

- Crear los Puntos Únicos de Comunicación y Gestión Electrónica (PUCGE)
- Transformar las herramientas de consulta, visualización y análisis en el ámbito administrativo

La propuesta **UV Simplifica** representa una apuesta decidida por una Universitat de València más eficiente, más humana y mejor preparada para afrontar los retos presentes y futuros. La **simplificación administrativa, la digitalización inteligente y la transformación cultural** que se proponen no son un fin en sí mismas, sino un medio para reforzar la misión esencial de la universidad: generar conocimiento, formar

personas críticas y prestar un servicio público de calidad. Reducir la burocracia innecesaria, mejorar la coherencia de los procesos y dotar al personal de herramientas útiles y comprensibles permitirá recuperar tiempos, energía y motivación para las tareas que realmente aportan valor en la comunidad universitaria.

Esta estrategia se fundamenta en la confianza en las personas, en la participación activa del PDI y del PTGAS y en el uso responsable de los datos y la tecnología como aliadas de la buena gobernanza. Cuando **la gestión deja de ser un obstáculo y se convierte en un apoyo efectivo, la universidad fortalece su capacidad de innovar, de atraer talento y de dar respuesta a las necesidades sociales**. Con UV Simplifica, la Universitat de València asume el compromiso de construir **una administración que acompañe, que escuche y que facilite**, avanzando hacia un modelo institucional más ágil, transparente y orientado al servicio público.

## Objetivo 1. Impulsar la formación y la participación por una transformación cultural de la Administración

Compromisos	Medidas
Incrementar la formación y la especialización del personal de gestión y de administración	<p><b>95</b> Diseñar y ejecutar un itinerario formativo del PTGAS específico en competencias digitales, que sea muy práctico y centrado en las herramientas y procedimientos de su puesto de trabajo.</p> <p><b>96</b> Crear un repositorio de conocimiento de los procedimientos y las aplicaciones informáticas de gestión de cada una de las principales áreas descentralizadas: gestión académica, gestión económica, gestión de proyectos de investigación, etc.</p> <p><b>97</b> Crear grupos de mentoría digital inversa con personal PTGAS joven de nueva incorporación y personal consolidado con experiencia en el área de gestión del puesto de trabajo.</p> <p><b>98</b> Organizar talleres sobre IA generativa y otras tecnologías digitales, de carácter práctico, con retos para la experimentación y puesta en práctica de la IA generativa y otras tecnologías digitales aplicables a las funciones de los puestos de trabajo de las personas participantes.</p> <p><b>99</b> Desarrollar microformaciones asíncronas en línea asociadas a cada nuevo procedimiento o aplicación implantada.</p> <p><b>100</b> Incorporar objetivos de mejora de procesos y simplificación en los planes anuales de los servicios y las unidades administrativas y reconocer institucionalmente las buenas prácticas de gestión.</p>
Crear espacios de participación y colaboración fluida del PTGAS	<p><b>101</b> Crear un foro interno de debate y consulta por cada una de las principales áreas descentralizadas: gestión académica, gestión económica y gestión de proyectos de investigación. Los foros serán abiertos a todas las personas interesadas y con una periodicidad suficiente y conocida.</p> <p><b>102</b> Poner en marcha un buzón de propuestas de mejora y buenas prácticas en gestión económico-administrativa.</p> <p><b>103</b> Garantizar que sean objeto de debate las propuestas de mejora y evolución tecnológica de todas las aplicaciones informáticas de gestión recibidas a través de los foros especializados o el buzón.</p> <p><b>104</b> Definir los requerimientos de las nuevas aplicaciones informáticas de gestión con la participación activa y voluntaria del PTGAS de los centros, departamentos e institutos de investigación.</p>

	<b>105</b>	Fomentar la participación voluntaria del PTGAS en proyectos de transformación digital mediante la creación de grupos de trabajo, con efectos en la carrera profesional y gratificaciones extraordinarias.
Compromisos	Medidas	
Crear espacios de participación y colaboración fluida del PDI	<b>106</b>	Diseñar encuestas breves periódicas para la recogida de información y opinión del PDI centrada en áreas concretas, como, por ejemplo, los procesos de contratación, la gestión de gastos en investigación, la tramitación de comisiones de servicio, la gestión de actas, la gestión de tribunales de tesis, etc.
	<b>107</b>	Presentar y analizar los resultados de las encuestas en grupos focales con participación voluntaria del PDI para explorar más a fondo las percepciones, las necesidades, las experiencias de uso de las aplicaciones y de los procedimientos de gestión, e identificar puntos de fricción o de burocracia innecesaria.
	<b>108</b>	Ejecutar proyectos de experimentación o mejora de servicios de gestión mediante una convocatoria de ayudas para la ejecución de pruebas piloto dirigida a PDI y PI especializado en áreas afines, como por ejemplo la informática, la gestión económica, la contabilidad pública, la gestión universitaria, etc.

## Objetivo 2. Transformación y simplificación de la gestión económica transversal

Compromisos	Medidas
Sustituir el actual sistema de información contable (SICUV)	<b>109</b> Sustituir el actual sistema de información contable (SICUV) por un nuevo sistema informático ( <i>user-friendly</i> ) íntegramente digital, con firmas, validaciones y archivo electrónicos.
	<b>110</b> Garantizar la integración e interoperabilidad del nuevo sistema contable con otras aplicaciones de gestión (UV-Plyca, Universitas XXI Académico, Recursos Humanos, aplicaciones de gestión de la investigación, etc.).
	<b>111</b> Integrar un gestor de expedientes electrónicos genérico que permita la gestión electrónica de procedimientos administrativos que no cuenten con aplicaciones de gestión específicas.

	<b>112</b>	Automatizar y agilizar los procesos presupuestarios (apertura del presupuesto, modificaciones y traspasos) y contables (contabilización, generación de las cuentas anuales y otros informes de ejecución presupuestaria).
	<b>113</b>	Integrar en el nuevo sistema indicadores de tiempo medio de tramitación para detectar cuellos de botella.
	<b>114</b>	Reducir el número de validaciones manuales cuando existan reglas automáticas de control.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Rediseñar el proceso de gestión de gastos menores</b>	<b>115</b>	Agilizar sustancialmente la tramitación de gastos de importe inferior a 5.000 € sin necesidad de tramitar el expediente de contrato menor, es decir, limitada a la tramitación electrónica de los documentos contables con la factura.
	<b>116</b>	Establecer tarjetas de crédito institucionales UV u otros sistemas de agrupación y pago ágil y periódico de determinados gastos corrientes (transporte, taxis, alojamiento, inscripciones, materiales diversos, tasas de publicaciones en revistas, etc.).
	<b>117</b>	Posibilitar el establecimiento de un crédito mensual máximo para los gastos anteriores y la ampliación de este en casos excepcionales con control reforzado.
	<b>118</b>	Impulsar nuevos acuerdos marco que permitan la adjudicación ágil y directa de importes menores de 15.000 € y la eliminación del registro de los contratos menores. Se priorizarán áreas como la equipación informática, impresoras y multifuncionales, libros, etc.
	<b>119</b>	Promover nuevos sistemas dinámicos de adquisición, similares a los acuerdos marco, pero abiertos a nuevos proveedores durante toda la vigencia. Se priorizarán áreas como el suministro de ordenadores y portátiles en el ámbito docente e investigador, con un amplio catálogo, flexible y dinámico, el suministro de libros, el suministro de mobiliario de oficina o los servicios de edición y maquetación.
	<b>120</b>	Incorporar herramientas digitales de seguimiento de pedidos y presupuestos.
	<b>121</b>	Crear una central de compras interuniversitaria para aprovechar economías de escala en productos y servicios recurrentes de las universidades de la Comunitat Valenciana.
	<b>122</b>	Crear un portal web de material en desuso para fomentar la reutilización, la racionalización de recursos y la reasignación de material entre estructuras.

Compromisos	Medidas
Rediseñar el proceso de comisiones de servicios y otros viajes	<b>123</b> Eliminar íntegramente el papel y las justificaciones redundantes en la tramitación de las comisiones de servicios y los gastos de viajes.
	<b>124</b> Crear un procedimiento en el gestor de expedientes electrónicos del nuevo sistema contable para la tramitación ágil de comisiones de servicio con plantillas automatizadas, validaciones y firmas electrónicas.
	<b>125</b> Impulsar el uso de declaraciones responsables para sustituir justificantes no disponibles en determinados viajes o por la simplicidad y agilidad del procedimiento.
	<b>126</b> Consolidar y fomentar el sistema de contratación de los viajes mediante un acuerdo marco de agencias de viaje que permita la adjudicación ágil y directa de pedidos hasta 15.000 €.
	<b>127</b> Permitir y facilitar el uso de sistemas alternativos de bajo coste (Airbnb, transporte de bajo coste) abonado directamente por la persona viajera con reintegro ágil por parte de la UV o pago con tarjeta de crédito institucional.
Compromisos	Medidas
Rediseñar el proceso de pago de notas de abono y gratificaciones	<b>128</b> Crear un procedimiento en el gestor de expedientes electrónicos del nuevo sistema contable para la tramitación ágil de notas de abono y gratificaciones con plantillas automatizadas, validaciones y firmas electrónicas.
	<b>129</b> Integrar el procedimiento con la aplicación de gestión de nóminas para obtener en tiempo real el coste íntegro de la gratificación (con el coste de la seguridad social) y agilizar la tramitación.
	<b>130</b> Garantizar el pago ágil de las gratificaciones en la nómina del mes en curso o, como máximo, del mes siguiente a la solicitud.

### Objetivo 3. Simplificar y dar apoyo específico a la gestión de la investigación

Compromisos	Medidas
Crear aplicaciones informáticas adaptadas a las necesidades de la gestión de la investigación	<p><b>131</b> Crear una nueva plataforma de consulta y gestión de proyectos y líneas de investigación para el PDI/PI, con una interfaz moderna y útil que permita la visualización del estado de ejecución de los proyectos, el personal contratado a cargo de estos y la remisión directa de solicitudes de ejecución económico-administrativa (contratación de personal, gratificaciones, gastos menores, etc.) sin tener que llenar información redundante de los proyectos, ya disponible a las bases de datos institucionales.</p>
	<p><b>132</b> Posibilitar la gestión directa de las líneas de investigación financiadas (LIF) y del personal contratado a través de la nueva plataforma, para informar de la asignación de las personas a los diferentes proyectos a los efectos de la justificación del gasto.</p>
	<p><b>133</b> Promover el uso de herramientas de IA generativa y de automatización de procesos (RPA) para la cumplimentación asistida de memorias, justificaciones y formularios de gestión con garantías de calidad suficientes.</p>
	<p><b>134</b> Crear una aplicación de gestión de las comisiones de selección de personal investigador para estandarizar y digitalizar las evaluaciones.</p>
Compromisos	Medidas
Agilizar las compras en investigación	<p><b>135</b> Garantizar un uso flexible de los sistemas de contratación menor, acuerdos marco y sistemas dinámicos que contemple las excepciones necesarias en un ámbito dinámico y complejo como el de la investigación.</p>
	<p><b>136</b> Crear una unidad o sección específica de compras de mayor importe con cargo a proyectos de investigación que se adapte a las singularidades de este ámbito en cuanto a los plazos de ejecución, las características especiales, las condiciones de exclusividad y otras especificidades de los suministro y servicios en este ámbito.</p>
Compromisos	Medidas
Agilizar la contratación de personal a cargo de proyectos	<p><b>137</b> Reducir el tiempo de tramitación desde la solicitud hasta la publicación de la convocatoria de contratación de personal, mediante la integración de las diferentes aplicaciones de gestión involucradas y la utilización de herramientas de IA en la revisión de los requerimientos y los criterios propuestos.</p>

	<b>138</b>	Actualizar la normativa interna aplicable para establecer plazos de urgencia en casos extraordinarios y un «fast-track» administrativo para proyectos de alto impacto, como ahora los ERC y Horizon.
	<b>139</b>	Minimizar el tiempo de tramitación desde la comunicación de la propuesta de la comisión hasta la formalización del contrato laboral, gracias a la aplicación informática de gestión de las comisiones de selección.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Dar apoyo administrativo integral especializado en la gestión de la investigación	<b>140</b>	Crear una red de personal especializado en la gestión de la investigación y la transferencia, con conocimientos de gestión económica y de investigación, para dar un apoyo de alto valor añadido y reducir la carga administrativa y burocrática del PDI y del PI. Impulsar y cofinanciar la contratación indefinida de este perfil de personal.
	<b>141</b>	Diseñar y ejecutar un itinerario formativo específico del PTGAS (gestor y administrativo) dedicado exclusivamente o prioritariamente a la gestión de la investigación, considerando que este personal tiene que contar con conocimientos en áreas diversas como, por ejemplo, la gestión económica, la gestión de personal de investigación, la solicitud, gestión y justificación de proyectos; la negociación de contratos de investigación, la organización de reuniones internacionales, etc.
	<b>142</b>	Establecer canales prioritarios de consulta, formación y comunicación ágil de la red de personal especializado con los servicios centrales de Gestión de la Investigación, de Transferencia e innovación, de Contabilidad, de Gestión Financiera y de Recursos Humanos PTGAS-PI.
	<b>143</b>	Avanzar hacia un modelo de ventana única de gestión de la investigación en el cual el personal altamente especializado disponga de los conocimientos, las herramientas y la autonomía para atender íntegramente y dar respuesta a las necesidades y las expectativas del PDI responsable de actividades de investigación.

## Objetivo 4. Simplificar y digitalizar la gestión de los recursos humanos

Compromisos	Medidas
Digitalización del expediente personal	<b>144</b> Impulsar la digitalización integral del expediente del personal de la UV, completo, validado con sello de órgano, accesible y revisable, que ponga fin a la repetición constante de documentación y a la fragmentación de los historiales académicos y laborales.
	<b>145</b> Eliminar las exigencias de aportación de documentación que ya conste en el expediente digital.
	<b>146</b> Garantizar la integración del expediente personal con las actividades formativas del Servicio de Formación Permanente e innovación Educativa.
	<b>147</b> Garantizar la integración del expediente personal con las actividades de investigación y transferencia disponibles a las bases de datos institucionales y la producción científica.
	<b>148</b> Garantizar la integración del expediente personal con las actividades docentes y académicas disponibles a las bases de datos institucionales.
	<b>149</b> Posibilitar y fomentar la actualización y aportación de información y documentación electrónica adicional al expediente, con una revisión periódica para su validación.
	<b>150</b> Permitir la evaluación automática del expediente personal a los efectos de procesos selectivos y concursos.
Compromisos	Medidas
Simplificar la contratación del PDI	<b>151</b> Crear una aplicación informática de consulta del estado de las plazas de PDI laboral de cada centro y departamento, para conocer la fase en que se encuentra cada plaza, desde la dotación o vacante hasta la adjudicación.
	<b>152</b> Rediseñar y simplificar los procedimientos de contratación de PDI y PI, con el objetivo de reducir los plazos y la carga de trabajo asociada.
	<b>153</b> Sustituir la documentación justificativa por declaraciones responsables y la revisión documental posterior exclusiva de las personas seleccionadas.
	<b>154</b> Reducir los plazos en la publicación de listas provisionales, definitivas y en la tramitación de las reclamaciones.
	<b>155</b> Agilizar los llamamientos y la incorporación desde las bolsas de trabajo generadas.

Compromisos	Medidas
Simplificar y racionalizar la cobertura temporal de vacantes de PTGAS	<b>156</b> Crear una aplicación informática de gestión de bolsas de PTGAS que permita la consulta en tiempo real de la situación de las bolsas, la gestión de subgrupos o itinerarios de especialización y la gestión ágil de llamamientos y aceptaciones.
	<b>157</b> Revisar la normativa de bolsas de la UV para equilibrar los intereses y preferencias de las personas integrantes de las bolsas con el interés de la organización para fomentar la estabilidad, la reducción de la movilidad y la calidad de los servicios, mediante fórmulas que incentivan la permanencia de personal con experiencia en las funciones del puesto de trabajo.
	<b>158</b> Establecer itinerarios de especialización en escalas de administración general (gestión económica y gestión de la investigación, gestión académica, gestión docente) que facilite el establecimiento de incentivos para la permanencia de personal con experiencia en las funciones del puesto de trabajo.

## Objetivo 5. Impulsar la visualización y análisis avanzado de datos administrativos a los PUCGE

Compromisos	Medidas
Crear los Puntos Únicos de Comunicación y Gestión Electrónica (PUCGE)	<b>159</b> Crear un Portal único para PDI, PI, PTGAS y estudiantado que integre el acceso y la visualización de datos relevantes de todas las aplicaciones corporativas de gestión, adaptadas a los respectivos perfiles.
	<b>160</b> Incluir en el Portal único un tablero personalizado, con el estado de trámites, notificaciones centralizadas, análisis de datos de interés según perfiles, etc.
	<b>161</b> Integrar un asistente de IA en el Portal único, entrenado para la resolución de dudas y el apoyo y asistencia en la cumplimentación de solicitudes y trámites.
	<b>162</b> Facilitar una interfaz accesible y multilingüe, con especial apoyo para el personal y el estudiantado internacional.

Compromisos	Medidas
Transformar las herramientas de consulta, visualización y análisis en el ámbito administrativo	<b>163</b> Crear un equipo UV de IA y RPA (Robotic Process Automation) para automatizar solicitudes y operaciones repetitivas.
	<b>164</b> Definir cuadros de mando con información en tiempo real sobre cargas y tiempos de respuesta.
	<b>165</b> Crear un catálogo público interno de cuadros de mando disponibles.
	<b>166</b> Realizar un análisis predictivo de la actividad para anticipar saturaciones de exceso de carga administrativa y reforzar unidades.
	<b>167</b> Diseñar informes interactivos adaptados por perfiles, accesibles desde el PUCGE.



## EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD E INVERSIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA FUERTE

La financiación constituye la base operativa de todas las políticas universitarias. Solo con **recursos suficientes, estables y gestionados con responsabilidad** es posible garantizar la calidad de la docencia, la investigación, la internacionalización y el bienestar de la comunidad universitaria.

La Universitat de València inicia una nueva etapa marcada por el **nuevo acuerdo plurianual de financiación 2026-2029 con la Generalitat Valenciana** que permite impulsar inversiones a medio plazo en talento, digitalización, infraestructuras y sostenibilidad, superando la lógica de la planificación anual. A pesar de esto, se presentan nuevos retos, como, por ejemplo, la necesidad de incrementar los recursos para infraestructuras singulares o la demanda de una gestión más eficiente, sostenible y digital que garantice que disponemos de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestras funciones docentes y de investigación con excelencia.

### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es garantizar un **marco de financiación suficiente y sostenible a largo plazo** y una **gestión eficiente, sostenible y digital** de los recursos disponibles que permita en la Universitat de València planificar y ejecutar las inversiones con autonomía y visión de futuro.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Garantizar una planificación financiera plurianual.** La continua negociación con la Generalitat tiene que exigir una financiación suficiente y estable que, además, reconozca las especificidades de la Universitat, la más grande de la Comunitat Valenciana, con una mayor producción científica y con un patrimonio histórico de especial relevancia. La Universitat de València tiene que liderar, desde la cooperación institucional, una demanda firme de un sistema de financiación justa.

**Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión económica.** Transformación digital, simplificación administrativa y contratación estratégica responsable, para una gestión más ágil, ética y ambientalmente sostenible. La transformación digital se plantea como un medio para mejorar la calidad, la transparencia y la eficiencia de los servicios de gestión económica e incrementar la satisfacción tanto del PTGAS gestor como del PDI usuario de estos servicios. Se trata no solo de sustituir los sistemas informáticos obsoletos, sino también de avanzar en el cambio cultural y organizativo centrado en las personas a las que se refieren los ejes «Digitalizar la excelencia» y «Simplificación y transformación administrativa» de este programa.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Exigir la activación de los módulos de financiación adicional por necesidades singulares y por objetivos en el marco plurianual 2026-2029.
- Elaborar un plan económico 2026-2032 con objetivos anuales y proyecciones a medio y largo plazo.
- Impulsar la colaboración público privada para iniciativas institucionales singulares con acuerdos estratégicos con entidades públicas y privadas.
- Digitalizar y simplificar los procedimientos económicos y de contratación, para reducir significativamente las cargas de trabajo y agilizar la tramitación.
- Elaborar y ejecutar un plan de contratación estratégica y socialmente responsable que priorice sistemas de contratación flexibles, como por ejemplo los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición.
- Reducir la huella ecológica del gasto institucional.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

### **Objetivo 1.** Garantizar una planificación financiera plurianual

- Obtener el máximo potencial del marco de financiación 2026-2029
- Planificación estratégica y plurianual
- Diversificar las fuentes de los recursos financieros

### **Objetivo 2.** Mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión económica

- Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión económica
- Reforzar la contratación verde, ética y sostenible

En conjunto, la Universitat de València demostrará que una gestión económica transparente, sostenible y participativa no solo mejora la eficiencia, sino que **fortalece la legitimidad de la universidad pública y consolida su posición como institución moderna, solvente y comprometida** con la sociedad valenciana. Este es el camino para construir una UV más moderna, solvente y preparada a afrontar con garantías los retos de la próxima década.

## Objetivo 1. Garantizar una planificación financiera plurianual

Compromisos	Medidas
Obtener el máximo potencial del marco de financiación 2026-2029	<b>168</b> Exigir la activación de módulos de financiación adicional por necesidades singulares y por objetivos en el marco plurianual 2026-2029.
	<b>169</b> Definir y proponer un modelo del módulo por objetivos que reconozca la actividad y las fortalezas científicas y docentes de la UV.
	<b>170</b> Obtener compensaciones adecuadas por la reducción y congelación de los precios públicos, para evitar déficits estructurales.
	<b>171</b> Ejercer una representación activa de la UV en las mesas y reuniones interuniversitarias de financiación pública.
	<b>172</b> Proponer nuevas líneas de financiación específicas por infraestructuras docentes y de investigación.
Compromisos	Medidas
Planificación estratégica y plurianual	<b>173</b> Elaborar un plan económico 2026-2032, con objetivos anuales y proyecciones a medio y largo plazo.
	<b>174</b> Asignar una partida de crédito suficiente para el presupuesto participativo y digitalizado.
	<b>175</b> Evaluar el impacto económico previsto de cada plan institucional, para garantizar la eficiencia y sostenibilidad.
	<b>176</b> Evaluar y publicar la ejecución del presupuesto en relación con los objetivos de planificación económica.
	<b>177</b> Revisar periódicamente los modelos de distribución de crédito de los centros y departamentos, y actualizar el de los institutos de investigación, para garantizar una adecuada autonomía financiera de las estructuras que dé respuesta a sus circunstancias y singularidades.
Compromisos	Medidas
Diversificar las fuentes de los recursos financieros	<b>178</b> Impulsar la colaboración público-privada para iniciativas institucionales singulares, con acuerdos estratégicos con entidades públicas y privadas.
	<b>179</b> Elaborar un plan de mecenazgo, micromecenazgo y patrocinio cultural y científico para fomentar el apoyo filantrópico a los proyectos de la UV mediante la dinamización de la plataforma UVMecenazgo
	<b>180</b> Captar patrocinio externo para el mantenimiento de los edificios históricos y otras infraestructuras singulares.

## Objetivo 2. Mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión económica

Compromisos	Medidas
Incrementar la eficacia y eficiencia de la gestión económica	<b>181</b> Sustituir los sistemas informáticos obsoletos, como, por ejemplo, el sistema contable SICUV, por otros más modernos, eficientes y seguros.
	<b>182</b> Digitalizar y simplificar los procedimientos económicos y de contratación, para reducir significativamente las cargas de trabajo y agilizar la tramitación.
	<b>183</b> Formar el PTGAS en centros, departamentos, institutos y servicios para reforzar las capacidades digitales y mejorar la calidad del servicio.
	<b>184</b> Garantizar la transformación participativa, con foros de colaboración del PTGAS especializado, el PDI y PI experto en áreas económicas y digitales y las personas usuarias finales.
	<b>185</b> Establecer cuadros de mando económico accesibles en la comunidad, sencillos y adaptados a las personas destinatarias no especializadas.
Compromisos	Medidas
Reforzar la contratación verde, ética y sostenible	<b>186</b> Elaborar y ejecutar un plan de contratación estratégica y socialmente responsable, que priorice sistemas de contratación flexibles como los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición.
	<b>187</b> Fomentar la adopción de nuevos criterios ambientales y sociales en las licitaciones, para incrementar el impacto y eficacia de esta medida estratégica.
	<b>188</b> Reforzar el seguimiento ambiental y social de los contratos públicos.
	<b>189</b> Reducir la huella ecológica del gasto institucional.
	<b>190</b> Impulsar la adopción voluntaria de requisitos ambientales y sociales en la adjudicación de contratos menores.



## COMUNICACIÓN Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL

### UNA UNIVERSIDAD TRANSPARENTE, RECONOCIDA Y PRÓXIMA A LA SOCIEDAD

La **comunicación institucional es hoy un ámbito estratégico de gobernanza** y, al mismo tiempo, **un servicio público que tiene que llegar de manera útil, clara y personalizada a la comunidad universitaria**. La comunicación ya no puede limitarse a «difundir» información: tiene que facilitar la vida al estudiantado, al PDI, PI y al PTGAS, reduciendo incertidumbres, evitando desplazamientos innecesarios, anticipando necesidades y ofreciendo respuestas en tiempo real con una experiencia coherente entre canales: web, app, intranet, mensajería, pantallas de campus / OPI (Objetos Publicitarios Iluminados), newsletters, redes, TV UV, videopodcast, atención híbrida, etc.

Hacia adentro, la comunicación tiene que ser un **motor de cohesión interna**: estudiantado, PDI, PI y PTGAS necesitan canales claros, accesibles y bidireccionales que faciliten conocer la información relevante, participar en la vida institucional y sentirse parte de un proyecto colectivo. Pero, sobre todo, necesitan una comunicación orientada a necesidades: trámites, calendario académico, incidencias, convocatorias, cambios docentes, recursos de campus, oportunidades de movilidad, investigación, formación permanente, cultura y deporte. La UV tiene que avanzar hacia un modelo de comunicación omnicanal con gobernanza, con contenidos segmentados por perfiles, y con mecanismos de escucha y mejora continua.

Hacia fuera, la UV debe **reforzar su reputación como institución de referencia** en educación superior, investigación y cultura. Esto implica mejorar la presencia pública, renovar la identidad visual y digital y construir un relato potente, coherente, inclusivo y fiel a sus valores. Un elemento central de esta estrategia es la comunicación científica y académica: hay que dar más visibilidad a la tarea del personal docente e investigador, compartir los avances con la ciudadanía y situar a la Universitat de València como voz respetada en los debates públicos.

Finalmente, para transformar de verdad la comunicación, hay que adoptar una estrategia de orientación a la persona usuaria basada en la metodología *Inbound Marketing*, propia del servicio público universitario: identificar necesidades y «momentos de verdad» (información, orientación, decisión, matrícula, permanencia, progresión académica, titulación, alumnado, captación de talento, microcredenciales), y **crear itinerarios de contenido y atención que guíen a cada persona de manera proactiva**. Esto requiere una infraestructura digital moderna y, de manera urgente, un CRM (*Customer Relationship Management*) institucional integrado con los sistemas de la UV, que permita gestionar y analizar la interacción con las personas usuarias, segmentar, escuchar, mesurar la satisfacción y mejorar la conversión (grado, máster, doctorado, títulos propios y microcredenciales), siempre con garantías éticas, de protección de datos y transparencia.

### OBJETIVO GENERAL

Se propone impulsar una **comunicación institucional integral, omnicanal,**

**transparente y bidireccional**, concebida como un servicio directo y útil para PDI, PI, PTGAS y estudiantado, capaz de reforzar la confianza social, fortalecer la cohesión interna de la comunidad universitaria y potenciar la reputación académica, científica y cultural de la UV. Esta estrategia exige un relato coherente, inclusivo y fiel a los valores de la UV; una presencia pública y digital sólida; una arquitectura de canales y datos (con gobernanza) que permita personalizar la información por perfiles y necesidades; e incorporar la escucha activa y la mejora continua. Asimismo, se propone desplegar una metodología del *Inbound Marketing* con un CRM institucional para la captación y fidelización de estudiantado (grado, máster, doctorado, títulos propios y microcredenciales), la atracción de talento y el soporte comunicativo a centros, titulaciones, servicios, proyectos, personas y asociaciones universitarias.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Implantar un modelo integral de comunicación institucional, transparente y coherente.** Se propone un nuevo modelo con cuatro principios fundamentales: liderazgo social, posicionamiento, veracidad y participación, que permita evolucionar de un esquema meramente difusor hacia una comunicación realmente dialógica y de servicio, capaz de escuchar, conectar y dar respuesta en la comunidad universitaria y a la sociedad valenciana. Este modelo tiene que incorporar gobernanza omnicanal (coherencia entre web, app, intranet, mensajería, OPIO/pantallas, newsletters, redes, audiovisual y atención híbrida), segmentación por perfiles y un sistema de indicadores de calidad del servicio (tiempo de respuesta, claridad, accesibilidad, satisfacción).

**Objetivo 2. Reforzar la identidad, la marca y el posicionamiento público de la Universitat de València.** La reputación institucional supera la simple imagen y se fundamenta en la credibilidad, la coherencia y la capacidad real de impacto social. Hace falta una arquitectura de marca clara, una identidad digital moderna, una presencia pública más fuerte y una narrativa que conecte con el valor de la UV como universidad pública de servicio. La marca tiene que ayudar también a atraer talento y estudiantado, y a dar apoyo en centros, titulaciones y proyectos con recursos comunicativos reutilizables y consistentes.

**Objetivo 3. Impulsar la comunicación científica, la divulgación y la transferencia del conocimiento.** La comunicación institucional ha de ser una herramienta de innovación y sostenibilidad; por eso, la digitalización de los canales, el uso inteligente de datos para evaluar el impacto y la incorporación de criterios de accesibilidad y lenguaje inclusivo son imprescindibles. Hay que avanzar hacia un modelo en que la investigación y la transferencia se comuniquen de manera continuada, con formatos modernos (TV UV, videopodcast, microvídeos, infografías, newsletters temáticas) y con soporte directo al PDI, PI, así como en los institutos y ERI para planes de comunicación e impacto.

**Objetivo 4. Fortalecer la relación de la UV con la sociedad, los medios de comunicación y el sistema educativo.** Es necesario conectar la universidad con su entorno, fomentar la participación y compartir el conocimiento generado por la institución para posicionar la UV como una voz relevante y comprometida en los debates públicos. Esto implica también una estrategia de relación con el futuro estudiantado y sus familias, basada en la metodología del *Inbound Marketing* y con apoyo de un CRM, una relación estable y profesional con los medios, y un modelo de participación ciudadana en ciencia, cultura e innovación.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Coordinar e integrar la comunicación interna y externa bajo un modelo unificado, omnicanal y transversal, preservando el tratamiento singular de los campus y de los colectivos.

- Crear un nuevo Portal de Comunicación UV con información útil, actualizada, comprensible y orientada a perfiles (PDI, PI, PTGAS, estudiantado, sociedad).
- Construir un relato institucional que sintetizo las fortalezas de la UV.
- Crear un eslogan potente y representativo de la Universitat, adaptable a canales y campañas.
- Crear una nueva Intranet UV Conecta personalizada por perfiles y necesidades, con participación en tiempo real y acceso fácil a trámites, recursos y servicios.
- Implantar un CRM institucional con marketing automatizado para optimizar la captación de talento, la comunicación personalizada y la toma de decisiones a lo largo del ciclo de vida del estudiante, desde la preinscripción hasta la fidelización.
- Elaborar boletines y alertas segmentadas por colectivos y momentos clave (calendario, trámites, oportunidades, incidencias, cultura, deporte).
- Desarrollar una marca institucional fuerte y coherente para todos los ámbitos universitarios y un banco de recursos (plantillas, *kits*, multimedia) al servicio de centros, titulaciones, institutos, servicios y asociaciones.
- Impulsar una red de infraestructuras de comunicación de campus (OPIO/pantallas, TV UV, videopodcast, mensajería con consentimiento, App UV) con gobernanza y criterios de accesibilidad.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Implantar un modelo integral de comunicación institucional, transparente y coherente

- Elaborar un nuevo modelo de comunicación institucional
- Definir información interna transparente y accesible
- Establecer nuevos canales de comunicación interna y cultura organizativa
- Impulsar la comunicación digital e innovación comunicativa

**Objetivo 2.** Reforzar la identidad, la marca y el posicionamiento público

- Renovar la imagen institucional y mejorar el posicionamiento en nuestra sociedad
- Actualizar la identidad, la marca y la presencia pública
- Multilingüismo

**Objetivo 3.** Impulsar la comunicación científica, la divulgación y la transmisión del conocimiento

- Fortalecer la comunicación científica y de investigación
- Favorecer la divulgación científica y la transmisión del conocimiento a la sociedad

**Objetivo 4.** Fortalecer la relación con la sociedad, los medios de comunicación y el sistema educativo

- Mejorar la comunicación con los centros de secundaria
- Dinamizar la relación con los medios y la sociedad

Con este programa, la Universitat de València proyectará una **imagen pública moderna, fiable y próxima**, capaz de transmitir con claridad su valor como institución

de conocimiento y servicio a la sociedad. La comunicación dejará de ser una herramienta reactiva para convertirse en un **pilar estratégico del buen gobierno universitario** y, sobre todo, en un servicio que genere una percepción de utilidad en la comunidad universitaria.

La comunidad universitaria disfrutará de **canales internos eficientes, participativos y coherentes** entre sí, con información segmentada por perfiles y necesidades, con respuesta más rápida y con mecanismos de escucha activa. La transparencia, la rapidez informativa y la coherencia del relato institucional reforzarán la confianza colectiva y la sensación de pertenencia.

La UV consolidará una **reputación sólida, reconocida y respetada**, tanto en el ámbito académico como en el espacio público. Su voz estará presente en el debate científico, cultural y social, como **actor influyente y comprometido con el progreso del territorio** y a la vez incrementará su capacidad de atraer talento y estudiantado con un modelo de *Inbound Marketing* propio de una universidad pública.

## Objetivo 1. Implantar un modelo integral de comunicación institucional, transparente y coherente

Compromisos	Medidas	
Elaborar un nuevo modelo de comunicación institucional	<b>191</b>	Aprobar la <a href="#">Estrategia de Comunicación UV 2026-2032</a> con enfoque de comunicación como servicio, omnicanalidad, <i>Inbound Marketing</i> e indicadores clave de desempeño (KPI, <i>Key Performance Indicator</i> ) por colectivos y canales.
	<b>192</b>	Realizar una planificación comunicativa anual y cuatrimestral (por campus, centros y colectivos) con calendario editorial unificado, gobernanza de contenidos y criterios de priorización (urgencia/servicio).
	<b>193</b>	Crear un <a href="#">Modelo de Gobernanza Omnipresente (UVCom 360)</a> : mapa de canales, roles (propietarios de canal), normas editoriales, criterios de accesibilidad y un comité mixto con representación de PDI, PTGAS y estudiantado.
	<b>194</b>	Coordinar e integrar la comunicación interna y externa de un modelo transversal, con circuitos claros de validación, coherencia de mensaje y capacidad de respuesta inmediata (incidencias, cambios, emergencias).
	<b>195</b>	Implantar un sistema de evaluación periódica de la percepción y satisfacción con Índice Limpio de Recomendación (NPS, <i>Limpio Promoter Score</i> ), encuestas cortas, <i>focus groups</i> y escucha social, para ajustar mensajes, canales y experiencias.
	<b>196</b>	Abrir delegaciones o puntos de referencia de <a href="#">UVComunicación en los campus</a> y grandes servicios como ventana de soporte comunicativo y de coordinación de contenidos locales.
	<b>197</b>	Definir un <a href="#">Plan de Segmentación y Personas</a> (PDI, PI, PTGAS, estudiantado por etapa, futuros estudiantes, <i>Alumni</i> , talento investigador, sociedad) y establecer itinerarios de relación ( <i>journeys</i> ) por momentos clave.
Compromisos	Medidas	
Definir la información interna, transparente y accesible	<b>198</b>	Crear un nuevo <a href="#">Portal de Comunicación y Transparencia UV</a> con información actualizada, fácilmente localizable y comprensible, organizada por perfiles y necesidades (PDI/PI/PTGAS/estudiantado).
	<b>199</b>	Definir <a href="#">notificaciones claras y automatizadas</a> , con preferencias de recepción (correo electrónico, App UV, intranet, mensajería) y criterios de urgencia.
	<b>200</b>	Elaborar un <a href="#">resumen mensual de decisiones institucionales</a> para mejorar la rendición de cuentas, con formato multicanal (web, newsletter e intranet) y lenguaje claro.

	<b>201</b>	Desarrollar un <a href="#">Mapa de Información UV</a> (calendario único, trámites, convocatorias, recursos) integrado con la sede electrónica y los servicios, para reducir consultas repetidas y confusiones.
	<b>202</b>	Crear un <a href="#">Repositorio de comunicados oficiales</a> (con versiones, trazabilidad, FAQ) y una política de «fuente única de verdad» para evitar información dispersa y contradictoria.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Establecer nuevos canales de comunicación interna y cultura organizativa</b>	<b>203</b>	Crear una <a href="#">nueva Intranet UV Conecta</a> , personalizada por perfiles, con noticias, recursos, trámites, participación y acceso rápido a servicios, integrando SSO ( <i>Single Sign-Donde</i> ) y buscador IA potente.
	<b>204</b>	Rediseñar el sistema de <a href="#">mensajería y alertas internas</a> con lógica omnicanal (App UV + correo electrónico + pantallas/OPI + intranet + WhatsApp), incluyendo un protocolo específico para emergencias e incidencias de campus.
	<b>205</b>	Elaborar <a href="#">boletines específicos por colectivos</a> (PDI, PI, PTGAS, estudiantado) con contenidos segmentados, itinerarios por etapas (primer curso, TFG/TFM, prácticas, etc.) y posibilidad de suscripción temática.
	<b>206</b>	Reconocer <a href="#">buenas prácticas de comunicación interna</a> como indicador de calidad de gestión y generar un banco de casos replicables.
	<b>207</b>	<a href="#">Impulsar la formación</a> de los cargos institucionales y del PTGAS en comunicación pública, lenguaje claro, gestión de crisis y comunicación de servicio (qué, cuándo, cómo y para quién).
	<b>208</b>	Crear una red de <a href="#">corresponsales UV</a> (centros, departamentos, institutos, servicios y delegaciones de estudiantes) para detectar necesidades, cocrear contenidos y mejorar la proximidad.
	<b>209</b>	Implantar mecanismos de <a href="#">participación comunicativa</a> (consultas breves, foros temáticos, sesiones «pregunta a...» y encuentros híbridos por campus) para construir la comunicación con la comunidad.
	<b>210</b>	Establecer un <a href="#">servicio de apoyo comunicativo a asociaciones y grupos de estudiantado</a> (difusión de actividades docentes y culturales, calendarios, <i>kits</i> gráficos, microformatos audiovisuales y asesoramiento).

Compromisos	Medidas
<b>Impulsar la comunicación digital e innovación comunicativa</b>	<p><b>211</b> Reforzar la estrategia digital UV con un <a href="#">Plan de redes sociales</a> integrado por comunidades, escucha social y atención proactiva, con criterios unificados y adaptación por campus.</p>
	<p><b>212</b> Utilizar <a href="#">herramientas de IA y datos</a> para evaluar impactos y mejorar contenidos (sin sustituir el criterio humano), con principios éticos, trazabilidad y garantías de protección de datos.</p>
	<p><b>213</b> Garantizar la <a href="#">accesibilidad digital</a> en todos los canales y formatos comunicativos: WCAG (<i>Web Content Accessibility Guidelines</i>), lenguaje claro, subtítulos, transcripciones, lectura fácil cuando sea necesario.</p>
	<p><b>214</b> Producir contenidos audiovisuales propios, atractivos y de calidad (TV UV, videopodcast, microvideos por redes, piezas para pantallas/OPI), con planificación editorial.</p>
	<p><b>215</b> Crear un <a href="#">UV Media Studio</a>: servicio interno de producción al servicio de los centros, titulaciones, PDI, PI, PTGAS y estudiantado, incluyendo apoyo en la divulgación, la docencia, la cultura y el deporte.</p>
	<p><b>216</b> Desarrollar y renovar la <a href="#">App UV</a> como canal central del servicio: agenda personal, avisos, recursos de campus, trámites prioritarios, carnés, mapas e integración con intranet.</p>
	<p><b>217</b> Implantar un <a href="#">CRM (Customer Relationship Management)</a> institucional con marketing automatizado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- captación y conversión de estudiantado (grado, máster, doctorado, títulos propios y microcredenciales),</li> <li>- satisfacción y permanencia (comunicación de momentos clave),</li> <li>- atracción de talento (PDI/investigación/PTGAS), con segmentación, <i>modelos de priorización y propensión</i>, itinerarios de contenido e integración con los sistemas UV.</li> </ul>
	<p><b>218</b> Impulsar una orientación al mercado incorporando metodologías de <i>Inbound Marketing</i> en los procesos de captación y relación para la <a href="#">formación permanente</a> (títulos propios y microcredenciales): <i>hubs</i> de contenido, <i>landing pages</i>, SEO (<i>Search Engine Optimization</i>), <i>webinars</i>, <i>newsletters</i> temáticas y automatizaciones CRM.</p>
	<p><b>219</b> Implantar un modelo de atención omnicanal (web + App UV + intranet + atención híbrida) con una base de conocimiento, chat de IA o asistencia virtual y derivación a servicios, a fin de garantizar la coherencia y la calidad del servicio.</p>

	<b>220</b>	Desplegar una red de pantallas y puntos de información / OPI (Objeto Publicitario Iluminado) en los campus con contenido segmentado por espacio y franja, integrado con la agenda y con criterios de accesibilidad.
--	------------	---

## Objetivo 2. Reforzar la identidad, la marca y el posicionamiento público

Compromisos	Medidas
Renovar la imagen institucional y mejorar el posicionamiento en nuestra sociedad	<b>221</b> Construir un relato institucional que sintetice las fortalezas de la UV (excelencia académica, investigación, cultura, deporte, impacto territorial y valores) con un enfoque de servicio público y utilidad social. <b>222</b> Crear un eslogan potente y representativo de la Universitat, adaptable a canales y campañas (incluyendo formatos digitales, audiovisuales y de campus). <b>223</b> Visibilizar la marca y eslogan de la Universitat en todos los espacios universitarios y canales (señalética, pantallas/ OPI, web, App UV, redes, piezas audiovisuales). <b>224</b> Ayudar y facilitar en los centros, departamentos, institutos y servicios la difusión de sus estudios, actividades y resultados mediante un servicio de apoyo (kits, plantillas, microsites, calendarios y asesoría). <b>225</b> Desarrollar mensajes y canales de comunicación específicos para cada colectivo con itinerarios (journeys) y contenidos por momentos clave (admisión, matrícula, prácticas, internacional, investigación, etc.). <b>226</b> Elaborar material audiovisual breve e impactando que destaque la internacionalización, la investigación, la cultura y el deporte, pensado para redes, TV UV y pantallas de campus. <b>227</b> Publicar historias humanas (PDI, PTGAS y estudiantado) que muestren impacto real: docencia que transforma, investigación útil, servicios que cuidan, vida de campus y compromiso social. <b>228</b> Colaboración activa con contenedores culturales, museos, exposiciones, fundaciones, administraciones y corporaciones locales, a fin de multiplicar la proyección pública de la UV. <b>229</b> Crear el programa «Embajadores/Embajadoras UV» (Alumni, estudiantado, PDI, PI y PTGAS) con formación y reconocimiento para reforzar la presencia pública y la reputación.

Compromisos	Medidas	
Actualizar la identidad, la marca y la presencia pública	<b>230</b>	Actualizar la identidad visual corporativa de la UV, manteniendo los valores históricos, y crear una guía digital ( <i>UI kit</i> ) omnicanal.
	<b>231</b>	Renovar en profundidad la web institucional: orientada a perfiles (PDI/PI/PTGAS/estudiantado/futuro estudiantado) y pensada como una <i>ventanilla</i> de servicio.
	<b>232</b>	Desarrollar una arquitectura de marca fuerte y coherente para todos los ámbitos universitarios (centros, institutos, servicios, programas), con criterios claros de uso.
	<b>233</b>	Elaborar un plan de comunicación de crisis y emergencias omnicanal (protocolos, portavoces, mensajes predefinidos, simulacros e integración con alertas).
	<b>234</b>	Monitorizar los indicadores de reputación en medios y redes sociales con un cuadro de mando e informes periódicos para la toma de decisiones.
	<b>235</b>	Crear un banco de activos digitales (DAM) con recursos de marca, imágenes, vídeos, plantillas, gráficos y piezas reutilizables para toda la UV.
	<b>236</b>	Reforzar la participación de la UV en foros y ferias de posgrado al extranjero con una imagen sólida y un <i>kit</i> internacional multicanal.
	<b>237</b>	Destacar la situación de la UV en rankings y sus valores diferenciadores con relato de impacto (no solo datos) en los materiales promocionales y digitales.
Compromisos	Medidas	
Comunicación y multilingüismo	<b>238</b>	Promover el multilingüismo de la comunicación institucional.
	<b>239</b>	Versiones trilingües de todas las publicaciones de webs, publicaciones y piezas audiovisuales, que prioricen la información de servicio y la captación internacional.
	<b>240</b>	Programas de formación lingüística para portavoces y personal de comunicación, incluyendo lenguaje claro e inclusivo.

### Objetivo 3. Impulsar la comunicación científica, la divulgación y la transmisión del conocimiento

Compromisos	Medidas	
Fortalecer la comunicación científica y de investigación	<b>241</b>	Crear una Oficina de Comunicación Científica UV, coordinada con los institutos y ERI, que refuerce el trabajo de la Unidad de Cultura Científica y de la innovación (UCC+I).

Compromisos	Medidas
Fortalecer la comunicación científica y de investigación	<b>241</b> Crear una Oficina de Comunicación Científica UV, coordinada con los institutos y ERI, que refuerce el trabajo de la Unidad de Cultura Científica y de la innovación (UCC+I).
	<b>242</b> Impulsar campañas de difusión de la investigación UV en medios locales, nacionales e internacionales, con un <i>directorío de pericia</i> y protocolos de atención a medios.
	<b>243</b> Reforzar el programa «Ciencia Abierta UV» para promover la participación ciudadana, jornadas abiertas, science cafés y proyectos de ciencia ciudadana.
	<b>244</b> Ofrecer formación al personal investigador y al PTGAS en divulgación, <i>storytelling</i> , comunicación con medios y formatos digitales (microvideo, podcast, infografía).
	<b>245</b> Crear un servicio de apoyo a proyectos competitivos para planes de comunicación, impacto, políticas de ciencia abierta y producción multimedia.
	<b>246</b> Automatizar la difusión de publicaciones, proyectos, patentes e innovaciones en canales (web, redes, newsletters) integrante sistemas de información científica y perfiles (ORCID/CRIS cuando corresponda).
	<b>247</b> Desarrollar un Portal de Investigación y transferencia de carácter integral orientado a la sociedad (resultados, impacto, expertos y expertas, oferta científica y tecnológica [OCT], colaboración), con buscador IA y filtros claros.
	<b>248</b> Consolidar una línea estable de videopodcast y formatos TV UV («Investigación que transforma») con episodios breves y adaptación omnicanal y transmedia.
Compromisos	Medidas
Favorecer la divulgación científica y la transmisión del conocimiento a la sociedad	<b>249</b> Automatizar la difusión de las publicaciones, patentes e innovaciones generadas por el PDI en todos los canales.
	<b>250</b> Planificar ciclos de conferencias y actividades de divulgación con visión abierta al ámbito universitario y extrauniversitario (centros de secundaria, colegios profesionales, asociaciones, etc.).
	<b>251</b> Crear una línea estable de vídeos, podcasts, reportajes e infografías que expliquen de manera clara los avances y temas de interés de la UV, con reutilización por canales (web/AppUV/redes sociales/pantallas).

	<b>252</b>	Promover la divulgación científica en redes sociales mediante la participación de profesorado joven e influencers académicos que, con un lenguaje próximo y atractivo, acerquen la tarea investigadora de la UV a la sociedad.
	<b>253</b>	Impulsar programas de alfabetización mediática y contra la desinformación, que conectan bibliotecas, centros e iniciativas de comunicación científica.
	<b>254</b>	Crear acciones de conocimiento en el territorio con formatos cortos e itinerantes por campus y municipios, aprovechando alianzas culturales y sociales.

## Objetivo 4. Fortalecer la relación con la sociedad, los medios de comunicación y el sistema educativo

Compromisos	Medidas
Mejorar la comunicación con los centros de secundaria	<b>255</b> Reforzar las jornadas de puertas abiertas con demostraciones, recorridos temáticos y la presencia de estudiantado y familiares, que integre una experiencia digital previa y posterior.
	<b>256</b> Organizar jornadas de inmersión para que el estudiantado de secundaria asista a clases, laboratorios y actividades culturales y deportivas dentro del campus, con itinerarios por intereses.
	<b>257</b> Impulsar más actividades formativas gratuitas o de bajo coste (minicursos de verano, itinerarios, talleres y laboratorios) para despertar vocaciones científicas, artísticas y tecnológicas.
	<b>258</b> Impulsar el programa de mentoría y orientación con estudiantado y Alumni («Elige UV») con recursos digitales, sesiones híbridas y materiales por centros.
	<b>259</b> Integrar la relación con centros y futuro estudiantado en el CRM institucional para personalizar la información, hacer seguimiento y mejorar la conversión a grados y másteres; y formación permanente.
Compromisos	Medidas
Dinamizar la relación con los medios y la sociedad	<b>260</b> Establecer canales estables de diálogo con medios de comunicación (sala de prensa digital, calendarios, dosieres, contacto único, respuesta ágil).
	<b>261</b> Fomentar que la UV sea la institución preferente de consulta de los medios de comunicación en relación con cuestiones sociales que requieran conocimiento experto y científico.

	<b>262</b>	Jornadas anuales de periodismo universitario y ciencia pública, con participación de medios, PDI, PI, PTGAS y estudiantado.
	<b>263</b>	Colaboración con entidades culturales, sociales e institucionales para difundir el conocimiento UV y ampliar el impacto territorial.
	<b>264</b>	Potenciar la presencia de la UV en foros y debates públicos sobre ciencia y educación, con programa de portavoces y formación mediática.
	<b>265</b>	Crear un Centro de Contenidos UV para medios (materiales audiovisuales, infografías, datos clave, piezas reutilizables) coordinado con TV UV y videopodcast.
	<b>266</b>	Impulsar una plataforma de participación y escucha ciudadana sobre actividades UV (ciencia, cultura, sostenibilidad) con retorno de impacto y rendición de cuentas.
	<b>267</b>	Reforzar la relación con <i>Alumni</i> con una estrategia omnicanal y CRM (comunidad, empleabilidad, retorno social, mecenazgo y prescripción), conectándola con la reputación y la captación.

# LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES PRESENTE

## LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universitat de València es, ante todo, una comunidad de personas. Su valor principal no reside únicamente en las infraestructuras, los indicadores o el prestigio académico, sino en el compromiso cotidiano del estudiantado, del personal docente e investigador y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios que hacen posible su misión de servicio público. Situar a la **comunidad universitaria en el centro de la acción** de gobierno no es una declaración retórica, sino una **opción política e institucional que orienta todas las decisiones estratégicas**.

Este eje parte de la convicción de que no hay universidad de excelencia sin **bienestar, equidad, reconocimiento y oportunidades reales** para las personas que la integran. Gobernar el presente implica dar respuesta a necesidades inmediatas —condiciones de trabajo, acceso a los estudios, salud mental, conciliación, servicios útiles y accesibles—, pero también construir entornos que generen confianza, estabilidad y sentimiento de pertenencia. Una universidad que cuida a su gente es una universidad más fuerte, más cohesionada y más capaz de proyectar futuro.

El **estudiantado** es la razón de ser de la Universitat de València y el centro de la experiencia universitaria. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el éxito académico, escuchar su voz y fomentar una vida universitaria plena, saludable y participativa son condiciones indispensables para una universidad pública comprometida con la justicia social. Al mismo tiempo, hay que reconocer y reforzar el papel activo del estudiantado en la gobernanza y en la construcción colectiva del proyecto universitario.

El **personal técnico, de gestión y de administración y servicios** constituye el eje vertebrador del funcionamiento institucional. Reconocer su papel estratégico, garantizarles una carrera profesional digna, estable y con perspectivas de desarrollo, y dotarles de herramientas y procesos que faciliten su tarea es esencial para asegurar una gestión eficiente, humana y orientada al servicio. La transformación de la universidad solo es posible con equipos técnicos reconocidos, formados e implicados.

El **personal docente e investigador** es el pilar de la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Apostar por una carrera académica clara, por la planificación de la plantilla, por la conciliación y por el bienestar del profesorado es una inversión directa en la calidad del sistema universitario. El reconocimiento equilibrado de todas las dimensiones de la tarea académica y el acompañamiento a lo largo de las diferentes etapas profesionales son clave para retener talento y garantizar la excelencia.

Este eje articula, en definitiva, **una universidad presente, consciente de sus responsabilidades inmediatas con las personas que la forman**. Una universidad que escucha, que acompaña y que actúa, y que construye una comunidad cohesionada, diversa y corresponsable, capaz de vivir el presente con dignidad y de proyectarse hacia el futuro con solidez y orgullo compartido.



## EL ESTUDIANTADO

### BIENESTAR, OPORTUNIDADES Y VOZ PROPIA PARA UNA VIDA UNIVERSITARIA PLENA

Una universidad para formarte, una comunidad para acompañarte y una red para toda la vida. El estudiantado es el **centro de la vida universitaria y el motor de futuro** de la Universitat de València. Nuestro compromiso es garantizar que cada persona que estudia, sea cual sea su origen o contexto, **disponga de los medios, el apoyo y las oportunidades** necesarios para desarrollar su potencial con éxito, en una universidad más abierta, innovadora e inclusiva.

La Universitat de València tiene que ofrecer al estudiantado una experiencia universitaria integral que combine aprendizaje de alto nivel con bienestar, oportunidades de desarrollo personal, cultura, deporte y participación real en las decisiones. Nuestra propuesta sitúa a las personas en el centro y se guía por cuatro pilares: **equidad, participación y gobernanza abierta, campus saludable e inclusivo y servicios útiles y próximos.**

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es consolidar un modelo integral de atención al estudiantado que **garantice la equidad, la participación, el bienestar y el acceso a servicios útiles e inclusivos** en todos los campus de la Universitat de València.

Este modelo tiene que facilitar el acceso, la permanencia y el éxito académico mediante becas y ayudas adecuadas; fortalecer la salud mental, la inclusión y la orientación; asegurar canales estables de diálogo y representación; promover una vida universitaria saludable y culturalmente activa; y ofrecer servicios administrativos y asistenciales simplificados, híbridos y accesibles. Todo ello busca crear un entorno universitario cohesionado, responsable y orientado a las necesidades reales del estudiantado, y favorecer el desarrollo personal, académico y social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y el éxito académico.** Este punto exige una política decidida de becas y ayudas, medidas contra el abandono por razones económicas y atención a la diversidad. Hay que reforzar los servicios que atienden la salud mental, la orientación y la inclusión de manera proactiva, con dispositivos específicos y canales de emergencia que estén presentes en todos los campus. La equidad también implica garantizar que todas estas medidas se integren en un entorno académico y administrativo ágil, próximo y capaz de acompañar al estudiantado en cada etapa de su recorrido. Por eso, hay que avanzar hacia una ventana única y unas oficinas por campus que facilitan trámites, resuelvan dudas y aseguren una atención personalizada y coherente.

**Objetivo 2. Reforzar y facilitar la participación del estudiantado.** Queremos un

modelo en que los representantes y las representantes estudiantiles cuenten con canales estables con el Equipo de Gobierno, con reuniones periódicas, reconocimiento efectivo de la representación y herramientas digitales para facilitarla. Propuestas como el desarrollo de estrategias de comunicación con la Asamblea General de Estudiantes (AGE) y la Comisión Asesora Estudiantil (CAES), el establecimiento de reuniones regulares y la creación de oficinas de atención en cada campus son referentes valiosos. Además, es clave certificar la participación, crear instrumentos como por ejemplo el Pasaporte Digital, que reconozca y valore todas las experiencias formativas, o el Observatorio del Estudiantado para orientar políticas basadas en datos.

**Objetivo 3. Fomentar la vida universitaria activa, saludable e inclusiva.** La UV tiene que avanzar hacia un campus vivo, concepto transversal que se introduce en el eje de infraestructuras y sostenibilidad, que promueva hábitos saludables, actividades físicas adaptadas, alimentación consciente y una mirada de género y diversidad transversal. A la vez, tenemos que potenciar el ecosistema cultural y deportivo para construir comunidad y sentimiento de pertenencia, con una oferta visible, accesible y conectada con la ciudad y el territorio. También es fundamental abordar retos de residencia y alojamiento, con ayudas e iniciativas específicas coordinadas con las administraciones locales y autonómicas.

**Objetivo 4. Garantizar servicios útiles, accesibles e híbridos.** El estudiantado exige trámites simples, información clara y canales multilingües y digitales. Hay que simplificar procedimientos, ampliar horarios de las bibliotecas en períodos de exámenes, y desplegar oficinas de atención integradas que conecten gestiones, actividades y recursos (cultura, deporte, ayudas, movilidad).

## MEDIDAS DESTACADAS

- Convocar becas de comedor y cafetería, mediante bonos, para facilitar el acceso del estudiantado, y de transporte, con especial atención a los desplazamientos necesarios con motivo de las prácticas curriculares.
- Implementar ayudas para el préstamo de material específico y singular en las titulaciones que lo requieran.
- Establecer criterios de preferencia de acceso a estudios de Máster para el estudiantado de la Universitat de València.
- Incrementar y mejorar los espacios de uso común, como las zonas de descanso y comedores, zonas de ocio, las aulas de estudio, y ampliar la disponibilidad de microondas para facilitar los tiempos de comer y descanso.
- Crear nuevos espacios en cada campus destinados íntegramente al estudiantado.
- Reforzar el Servicio de Atención a la Salud Mental del Estudiante.
- Crear una oficina de asesoramiento de alojamiento universitario, ayudas específicas de vivienda, una Bolsa de Vivienda de Alquiler Justo e incrementar el número de plazas residenciales de la UV mediante el impulso a la construcción de nuevas residencias y los acuerdos con otros operadores.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y el éxito académico

- Garantizar la permanencia con equidad y ayudas suficientes
- Mejorar la acogida y el primer año con mentoría
- Reforzar una comunicación clara y multicanal

**Objetivo 2.** Reforzar y facilitar la participación del estudiantado

- Garantizar un diálogo estructurado y la autonomía de los órganos de representación estudiantil
- Fomentar la participación con reconocimiento académico real
- Fomentar la Comunidad *Alumni*

**Objetivo 3.** Fomentar la vida universitaria activa, saludable e inclusiva

- Reforzar la actividad comunitaria, cultural y deportiva como eje de bienestar
- Garantizar la salud mental y bienestar con cobertura 24/7
- Facilitar una vivienda y una vida universitaria asequibles

**Objetivo 4.** Garantizar servicios útiles, accesibles e híbridos

Rediseñar servicios próximos, digitales y accesibles

Con este programa, la universidad construirá una **vida universitaria exigente y humana, con oportunidades reales** para que el estudiantado aprenda, participe y prospere.

## Objetivo 1. Garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y el éxito académico

Compromisos	Medidas
Garantizar la permanencia con equidad y ayudas suficientes	<p><b>268</b> Elaborar un <a href="#">Plan de Equidad y Permanencia</a> con becas propias para personas en riesgo de exclusión y fondo de emergencia contra el abandono por motivos económicos, permanentemente abiertos.</p> <p><b>269</b> Defender una política de precios públicos justa, <a href="#">reducir los requisitos de acceso a becas</a> con criterios sociales y flexibilidad por renta y circunstancias.</p> <p><b>270</b> <a href="#">Convocar becas de comedor y cafetería</a> mediante bonos para facilitar el acceso del estudiantado.</p> <p><b>271</b> <a href="#">Convocar becas de transporte</a>, con especial atención a los desplazamientos necesarios con motivo de las prácticas curriculares.</p> <p><b>272</b> Impulsar un <a href="#">acompañamiento académico personalizado</a>, con tutorías y planes de seguimiento, para quien se acoja a becas de urgencia o compatibilice trabajo y estudios.</p> <p><b>273</b> Garantizar la igualdad real de oportunidades y el éxito académico en todos los centros y campus, con especial atención a los colectivos con más dificultades socioeconómicas o de adaptación.</p> <p><b>274</b> Implementar ayudas para el <a href="#">préstamo de material específico y singular</a> en las titulaciones que lo requieran.</p> <p><b>275</b> Establecer criterios de <a href="#">preferencia de acceso a estudios de Máster</a> para el estudiantado de la Universitat de València .</p>
Compromisos	Medidas
Mejorar la acogida y el primer año con mentoría	<p><b>276</b> Mejorar el <a href="#">programa de bienvenida UV</a>: jornadas de orientación, <a href="#">welcome pack</a> y recorridos por servicios clave, con especial atención en el primer año.</p> <p><b>277</b> Orientar en la mentoría por <a href="#">parejas de estudiantado veterano y recién llegado</a>, y fomentar la tutorización docente coordinada, con seguimiento por indicadores de riesgo.</p> <p><b>278</b> Simplificar la admisión y la matrícula para primeros cursos, con llamamientos ágiles y mayor apoyo en los trámites.</p> <p><b>279</b> Reforzar el <a href="#">acompañamiento</a> en movilidad internacional, con asesoramiento lingüístico y académico.</p> <p><b>280</b> Revisar y mejorar la implementación de las prácticas e impulsar el incremento progresivo de la posibilidad de cotización de acuerdo con la normativa vigente, para favorecer una integración progresiva en la práctica profesional real.</p>

Compromisos	Medidas	
<b>Reforzar una comunicación clara y multicanal</b>	<b>281</b>	Difundir un boletín UV del estudiantado con convocatorias, becas y actividades, integrado en la App, redes, cartelería digital y WhatsApp.
	<b>282</b>	<b>Impulsar las reuniones abiertas semestrales</b> del Equipo de Gobierno con el estudiantado para rendir cuentas y escuchar propuestas.
	<b>283</b>	Crear campañas de conocimiento de los derechos y servicios (inclusión, salud mental, vivienda, empleabilidad) con materiales en valenciano, castellano e inglés.
	<b>284</b>	<b>Fortalecer la relación del estudiante con servicios</b> de la universidad como UVocupació, UVEmprén, UVDiscapacitat y otros.

## Objetivo 2. Reforzar y facilitar la participación del estudiantado

Compromisos	Medidas	
<b>Garantizar un diálogo estructurado y la autonomía de los órganos de representación estudiantil</b>	<b>285</b>	Establecer reuniones trimestrales del Equipo de Gobierno con la Asamblea General de Estudiantes (AGE) y la Comisión Asesora Estudiantil (CAES)
	<b>286</b>	Dotar el AGE, la CAES y los ADR de recursos suficientes y de espacios para asociaciones, con herramientas digitales para la gestión; e impulsar el Espai Vives como espacio de encuentro, creación y ocio.
	<b>287</b>	Mejorar el catálogo de derechos y deberes del estudiantado, impulsar un <b>Estatuto del Estudiantado UV</b> , e impulsar la figura del Vicesíndico de Estudiantado.
Compromisos	Medidas	
<b>Fomentar la participación con reconocimiento académico real</b>	<b>288</b>	Crear un Pasaporte Digital UV que acredite competencias para participar en asociaciones, órganos de representación, cultura, lenguas y voluntariado.
	<b>289</b>	<b>Impulsar un Observatorio del Estudiantado</b> por definir políticas basadas en datos, con informes anuales y propuestas codiseñadas.
	<b>290</b>	Posibilitar que el estudiantado del Campus de Ontinyent pueda matricularse de asignaturas optativas impartidas en el resto de campus, especialmente en los cursos superiores.

	<b>291</b>	Incentivar la representación y el voluntariado, con compatibilidad horaria y posibilidad de cambios de grupo.
	<b>292</b>	Crear un <i>SmartLab (LangLab)</i> con una unidad MT-CAT ( <i>Machine Translation - Computer-Assisted Translation</i> ) para fomentar la competencia digital y lingüística.
	<b>293</b>	Fortalecer la participación del estudiantado a través de créditos de participación en el ámbito del voluntariado, la participación en las agrupaciones culturales, deportivas, solidarias, programas de mentoría, actividades de centro o colaboratorios como mecanismo de formación integral del estudiantado y favorecer el reconocimiento en el SET.
	<b>294</b>	Crear otros incentivos para las actividades que no se puedan convalidar, como por ejemplo las tarjetas de puntos, utilizables en servicios universitarios como La Tienda UV o el Servicio de Deportes.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Fomentar la Comunidad <i>Alumni UV</i>	<b>295</b>	Impulsar la Comunidad <i>Alumni UV</i> para los egresados y las egresadas de la UV, como mecanismo para fortalecer la relación a largo plazo entre la Universitat de València y su estudiantado.
	<b>296</b>	Crear una <i>bolsa de oportunidades y talento UV</i> y desarrollar programas de mentoría intergeneracional.
	<b>297</b>	Reforzar la marca <i>Alumni UV</i> , más sólida y reconocible, y aumentar la participación de esta comunidad en actividades presenciales y en línea.
	<b>298</b>	Propiciar el enlace entre <i>Alumni UV</i> y las actividades del SEDI, UVocupació, UVEmprén y la Cátedra de Cultura Empresarial para el desarrollo de iniciativas innovadoras, de emprendimiento y de mentorización.
	<b>299</b>	Crear un programa MentorUV con graduados y graduadas senior en cada área de conocimiento.
	<b>300</b>	Diseñar una oferta de microcredenciales específicas dirigidas a <i>Alumni UV</i> y otra con su participación como docentes.
	<b>301</b>	Mejorar la infraestructura digital y de comunicación multicanal de <i>Alumni UV</i> y crear un carné específico de sus miembros.
	<b>302</b>	Incorporar representantes <i>Alumni UV</i> al Consejo Social de la UV como mecanismo para fomentar la implicación.

	<b>303</b>	Organizar acontecimientos anuales para fomentar el encuentro de la comunidad Alumni UV con la comunidad universitaria.
	<b>304</b>	Fomentar la participación en redes estatales y europeas de Alumni.

## Objetivo 3. Fomentar la vida universitaria activa, saludable e inclusiva

Compromisos	Medidas
Reforzar la actividad comunitaria, cultural y deportiva como eje de bienestar	<b>305</b> Incrementar y mejorar los espacios de uso común, como las zonas de descanso y comedores, zonas de ocio, las aulas de estudio y ampliar la disponibilidad de microondas para facilitar los tiempos de comer y descanso.
	<b>306</b> Impulsar la vida universitaria en todos los campus con una oferta de actividades culturales, sociales y deportivas más amplia y equilibrada.
	<b>307</b> Crear nuevos espacios en cada campus destinados íntegramente al estudiantado.
	<b>308</b> Fomentar un modelo de gestión pública de las cafeterías, con precios asequibles y servicios de interés para el estudiantado.
	<b>309</b> Potenciar los congresos estudiantiles en todos los centros, como espacios de aprendizaje y proyección académica.
	<b>310</b> Elaborar y difundir, con participación estudiantil, una agenda deportiva asequible y estable con instalaciones mejoradas, que incluya deportes para todas las capacidades y apoyo al alto rendimiento.
	<b>311</b> Elaborar y difundir, con participación estudiantil, una agenda cultural asequible e innovadora que llegue a todos los campus.
	<b>312</b> Organizar encuentros culturales y deportivas de la comunidad universitaria que fortalezcan la identidad UV y fomenten la vida universitaria.
	<b>313</b> Reforzar las Mesas de Campus con una mayor participación estudiantil, para definir iniciativas culturales y deportivas de base colaborativa, inmersiva y cocreativa, alineadas con sus necesidades singulares, intereses e identidad propia.
	<b>314</b> Impulsar un software más eficiente y trámites simplificados para la inscripción en actividades, así como para favorecer la apertura de la universidad a la ciudadanía en programas específicos.

Compromisos	Medidas
Garantizar la salud mental y el bienestar con cobertura 24/7	<p><b>315</b> Reforzar el Servicio de Atención a la Salud Mental del Estudiante con un dispositivo telefónico 24/7 de emergencia y consultas itinerantes en todos los campus.</p> <p><b>316</b> Poner en marcha programas de gestión de estrés, actividad física adaptada y educación alimentaria respetuosa con intolerancias.</p> <p><b>317</b> Ampliar la orientación psicoeducativa en modalidad virtual y presencial a través de talleres, materiales y citas rápidas y evaluación anual de su impacto.</p>
Compromisos	Medidas
Facilitar una vivienda y una vida universitaria asequibles	<p><b>318</b> Crear una oficina de asesoramiento de alojamiento universitario que ayude el estudiantado a encontrar vivienda.</p> <p><b>319</b> Incrementar el número de plazas residenciales de la UV mediante el impulso a la construcción de nuevas residencias y los acuerdos con otros operadores.</p> <p><b>320</b> Crear ayudas específicas de vivienda, priorizando colectivos vulnerables, como por ejemplo el estudiantado con discapacidad o con recursos limitados, y campus con tensión residencial.</p> <p><b>321</b> Garantizar precios asequibles y becas específicas, con reserva de plazas para estudiantado vulnerable, para garantizar que el acceso en la universidad no quede condicionado por la vivienda.</p> <p><b>322</b> Crear una Bolsa de Vivienda Intergeneracional que facilite programas de convivencia del estudiantado con personas mayores, un programa «Vivir y Convivir», como solución residencial inmediata y social.</p> <p><b>323</b> Crear una Bolsa de Vivienda Erasmus para fomentar el intercambio de vivienda entre las familias de estudiantado Erasmus.</p> <p><b>324</b> Crear una Bolsa de Vivienda de Alquiler Justo con criterios de transparencia, mediadores y apoyo legal básico.</p> <p><b>325</b> Crear el Programa de Comunidad Residencial UV a las residencias de la nueva red residencial universitaria, con actividades culturales, mentorización e iniciativas de convivencia para que las residencias sean una prolongación de la experiencia universitaria.</p>

## Objetivo 4. Garantizar servicios útiles, accesibles y híbridos

Compromisos	Medidas
Rediseñar servicios próximos, digitales y accesibles	<b>326</b> Crear una Oficina de Atención al Estudiantado en cada campus, punto único para consultas, orientación, gestiones, actividades, diálogo y recursos, integradas con App y el Aula Virtual.
	<b>327</b> Simplificar todos los servicios dirigidos al estudiantado en uso de la certificación digital, la gestión telemática y la firma electrónica, con guías claras y plazos previsibles.
	<b>328</b> <a href="#">Impulso de las Bibliotecas como CRAI</a> (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) con horarios ampliados en exámenes y más servicios de aprendizaje en ámbitos como las competencias y datos informacionales.
	<b>329</b> <a href="#">Eliminar las barreras digitales y físicas</a> con adaptaciones ágiles y formatos alternativos en la docencia y la evaluación.
	<b>330</b> <a href="#">Crear un mapa de servicios</a> de transporte, salud, deporte, cultura, etc., integrado en la web de acogida.
	<b>331</b> <a href="#">Integrar los ODS</a> en la vida universitaria, las actividades y los servicios.



## EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### PROFESIONALES ESENCIALES PARA UNA UNIVERSIDAD MODERNA, HUMANA I EFICIENTE

El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) constituye un pilar fundamental de la Universitat de València. Sin su profesionalidad, experiencia y compromiso, ninguna actividad docente, investigadora ni institucional sería posible. Defendemos una visión del **PTGAS como colectivo clave para el funcionamiento y la calidad de los servicios universitarios**, con derechos laborales consolidados, carrera profesional real, formación continuada y condiciones de trabajo dignos, flexibles y compatibles con la vida personal.

Además, apostamos para **reforzar su participación en la toma de decisiones, mejorar los canales de comunicación y el reconocimiento explícito de su papel estratégico** en la modernización de la universidad. La Universitat de València necesita equipos técnicos y administrativos motivados, con oportunidades de progresión y con el apoyo de herramientas digitales eficientes que faciliten las tareas diarias. Solo así podremos garantizar unos servicios públicos universitarios de calidad, capaces de responder con agilidad a los retos de una institución en constante transformación.

El diagnóstico adecuado de la situación de este colectivo resulta imprescindible para definir una estrategia viable. Aspectos como la elevada temporalidad y rotación del personal, el envejecimiento de la plantilla o el incremento de la burocracia en un entorno laboral a medio camino de su digitalización, tienen que abordarse con **actuaciones que reduzcan los previsibles impactos negativos y aprovechen las oportunidades**.

#### OBJETIVO GENERAL

Se propone impulsar un **modelo de PTGAS profesional, calificado y reconocido**, que sustente una gestión universitaria moderna, eficiente y orientada al servicio público. Esto implica garantizar una carrera profesional transparente y estable, planificar adecuadamente el relevo generacional, ofrecer formación continua y oportunidades de desarrollo, modernizar los procesos y las herramientas de trabajo y teletrabajo, y promover entornos laborales saludables, inclusivos y compatibles con la vida personal. Con este enfoque integral, la Universitat de València asegura unos servicios técnicos y administrativos preparados para apoyar, con calidad y rigor, a todas sus misiones institucionales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Dignificar profesionalmente lo PTGAS.** Hay que reconocer su papel estratégico en la gestión de la docencia, la investigación, la innovación, la transferencia y la cultura universitaria, haciéndolo partícipe de los procesos de toma de decisiones y de los proyectos de transformación. Habrá que reforzar una estructura administrativa que reconozca el valor del conocimiento, las competencias y la experiencia acumulados, con una carrera profesional horizontal y vertical dinámica, adaptada a los retos que se presentan. Además, se tendrán que impulsar entornos de trabajo

que faciliten la cooperación entre unidades, la actualización de perfiles profesionales y la clarificación de funciones para mejorar la eficiencia y la coordinación interna, así como reforzar los sistemas de acogida, formación y actualización técnica porque el personal dispongo de los recursos necesarios para afrontar nuevas tareas y tecnologías.

**Objetivo 2. Planificar la plantilla y el relevo generacional.** Es urgente establecer un plan de actualización de puestos de trabajo y establecimiento de itinerarios profesionales, que asegure la atracción de nuevos perfiles profesionales vinculados a la digitalización, la ciencia de datos, la comunicación y la atención a las personas usuarias o la gestión de proyectos. La alta rotación y la falta de especialización del personal se tienen que corregir mediante el establecimiento de itinerarios de formación y promoción en ámbitos como el económico, el académico o el de gestión de proyectos. Por otro lado, el relevo tiene que ir acompañado de programas de mentoría interna que garanticen la transmisión de la experiencia y cultura de servicio público.

**Objetivo 3. Garantizar la formación, actualización y desarrollo profesional.** El objetivo es convertir la Universitat de València en una organización que aprenda, donde lo PTGAS pueda crecer personalmente y profesionalmente. El plan de formación tiene que ser participativo, abierto, alineado con las necesidades reales de los servicios y estructurado en itinerarios. En todo caso, se tienen que incorporar competencias digitales, gestión de datos, idiomas, innovación en procesos y liderazgo colaborativo. Hay que fomentar la movilidad formativa interna y externa, tanto en el ámbito nacional como internacional.

**Objetivo 4. Modernización y simplificación de la gestión universitaria.** El PTGAS tiene que trabajar en entornos ágiles, con herramientas digitales modernas y procedimientos simplificados. La Universitat de València tiene que culminar la transición hacia una administración digital e inteligente que reduzca la burocracia, simplifique flujos e impulse la colaboración entre unidades. Hace falta así mejorar el servicio en la comunidad universitaria y a la vez aligerar la carga administrativa en tareas de escaso valor añadido.

**Objetivo 5. Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad,** mediante una normativa de permisos y excedencias adaptada, medidas de flexibilidad horaria y evaluaciones periódicas del clima laboral, así como la implantación de un plano social que incluya acciones de prevención de riesgos, apoyo en la salud mental y la actualización de los instrumentos de evaluación docente para que sean realmente útiles y reconocidos. Hay que atender las diversas realidades familiares, de salud, discapacidad y de carga de trabajo, la consolidación de protocolos efectivos contra el acoso, la garantía de espacios seguros e inclusivos, y también los mecanismos de detección temprana de riesgos psicosociales con servicios de asesoramiento ágiles y eficaces. Este objetivo se desarrolla en los ejes de «Salud y bienestar en los campus universitarios» e «Igualdad, diversidad y bienestar».

## MEDIDAS DESTACADAS

- Revisar la política y la gestión de bolsas de trabajo para reducir la rotación, incrementar la especialización y agilizar la incorporación.
- Impulsar un Plan de renovación y relevo generacional 2026-2032.
- Recuperar e impulsar la especialidad del personal técnico de laboratorio, en la selección y la gestión de las bolsas.
- Revisar exhaustivamente la distribución de la carga de trabajo para garantizar una asignación más equilibrada del personal y adecuar las categorías profesionales a las funciones realmente ejercidas.

- Establecer itinerarios formativos por grandes áreas de trabajo, como por ejemplo la gestión académica, la gestión económica y contratación, la gestión de tribunales y comisiones, el secretariado de altos cargos y protocolo, etc.
- Garantizar que todas las aplicaciones informáticas de gestión cuenten con guías y manuales suficientes para el uso autónomo.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Dignificar profesionalmente al colectivo de PTGAS

- Reconocer la contribución estratégica del PTGAS
- Garantizar una carrera profesional real y la estabilidad laboral

**Objetivo 2.** Planificar la plantilla y el relevo generacional

- Planificar el relevo generacional
- Actualizar y modernizar la plantilla

**Objetivo 3.** Garantizar la formación, actualización y desarrollo profesional

- Establecer itinerarios formativos e incrementar la especialización
- Contar con recursos de aprendizaje, manuales y guías suficientes

**Objetivo 4.** Modernización y simplificación de la gestión universitaria

- Participación del PTGAS en los planes de transformación digital de la UV

**Objetivo 5.** Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad

- Garantizar una conciliación real y efectiva para el PTGAS
- Impulsar un plano social integral de salud y prevención para el PTGAS
- Asegurar entornos laborales seguros, inclusivos y libres de acoso para el PTGAS
- Hacer útil y transparente la evaluación del PTGAS, vinculándola al desarrollo profesional
- Adaptar espacios y organización del trabajo a la diversidad del PTGAS

Este programa apuesta por una administración universitaria digital, inteligente, justa y colaborativa, capaz de apoyar a la docencia, en la investigación y, por extensión, a la sociedad valenciana con calidad, compromiso y orgullo de pertenencia. Se trata de construir una universidad donde el PTGAS disponga de las condiciones necesarias para **desarrollar su tarea con profesionalidad, estabilidad y proyección**, contribuyendo así al buen funcionamiento de todos los servicios y al refuerzo del papel público de la institución.

## Objetivo 1. Dignificar profesionalmente el colectivo de PTGAS

Compromisos	Medidas
Reconocer la contribución estratégica del PTGAS	<p><b>332</b> Promover e incentivar la participación del PTGAS en órganos y proyectos institucionales como agente activo de la transformación de la UV y, muy especialmente, de la transformación digital.</p> <p><b>333</b> Crear incentivos y mecanismos de ordenación para fomentar y reconocer la permanencia en el puesto de trabajo con un alto grado de calidad del servicio.</p> <p><b>334</b> Revisar la política retributiva para garantizar equidad y coherencia entre responsabilidad y función, con un estudio técnico de los lugares y funciones reales para llevar a cabo reclasificaciones justas.</p> <p><b>335</b> Implantar un complemento de productividad variable por consecución de objetivos y calidad del servicio, no vinculados a la jerarquía.</p> <p><b>336</b> Reducir la jornada laboral a 35 horas semanales manteniendo el salario actual.</p>
Compromisos	Medidas
Garantizar una carrera profesional real y la estabilidad laboral	<p><b>337</b> Desplegar plenamente la carrera profesional horizontal y vertical, para todo el PTGAS.</p> <p><b>338</b> Garantizar convocatorias periódicas y transparentes de promoción y consolidación.</p> <p><b>339</b> Defender ante las administraciones competentes una tasa de reposición suficiente para cubrir todas las vacantes y necesidades estructurales.</p> <p><b>340</b> Estabilizar el personal temporal con procedimientos justos, adecuados al puesto de trabajo y previsibles.</p> <p><b>341</b> Revisar la política y la gestión de bolsas de trabajo para reducir la rotación, incrementar la especialización y agilizar la incorporación.</p> <p><b>342</b> Impulsar un proceso voluntario de funcionarización para el PTGAS laboral.</p>

## Objetivo 2. Planificar la plantilla y el relevo generacional

Compromisos	Medidas
Planificar el relevo generacional	<p><b>343</b> Impulsar un Plan de renovación y relevo generacional 2026-2032 con identificación de los servicios clave y las áreas estratégicas que, además, prevea el ajuste progresivo de las plantillas para equilibrar las cargas de trabajo.</p> <p><b>344</b> Implementar medidas de flexibilidad laboral para el personal mayor de 60 años vinculadas a actividades de mentoría intergeneracional y transmisión del conocimiento interno, con el fin de facilitar la conciliación y el relevo generacional.</p> <p><b>345</b> Incorporar nuevos perfiles profesionales vinculados a la digitalización y la gestión de proyectos. Crear una estructura especializada dentro del SIUV con perfiles técnicos de alta calificación en gestión de datos masivos y administración de sistemas de IA acelerados, separando estas funciones del apoyo informático generalista.</p>
Compromisos	Medidas
Actualizar y modernizar la plantilla	<p><b>346</b> Revisar con periodicidad bienal el mapa de plantilla con un análisis de las necesidades por unidad y servicio.</p> <p><b>347</b> Revisar exhaustivamente la distribución de la carga de trabajo en todas las unidades, servicios y laboratorios, para garantizar una asignación más equilibrada del personal y adecuar las categorías profesionales a las funciones realmente ejercidas.</p> <p><b>348</b> Coordinar el análisis y actualización de la plantilla con los planes de transformación digital para adaptarla a los nuevos requerimientos.</p> <p><b>349</b> Definir claramente los puestos de trabajo en servicios singulares como el SCSIE y la asignación interna a secciones.</p> <p><b>350</b> Valorar el barrado de plazas C1/A2 y A2/A1 de escalas de administración especial para facilitar la promoción vertical de este personal.</p> <p><b>351</b> Garantizar el ofrecimiento de plazas de resultas en todos los concursos de méritos, de administración general y especial.</p> <p><b>352</b> Redefinir los puestos de trabajo del personal de laboratorio (técnicos, auxiliares) y reforzar la plantilla para ajustarla mejor a las tareas que desarrollan.</p> <p><b>353</b> Recuperar e impulsar la especialidad del personal técnico de laboratorio, en la selección y la gestión de las bolsas.</p> <p><b>354</b> Revisar y redefinir los puestos de trabajo en secretarías de alto cargo.</p>

### Objetivo 3. Garantizar la formación, actualización y desarrollo profesional

Compromisos	Medidas	
Establecer itinerarios formativos e incrementar la especialización	<b>355</b>	Crear un nuevo plan de formación del PTGAS, con participación de la representación del personal, que profundice en las funciones propias de los lugares de trabajo con mayor nivel y especialización.
	<b>356</b>	Establecer itinerarios formativos por grandes áreas de trabajo, como por ejemplo la gestión académica, la gestión de investigación, la gestión económica y contratación, la gestión de tribunales y comisiones, el secretariado de altos cargos y protocolo, etc.
	<b>357</b>	Impulsar la formación a demanda y las ayudas a la formación para puestos de trabajo con funciones muy especializadas, como, por ejemplo, el personal de laboratorios, de animalarios, el personal informático, de prevención de riesgos, de calidad, de gestión de investigación, de transferencia de conocimiento, etc.
	<b>358</b>	Fomentar la movilidad formativa interna e internacional para el intercambio de buenas prácticas.
	<b>359</b>	Impulsar la formación específica en competencias digitales para todo el PTGAS, en particular de las más utilizadas y de uso aplicado de la IA.
Compromisos	Medidas	
Contar con recursos de aprendizaje, manuales y guías suficientes	<b>360</b>	Garantizar que todas las aplicaciones informáticas de gestión cuentan con guías y manuales suficientes para el uso autónomo.
	<b>361</b>	Facilitar recursos alternativos de aprendizaje y difusión, como por ejemplo microvideos, sesiones periódicas de consulta en línea o herramientas de consulta con IA.
	<b>362</b>	Realizar consultas al PTGAS mediante encuestas para conocer las áreas y aplicaciones que requieren un mayor esfuerzo en formación y recursos de aprendizaje.

## Objetivo 4. Modernización y simplificación de la gestión universitaria

Compromisos	Medidas
Participación del PTGAS en los planes de transformación digital de la UV	<b>363</b> Promover la participación activa del PTGAS en la definición de los planes de transformación digital, para garantizar la fiabilidad, la adecuación a la gestión y la reducción de cargas de trabajo.
	<b>364</b> Simplificar los flujos de trabajo y eliminar redundancias en la documentación con procesos administrativos más ágiles y digitalizados que reduzcan la carga burocrática, ahorren recursos materiales y energéticos, y aumenten la eficiencia institucional.
	<b>365</b> Fomentar el acceso a herramientas de IA y automatización de procesos para facilitar las tareas muy repetitivas y con escaso valor añadido.
	<b>366</b> Invertir en la mejora de las aplicaciones de gestión con evoluciones constantes para atender las demandas y sugerencias del PTGAS.
	<b>367</b> Incrementar la eficiencia y la calidad del teletrabajo con herramientas y formación adaptadas a esta modalidad de trabajo.

## Objetivo 5. Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad

Compromisos	Medidas
Garantizar una conciliación real y efectiva para el PTGAS	<b>368</b> Actualizar el catálogo de permisos y excedencias para adaptarlo a las necesidades actuales de cuidados, salud y situaciones de vulnerabilidad, con información clara y accesible para el PTGAS.
	<b>369</b> Establecer franjas de presencia obligatoria y horarios flexibles, con teletrabajo regulado en determinados lugares, garantizando la calidad del servicio y la autonomía en la organización del tiempo.
	<b>370</b> Implantar un procedimiento ágil de adaptación de jornada por motivos de salud, discapacidad o cargas familiares, con plazos de respuesta claros y garantías de no discriminación.

Compromisos	Medidas	
<b>Impulsar un plano social integral de salud y prevención para el PTGAS</b>	<b>371</b>	Realizar evaluaciones anuales de riesgos laborales y del clima psicosocial con participación del PTGAS, retorno de resultados y planes de acción concretos por unidades.
	<b>372</b>	Reforzar un servicio confidencial y gratuito de apoyo psicológico, con atención al estrés laboral, conflictos y situaciones de riesgo, y con circuitos de atención ágiles.
	<b>373</b>	Impulsar programas anuales de bienestar para el PTGAS, integrando formación en salud, ergonomía y gestión del estrés dentro del horario laboral cuando sea posible.
Compromisos	Medidas	
<b>Asegurar entornos laborales seguros, inclusivos y libres de acoso para el PTGAS</b>	<b>374</b>	Revisar y reforzar los protocolos contra cualquier forma de acoso o discriminación, garantizando procedimientos claros, protección de las víctimas y difusión obligatoria al PTGAS.
	<b>375</b>	Implantar formación periódica y obligatoria en igualdad, diversidad y prevención del acoso, con contenidos específicos para cargos de responsabilidad.
	<b>376</b>	Establecer canales confidenciales y accesibles para detectar precozmente situaciones de conflicto, sobrecarga o posible acoso, con respuesta técnica ágil.
Compromisos	Medidas	
<b>Hacer útil y transparente la evaluación del PTGAS, vinculándola al desarrollo profesional</b>	<b>377</b>	Actualizar las herramientas de evaluación del rendimiento del PTGAS para que sean claras, útiles y orientadas a la mejora continua, incorporando indicadores cualitativos y reduciendo burocracia.
	<b>378</b>	Vincular los resultados de la evaluación a itinerarios de promoción, acceso a formación, reconocimiento y, cuando sea posible, incentivos, reforzando la equidad.
	<b>379</b>	Garantizar entrevistas periódicas de seguimiento para compartir objetivos, necesidades formativas y mejoras organizativas, con canales de retorno del PTGAS sobre la organización y el liderazgo.
Compromisos	Medidas	
<b>Adaptar espacios y organización del trabajo a la diversidad del PTGAS</b>	<b>380</b>	Revisar los espacios de trabajo del PTGAS para garantizar accesibilidad, señalización adecuada, zonas de descanso y espacios confidenciales, con especial atención a la discapacidad.

	<b>381</b>	Implantar sistemas de seguimiento de la carga de trabajo por unidades ajustando plantillas y procesos para evitar sobrecargas y repartir las tareas de manera equitativa.
	<b>382</b>	Establecer procedimientos de actuación ante riesgos psicosociales elevados con medidas temporales de reorganización de tareas, refuerzo de personal o ajuste de horarios para proteger el bienestar del PTGAS.



## EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### CARRERA, PROYECCIÓN Y BIENESTAR DEL PROFESORADO PARA UNA UNIVERSIDAD LÍDER

La Universitat de València necesita un proyecto de PDI que sitúe a las personas en el centro y que alinee, de una manera explícita, los objetivos académicos y científicos con unas condiciones de trabajo dignas, previsibles y orientadas a la calidad. El profesorado es columna vertebral de la institución: forma al estudiantado, genera conocimiento y lo transmite a nuestro entorno social y económico. Por eso, este programa propone una agenda ambiciosa, pero realista, que combina estabilidad y renovación, exigencia y cuidados, planificación y agilidad. Un **proyecto que apuesta por una carrera académica clara y transparente, que elimine incertidumbres innecesarias y que facilite que cada persona desarrolle su potencial en todas las dimensiones**: docencia, investigación, innovación, transferencia y compromiso social.

Esta propuesta incorpora una **mirada estratégica a medio y largo plazo**, orientada a reforzar la plantilla de profesorado, a promover la captación y retención de talento y a garantizar que la Universitat de València sea un entorno estimulante, seguro y justo. Se trata de impulsar políticas que dignifiquen la profesión académica, fomenten la colaboración y la excelencia y aseguren que la institución disponga del mejor profesorado para afrontar los retos presentes y futuros.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es construir un **modelo de profesorado sólido, equilibrado y orientado a las personas** que garantice el desarrollo de una carrera académica justa, la planificación estratégica de la plantilla, la dedicación equilibrada, el crecimiento profesional continuo y unas condiciones de trabajo que promuevan el bienestar y la igualdad en uno en torno a excelencia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Consolidar una carrera académica clara y previsible**, con procesos de estabilización y promoción transparentes, calendarios públicos y criterios homologables, que reconozca la diversidad de áreas, centros y campus e incorpore los desarrollos de la LOSU y del futuro Estatuto del PDI. Esto exige corregir los desequilibrios de plantilla existentes, reducir de manera progresiva la excesiva dependencia que se tiene del profesorado asociado mediante los instrumentos previstos en la LOSU y, cuando se produzcan jubilaciones, convertir estas plazas a profesorado ayudante doctor y permanente laboral o bien convocar las de Titulares y Catedráticos de Universidad cuando el área de conocimiento cuente con personal acreditado. A la vez, se propone un modelo de carrera académica que valore de manera equilibrada la docencia, la investigación, la transferencia, la innovación y la contribución institucional, con sistemas de evaluación y reconocimiento más justos, mecanismos de acompañamiento del personal joven y una planificación plurianual que permita anticipar necesidades y construir trayectorias profesionales estables, motivadoras y arraigadas en la Universitat de València.

**Objetivo 2. Avanzar en una planificación estratégica de la plantilla y en el relevo generacional**, mediante un mapa vivo de departamentos que permita dimensionar adecuadamente las necesidades docentes e investigadoras, equilibrar categorías profesionales y anticipar jubilaciones, así como desarrollar planes específicos para áreas de interés estratégico. Este enfoque tiene que permitir orientar de manera coherente la oferta de plazas, reforzar los contratos predoctorales y postdoctorales y articular vías eficaces de atracción y retención de talento. Ante el reto generacional, la Universitat de València impulsará en los próximos seis años una estrategia decidida de rejuvenecimiento de la plantilla del personal docente e investigador.

**Objetivo 3. Implantar un Plan de Dedicación Académica (PDA)** que haga visible y reconozca de manera integral toda la actividad del personal docente e investigador, alineado con el POD y basado en criterios objetivos que permiten ordenar el tiempo docente con transparencia y reconocimiento explícito de tareas insuficientemente valoradas hasta ahora. Este plan tiene que ser flexible y actualizado, capaz de adaptar la dedicación en las diferentes etapas de la carrera académica y a las especificidades de los ámbitos científicos, con el objetivo de evitar sobrecargas, equilibrar responsabilidades y garantizar la compatibilidad entre una docencia de calidad, una investigación competitiva y la participación en las tareas de transferencia, divulgación y gestión, avanzando así hacia una distribución más justa del trabajo y hacia el pleno desarrollo del talento del profesorado.

**Objetivo 4. Articular el desarrollo profesional, la mentoría y la formación** mediante la creación de una *Oficina de Acción y Carrera Académica*, la implantación de programas de mentoría para el personal de nueva incorporación y el diseño de itinerarios formativos en metodologías docentes activas, evaluación, competencias digitales e inteligencia artificial, así como en política lingüística en valenciano, castellano e inglés. Esta estrategia pretende consolidar una cultura de apoyo continuo a lo largo de toda la vida profesional del PDI, facilitando la actualización docente, el impulso de proyectos de innovación y el crecimiento investigador, con una oficina que actúe como punto de referencia para orientar trayectorias, detectar necesidades formativas y promover oportunidades de desarrollo, y con unos programas que refuerzan la cohesión de los equipos, reduzcan incertidumbres y preparan el profesorado para afrontar los retos emergentes con una mirada inclusiva, innovadora y de calidad.

**Objetivo 5. Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad** mediante una normativa de permisos y excedencias adaptada, medidas de flexibilidad horaria y evaluaciones periódicas del clima laboral, así como la implantación de un plano social que incluya acciones de prevención de riesgos, apoyo en la salud mental y la actualización de los instrumentos de evaluación docente para que sean realmente útiles y reconocidos. Hay que atender las diversas realidades familiares, de salud, discapacidad y de carga de trabajo, la consolidación de protocolos efectivos contra el acoso, la garantía de espacios seguros e inclusivos, así como mecanismos de detección temprana de riesgos psicosociales con servicios de asesoramiento ágiles y eficaces. Este objetivo se desarrolla en los esos «Salud y bienestar en los campus universitarios» y «Igualdad, diversidad y bienestar».

## MEDIDAS DESTACADAS

- Priorizar las reivindicaciones para la estabilización y la promoción del profesorado.
- Crear la Oficina de Acción y Carrera Académica.
- Aprobar baremos para los concursos a plazas de ayudante doctor adaptados por áreas.
- Aprobar un Plan de Dedicación Académica (PDA) que reconozca adecuadamente y visibilice todas las actividades docentes, investigadoras, de tutorización,

dirección y participación en tribunales, de divulgación, transferencia de conocimiento, innovación docente, formación continua, representación y gestión.

- Reforzar la cofinanciación de los programas postdoctorales y complementarlos con itinerarios y contratas pasarela a figuras docentes permanentes cuando corresponda.
- Incrementar la dotación de las licencias por año sabático para garantizar que estas tengan una duración de un año y potenciar la relevancia académica e investigadora.
- Agilizar los procesos de sustitución temporal con bolsas dinámicas y transparentes, más atractivas para las personas candidatas y útiles para la Universidad.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Consolidar una carrera académica clara, previsible y dinámica

- Defender una carrera académica clara y de estabilización con garantías
- Crear recursos de asesoramiento e información
- Impulsar itinerarios de consolidación

**Objetivo 2.** Avanzar en una planificación estratégica de la plantilla y en el relevo generacional

- Planificar con rigurosidad y atención al relevo generacional
- Gobierno abierto de la política de profesorado

**Objetivo 3.** Implantar un Plan de Dedicación Académica

- Elaborar un Plan de Dedicación Académica (PDA) y organización docente
- Reconocer de manera integral todas las tareas del PDI con incentivos

**Objetivo 4.** Articular el desarrollo profesional, la mentoría y la formación

- Desarrollar programas de mentoría, formación y desarrollo profesional
- Acompañar y potenciar la transición del PIF a la carrera académica
- Hacer un uso adecuado de las figuras de profesorado asociado y sustituto

**Objetivo 5.** Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad

- Garantizar una conciliación real para el PDI, adaptada a docencia, investigación y gestión
- Desplegar un plano social de salud y prevención para el PDI
- Asegurar entornos académicos seguros, inclusivos y libres de acoso para el PDI
- Mejorar la evaluación docente como herramienta de mejora y reconocimiento académico
- Ajustar cargas y espacios de trabajo del PDI para garantizar bienestar y seguridad

En definitiva, este programa define una apuesta clara por una Universitat de València líder que sitúa las personas en el centro de su estrategia institucional. A través de una **carrera académica transparente** y previsible, de una **planificación rigurosa** de la plantilla, de un **reconocimiento integral de la dedicación**, del **apoyo continuo al desarrollo** profesional y de un **compromiso firme con el bienestar, la igualdad y la diversidad**, la

propuesta establece las bases para un modelo de profesorado sólido, motivador y sostenible. Este enfoque permite reforzar la calidad docente e investigadora, garantizar el relevo generacional y asegurar que la Universitat de València disponga del talento, las condiciones y la cohesión necesarias para afrontar con solvencia los retos académicos, científicos y sociales presentes y futuros.

## Objetivo 1. Consolidar una carrera académica clara y previsible

Compromisos	Medidas
Defender una carrera académica clara y estabilización con garantías	<b>383</b> Priorizar las reivindicaciones para la estabilización y la promoción del profesorado, insistiendo en la supresión de la tasa de reposición para facilitar una adecuada planificación.
	<b>384</b> Publicar un calendario plurianual de estabilización y promoción de profesorado ayudando doctor (AJD) en permanente laboral (PPL) o titular (TU); y de TU a catedrático (CU), con criterios por áreas atendiendo a necesidades y méritos.
	<b>385</b> Optimizar y agilizar la aplicación de las transformaciones y promociones internas de acuerdo con la LOSU y el marco autonómico.
	<b>386</b> Reservar plazas al talento acreditado mediante programas de excelencia, para garantizar oportunidades reales y ágiles de consolidación a los departamentos, en coordinación con los institutos de investigación.
	<b>387</b> Mantener bolsas actualizadas de sustitución para cubrir necesidades con garantías y agilidad, con la posibilidad de participación de los departamentos en la gestión de los llamamientos.
Compromisos	Medidas
Crear recursos de asesoramiento e información	<b>388</b> Crear la Oficina de Acción y Carrera Académica, para acompañar el PDI durante toda la carrera (incluyendo la etapa previa en la jubilación), ofrecer asesoramiento sobre las oportunidades y trámites, y facilitar los recursos de ayuda y servicios, con especial atención a los colectivos temporales.
	<b>389</b> Mejorar la información y los recursos de ayuda sobre la carrera docente, recursos, servicios, becas y ayudas.
Compromisos	Medidas
Impulsar itinerarios de consolidación	<b>390</b> Reforzar la cofinanciación de los programas postdoctorales y de especialistas del ámbito sanitario (Ramón y Cajal, Marie Curie, Juan de la Cierva, Gente, Río Hortega, Sara Borrell, Miguel Servet, Juan Rodés, etc.) y complementarlos con itinerarios y contratos pasarela a figuras docentes permanentes cuándo corresponda, considerando la necesaria coordinación con los institutos de investigación.
	<b>391</b> Permitir y facilitar el reconocimiento de actividades docentes y la inclusión en el POD de este personal de programas postdoctorales y de especialistas, con el objetivo de atraer talento y excelencia.

	<b>392</b>	Fomentar la promoción ágil, previa acreditación, sin tener que agotar la duración máxima establecida para los contratos temporales y sin la rigidez de tener que pasar por determinadas figuras temporales.
	<b>393</b>	Diseñar una estrategia integral de atracción y retención de talento, dirigida tanto a jóvenes investigadores como personal procedente otros centros nacionales e internacionales.
	<b>394</b>	Aprobar baremos para los concursos a plazas de ayudante doctor adaptados por áreas, con al menos dos alternativas: una para perfiles investigadores, con menor peso del currículum en docencia y mayor en investigación; y otra abierta, con un mayor peso de los méritos en docencia.
	<b>395</b>	Contemplar la sustitución del requerimiento del nivel C1 de valenciano por el C1 de inglés en concursos de promoción y selección, previo informe sobre la situación del área de conocimiento respecto del cumplimiento de la docencia asignada en valenciano, para fomentar la atracción y retención del talento y la promoción de la docencia en inglés.
	<b>396</b>	Proponer a la consellería competente en materia de sanidad la vinculación de plazas de profesorado ayudante doctor, para incrementar las posibilidades de contratar personal experto en Ciencias de la Salud con compatibilidad de horarios.

## Objetivo 2. Avanzar en una planificación estratégica de la plantilla y en el relevo generacional

Compromisos	Medidas	
Planificar con rigurosidad y atención al relevo generacional	<b>397</b>	Mejorar los datos, las herramientas de análisis y el mapa de departamentos para planificar necesidades, equilibrar categorías y anticipar jubilaciones.
	<b>398</b>	Diseñar planes específicos para áreas deficitarias y excedentarias, en uso de contratos predoctorales y postdoctorales, movilidad entrante y programas de atracción para corregir necesidades singulares.
	<b>399</b>	Elaborar estudios de pirámide de edad y doctorado por áreas para priorizar el rejuvenecimiento con medidas específicas.

	<b>400</b>	Implementar un plan de rejuvenecimiento de la plantilla que combine la incorporación de nuevos perfiles, la estabilidad y la formación continua, para anticipar una respuesta al reto generacional que afronta la UV ante las jubilaciones masivas previstas en la próxima década.
	<b>401</b>	Reorientar la figura de profesorado ayudante no doctor para dar respuesta a áreas con déficit de personal predoctoral.
	<b>402</b>	Impulsar una planificación compartida y dialogada con los departamentos y los institutos de investigación, de forma que las decisiones sobre la evolución de la plantilla sean transparentes y previsibles.
	<b>403</b>	Establecer un porcentaje mínimo de personal sanitario (profesionales de medicina, enfermería, etc.) en determinados departamentos con docencia en Ciencias de la Salud para corregir la disminución de este tipo de profesorado de los últimos años.
	<b>404</b>	Impulsar y reforzar la vinculación de plazas con hospitales a través de la consellería competente en materia de sanidad, para garantizar el relevo generacional y la docencia de calidad en los estudios de Ciencias de la Salud.
	<b>405</b>	Aprobar una asignación extraordinaria de contratos predoctorales atendiendo a las necesidades reales de relevo generacional de cada uno de los centros.
Compromisos	Medidas	
Gobierno abierto de la política de profesorado	<b>406</b>	Reforzar la participación y colaboración del PDI, de los departamentos y de los institutos de investigación. Esto implica dar voz activa al profesorado en los procesos de decisión estratégica, fortalecer los espacios de trabajo colectivo y garantizar mecanismos de consulta y deliberación que hagan la institución más transparente y compartida.
	<b>407</b>	Crear espacios de encuentro y corresponsabilidad, uno en cada campus. Estos espacios son núcleos de cohesión y diálogo, donde cada colectivo puede compartir experiencias, proponer mejoras y construir conjuntamente una universidad más participativa, equitativa y comprometida en el bienestar de toda la comunidad
	<b>408</b>	Difundir activamente en el Portal de Transparencia las plazas, los criterios y los resultados, con datos abiertos e indicadores de equidad territorial y de género.
	<b>409</b>	Coordinar una mesa de negociación con calendario estable y grupos de trabajo permanentes para garantizar acuerdos ágiles y verificables.

## Objetivo 3. Implantar un Plan de Dedicación Académica

Compromisos	Medidas
Elaborar un Plan de Dedicación Académica (PDA) y organización docente	<b>410</b> Aprobar un PDA que reconozca y visibilice todas las actividades docentes, investigadoras, de tutorización, dirección y participación en tribunales, de divulgación, transferencia de conocimiento, innovación docente, formación continua, representación y gestión, alineado con el POD, que suponga un incremento de las descargas docentes.
	<b>411</b> Establecer factores de corrección en función de las áreas de conocimiento para considerar singularidades.
	<b>412</b> Establecer estructuras plurianuales de planificación cuando sea justificado, para estabilizar la carga y mejorar la preparación.
	<b>413</b> Garantizar que el PDA sea un sistema flexible y actualizado que permita adaptar la dedicación en las diferentes etapas de la carrera académica y a las particularidades de los ámbitos científicos.
Compromisos	Medidas
Reconocer de manera integral todas las tareas del PDI con incentivos	<b>414</b> Impulsar un modelo de carrera que valore de manera equilibrada las diferentes actividades y evitar visiones reduccionistas que penalizan perfiles diversos y complementarios.
	<b>415</b> Valorar o incrementar la valoración en carga horaria, con criterios objetivos, de determinadas actividades singulares.
	<b>416</b> Reformar el <i>Reglamento de cargos académicos y de responsables de gestión académica</i> con retribuciones y reducciones horarias actualizadas para mejorar y hacer más justas las compensaciones de estas tareas.

## Objetivo 4. Articular el desarrollo profesional, la mentoría y la formación

Compromisos	Medidas
Desarrollar programas de mentoría, formación y desarrollo profesional	<b>417</b> Desarrollar un programa de mentoría para nuevas incorporaciones, con materiales y participación de profesorado emérito y senior.
	<b>418</b> Impulsar la formación en metodologías activas, evaluación e iA docente, con itinerarios certificables y oferta abierta, híbrida y flexible.

	<b>419</b>	Adaptar y mejorar el modelo de evaluación docente para que sea más útil para la mejora continua y reconocido en procesos de acreditación.
	<b>420</b>	Incrementar la dotación y relevancia de las actividades propuestas a las licencias por año sabático para garantizar que estas tengan más calidad y, con carácter general, una duración de un año, en lugar de las licencias semestrales actuales.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Acompañar y potenciar la transición del PIF a la carrera académica	<b>421</b>	Crear una formación específica, a través de la Escuela de Doctorado, dirigida al PIF y el estudiantado de doctorado interesado en continuar su carrera académica, sobre competencias, metodologías y herramientas docentes.
	<b>422</b>	Convocar ayudas propias de contratos postdoctorales para cubrir el tráfico del PIF hacia otras figuras de la carrera académica.
	<b>423</b>	Crear un programa de mentores PIF para que aquellos con más experiencia acojan a los recién llegados con el objetivo de promover una mejor incorporación a la universidad.
	<b>424</b>	Promover la representación y cohesión del colectivo PIF mediante la creación de redes de comunicación, espacios de encuentro y canales de participación activa. La representación del colectivo tiene que realizarse con el colectivo, no de espaldas a este.
	<b>425</b>	Revisar las condiciones laborales del PIF, como por ejemplo el sistema rígido de fichaje, para adaptarlas a las características singulares de este colectivo.
	<b>426</b>	Incrementar las bolsas de ayudas para la asistencia a congresos y otras reuniones científicas, especialmente reservadas para doctorandos y doctorandas.
	<b>427</b>	Evitar las desvinculaciones abruptas una vez finalizado el contrato predoctoral, con el mantenimiento de servicios como por ejemplo la cuenta de correo institucional, el acceso a los centros de documentación y bibliotecas, etc.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Hacer un uso adecuado de las figuras de profesorado asociado y sustituto	<b>428</b>	Garantizar la adecuación de la figura de profesorado asociado como profesional de reconocido prestigio y competencia que dedica una parte de su tiempo en la universidad y a mejorar sus condiciones.
	<b>429</b>	Favorecer la transformación, cuando haga falta, del profesorado asociado en figuras a tiempo completo (AJD, PPL, TU), para garantizar la reducción progresiva en centros con tasas elevadas y fomentar la contratación a tiempo completo del profesorado sustituto.

	<b>430</b>	Agilizar los procesos de sustitución temporal con bolsas de profesorado sustituto dinámicas y transparentes, más atractivas para las personas candidatas y más eficientes para la universidad.
--	------------	--

## Objetivo 5. Situar en el centro de las políticas la conciliación, el bienestar, la igualdad y la diversidad

Compromisos	Medidas
Garantizar una conciliación real para el PDI, adaptada a docencia, investigación y gestión	<b>431</b> Ampliar permisos y excedencias del PDI por cuidados, salud y conciliación, con trámites simplificados.
	<b>432</b> Fijar franjas flexibles para actividades no docentes presenciales, garantizando la dedicación docente mínima.
	<b>433</b> Establecer un procedimiento rápido de adaptación de jornada, sin impacto en la evaluación de méritos.
Compromisos	Medidas
Desplegar un plano social de salud y prevención para el PDI	<b>434</b> Realizar encuestas anuales al PDI por unidades, para detectar sobrecargas y definir planes de acción.
	<b>435</b> Reforzar un servicio confidencial de apoyo al PDI ante estrés, burnout y conflictos académicos
	<b>436</b> Impulsar talleres anuales de bienestar docente, con horarios flexibles y reconocimiento como formación continua.
Compromisos	Medidas
Asegurar entornos académicos seguros, inclusivos y libres de acoso para el PDI	<b>437</b> Actualizar protocolos de acoso específicos para el PDI con protección de denunciantes y procedimientos claros.
	<b>438</b> Implantar formación periódica en igualdad y diversidad para el PDI, con módulos para cargos académicos.
	<b>439</b> Establecer canales confidenciales de detección temprana con intervención rápida y seguimiento especializado.
Compromisos	Medidas
Mejorar la evaluación docente como herramienta de mejora y reconocimiento académico	<b>440</b> Rediseñar las herramientas de evaluación docente para ofrecer feedback útil y reducir burocracia, incorporando una visión 360°.
	<b>441</b> Vincular los resultados de evaluación a planes de mejora, formación prioritaria y méritos de promoción, con criterios transparentes.
	<b>442</b> Establecer sesiones periódicas de retorno por departamentos incorporando el PDI en la mejora de metodologías docentes.

Compromisos	Medidas
<b>Ajustar cargas y espacios de trabajo del PDI por garantizar bienestar y seguridad</b>	<b>443</b> Revisar espacios docentes y de trabajo del PDI para garantizar accesibilidad, descanso y privacidad.
	<b>444</b> Implantar sistemas de seguimiento de dedicaciones por equilibrar cargas y garantizar tiempos para investigación.
	<b>445</b> Establecer mecanismos de reorganización temporal de cargas ante riesgos psicosociales, con apoyo adicional.

# LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES FUTURO

## ORGULLO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Universitat de València **afronta el futuro con la responsabilidad y la ambición propias de una institución pública con más de cinco siglos de historia**, consciente de su papel clave en la construcción de una sociedad más justa, culta y democrática. En un contexto global caracterizado por la incertidumbre, la transformación acelerada del conocimiento y los profundos cambios sociales, tecnológicos y laborales, proyectar el futuro de la universidad exige **visión estratégica, capacidad de anticipación y un compromiso firme con la excelencia** académica y el servicio público.

Este eje articula una visión de futuro que sitúa **la formación, la investigación, la transferencia de conocimiento, la innovación y la internacionalización** como pilares de un proyecto universitario sólido, coherente y reconocido. La Universitat de València tiene que continuar siendo un espacio de creación y transmisión de conocimiento crítico, capaz de responder a los grandes retos contemporáneos — como la transición digital, la sostenibilidad, la salud, la cohesión social o la transformación del trabajo — desde una perspectiva rigurosa, interdisciplinaria y comprometida con el bien común.

El futuro de la Universitat pasa, necesariamente, por **el fortalecimiento de una oferta académica de calidad, flexible y adaptada a las necesidades sociales**, que combina una sólida formación científica y humanística con competencias transversales, digitales e internacionales. Al mismo tiempo, **la investigación y el desarrollo tienen que continuar siendo motores fundamentales** del prestigio institucional, impulsando **la captación de talento**, la colaboración con redes científicas internacionales y **la transferencia de conocimiento** hacia la sociedad y el tejido productivo.

Esta visión de futuro incorpora también una apuesta decidida por la innovación y la transferencia como instrumentos clave para convertir el conocimiento en impacto social, económico y cultural. La Universitat de València tiene que reforzar su papel como agente activo del desarrollo territorial, fomentando **el emprendimiento, la colaboración con instituciones y empresas, y la creación de ecosistemas de innovación abiertos**, inclusivos y sostenibles.

La **internacionalización y la cooperación** constituyen igualmente áreas estratégicas de este eje. El futuro universitario es, por definición, global, y exige una presencia activa en el espacio europeo e internacional de la educación superior y la investigación, basada en valores de calidad, igualdad, sostenibilidad y derechos humanos. Esta proyección exterior ha de ir acompañada de una gobernanza clara y de un apoyo efectivo a **la movilidad, la cooperación académica y los proyectos internacionales**.

Finalmente, este eje expresa una idea central: **el orgullo de pertenencia en la Universitat de València**. Un orgullo fundamentado en la calidad del trabajo colectivo, en el reconocimiento social de la institución y en la convicción compartida que la universidad pública es una herramienta esencial para construir futuro. **Impulsar la Universidad hacia delante implica** reforzar su identidad, comunicar su valor y consolidarla como una institución de referencia, capaz de inspirar confianza, generar oportunidades y liderar, con rigor y compromiso, los grandes debates del presente y del futuro.



## LOS ESTUDIOS

### CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Universitat de València, como institución pública con una sólida implantación territorial y una clara vocación internacional, afronta el reto de reforzar la calidad, la innovación y la proyección social de su oferta académica en un contexto de transformación constante de la educación superior.

Este eje parte del compromiso de garantizar unos estudios inclusivos, actualizados y conectados con los grandes retos sociales, científicos y económicos, y con las necesidades presentes y futuras del mercado laboral. En coherencia con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior y con las recomendaciones internacionales en materia de calidad, internacionalización y aprendizaje a lo largo de la vida, la Universitat de València aspira a consolidar un modelo docente flexible, innovador y socialmente responsable, capaz de formar personas críticas, competentes y comprometidas con su entorno.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es consolidar la Universitat de València como una universidad de referencia en docencia superior, mediante la construcción de un **ecosistema** integrado de grados, másteres, doctorados y estudios propios que sea **flexible, competitivo y orientado a la calidad y al impacto social**. Este modelo pretende reforzar la relevancia académica y la proyección internacional de la institución, impulsar la innovación docente y digital, mejorar la conexión con el entorno social y productivo y garantizar la inclusión y el apoyo efectivo al estudiantado a lo largo de toda su trayectoria formativa.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Renovar con visión estratégica la oferta académica.** Los grados y los másteres han de ser relevantes, conectados con los retos globales y con las demandas de nuestro tejido productivo y social. Proponemos la revisión del mapa de titulaciones, la incorporación de nuevos formatos flexibles de dobles titulaciones, itinerarios abiertos y optatividad, y la renovación en profundidad de algunos grados y másteres para garantizar la calidad y pertinencia. También afrontaremos un replanteamiento de los estudios de doctorado, claves en una institución como la Universitat de València, para mejorar la excelencia académica, así como la proyección nacional e internacional. Nos comprometemos a democratizar el conocimiento tecnológico, garantizando que la Inteligencia Artificial no sea exclusiva de las ingenierías, sino una competencia transversal que potencie la empleabilidad en las Ciencias Sociales, la Salud y las Humanidades.

**Objetivo 2. Reforzar la internacionalización y la atracción de talento.** Proponemos ampliar la oferta plurilingüe, establecer más dobles titulaciones y reforzar el doctorado internacional e industrial, para favorecer experiencias globales y conectar nuestro estudiantado con las redes europeas e internacionales. Iniciativas como la

participación en alianzas universitarias y una mayor incorporación de docencia en inglés con el reconocimiento asociado serán capitales.

**Objetivo 3. Impulsar la digitalización y calidad docente.** La UV ha de liderar el uso responsable de la tecnología y la IA en la docencia y garantizar que la formación no presencial o híbrida sea de calidad. Motivados por la acogida y los excelentes resultados de los nuevos formatos flexibles incorporados en nuestro mapa de titulaciones, proponemos el fortalecimiento de esta oferta y la renovación en profundidad de nuevos grados y másteres para garantizar la calidad y pertinencia.

**Objetivo 4. Renovar la formación permanente y la conexión con el entorno.** La UV tiene que ofrecer estudios propios y programas de formación a lo largo de la vida que respondan a las necesidades de profesionales y organizaciones, y hacer de la universidad un motor social y económico. Este compromiso con el territorio implica también abrir los estudios a colaboraciones externas, integrando personas expertas y problemas reales en los planes de formación.

**Objetivo 5. Priorizar la inclusión, la flexibilidad y el apoyo al estudiantado.** Se revisarán procesos, calendarios y normativas para favorecer la conciliación, la igualdad de oportunidades y la permanencia en los estudios. La UV tiene que ser capaz de reducir el abandono, apoyar en el primer año, ofrecer itinerarios flexibles y establecer mecanismos de reconocimiento académico que faciliten la movilidad y la segunda titulación.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Articular una unidad de apoyo para la implementación de nuevas titulaciones y, en especial, el impulso de dobles grados.
- Impulsar dobles titulaciones y programas conjuntos que refuerzen las ventajas competitivas de la UV.
- Crear un mapa de másteres estratégicos alineado con sectores clave y con la investigación de la Universitat.
- Desarrollar y potenciar la «mención dual» en grados y posgrados e impulsar los doctorados industriales.
- Mejorar el modelo de gestión de los posgrados para reducir la carga burocrática y agilizar las decisiones académicas.
- Fomentar cotutelas y dobles titulaciones de doctorado con universidades europeas e intercontinentales.
- Generalizar el aprendizaje-servicio en grados y másteres, con proyectos que respondan a necesidades reales.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Renovar con visión estratégica la oferta académica

- Actualizar el mapa de titulaciones y transformar los estudios clave
- Flexibilizar la oferta y personalizar itinerarios de aprendizaje
- reposicionar los másteres como punta de lanza académica

**Objetivo 2.** Reforzar la internacionalización y la atracción de talento

- Fortalecer el doctorado internacional, industrial y de calidad

**Objetivo 3.** Impulsar la digitalización y calidad docente

- Digitalización responsable y docencia híbrida con estándares claros
- Calidad útil, simplificación y acreditación institucional

**Objetivo 4.** Renovar la conexión con el entorno

- Empleabilidad, prácticas y vinculación con el territorio
- Reforzar la política lingüística académica y proyección internacional
- Impulsar modelo de prácticas *multihélice*

En definitiva, con este programa, la Universitat avanzará en su misión de formar personas, ciudadanos, ciudadanas y profesionales críticos, competentes y comprometidos con la sociedad, consolidando una oferta de estudios que sea un referente por calidad, innovación e impacto social.

## Objetivo 1. Renovar con visión estratégica la oferta académica

Compromisos	Medidas
Actualizar el mapa de titulaciones y transformar los estudios clave	<p><b>446</b> Revisar el mapa de titulaciones de grado, máster y doctorado, con criterios de prospectiva social, científica y laboral y con participación de expertos externos.</p> <p><b>447</b> Articular una unidad de apoyo para la implementación de nuevas titulaciones y, en especial, el impulso de dobles grados.</p> <p><b>448</b> Ejecutar proyectos piloto de renovación integral en grados seleccionados, desde la perspectiva del diseño curricular, las metodologías, la evaluación y las prácticas, con evaluación independiente.</p> <p><b>449</b> Desarrollar y potenciar la «mención dual» en grados y posgrados.</p> <p><b>450</b> Establecer un protocolo de implantación de nuevos grados y de extinción y modificación de los existentes, con criterios de interés social y recursos garantizados.</p> <p><b>451</b> Impulsar dobles titulaciones y programas conjuntos que refuercen las ventajas competitivas de la UV.</p> <p><b>452</b> Crear un fondo de innovación curricular para financiar los pilotos de transformación y la extensión de estos.</p> <p><b>453</b> Implantar el programa “IA Transversal”. Inclusión de módulos de IA aplicada y pensamiento computacional adaptados a las particularidades de cada facultad (Derecho, Filosofía, Ciencias de la Salud, etc.), para garantizar que todo el estudiantado, independientemente de su titulación, adquiera competencias digitales avanzadas para el mercado laboral actual.</p> <p><b>454</b> Consolidar el Ciclo Integral de IA. Estructurar una oferta académica líder que cubra desde el grado hasta el doctorado especializado en Inteligencia Artificial, por tal de retener talento investigador y formar especialistas de alto nivel.</p>
Compromisos	Medidas
Flexibilizar la oferta y personalizar itinerarios de aprendizaje	<p><b>455</b> Desarrollar grados con itinerarios abiertos y mayor optatividad y permitir combinaciones de módulos interdisciplinarios.</p> <p><b>456</b> Impulsar un sistema estable de convalidaciones y pasarelas para dobles titulaciones y movilidad interna.</p>

	<b>457</b>	Introducir estructuras modulares en grados y másteres para compatibilizar los estudios con el trabajo y la internacionalización.
	<b>458</b>	Integrar microcredenciales europeas que computen en el expediente y en itinerarios de titulación.
	<b>459</b>	Generalizar el reconocimiento de módulos de grado y máster dentro de la formación permanente, así como el reconocimiento en el expediente del aprendizaje continuado y de los cursos propios relevantes.
	<b>460</b>	Implantar el Plan de microcredenciales UV, que proporcione una formación sólida y actualizada como herramienta para la empleabilidad del estudiantado y los egresados y egresadas, que favorezca una mejora personal y profesional; y que, además, suponga una actualización de la formación a las personas trabajadoras y acredite las competencias adquiridas.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Reposicionar los másteres como punta de lanza académica</b>	<b>461</b>	Crear un mapa de másteres estratégicos alineado con sectores clave y con la investigación de la Universitat.
	<b>462</b>	Promover nuevas modalidades y formatos —intensivos, híbridos, profesionales— codiseñados con instituciones y empresas para satisfacer las necesidades y expectativas de públicos diversos.
	<b>463</b>	Impulsar los másteres Erasmus Mundus y másteres internacionales con cotitulación y profesorado invitado.
	<b>464</b>	Establecer un programa específico de incorporación en los másteres de profesionales expertos y expertas de prestigio y con visión práctica, con una financiación suficiente.
	<b>465</b>	Mejorar el modelo de gestión de los posgrados para reducir la carga burocrática y agilizar las decisiones académicas.
	<b>466</b>	Ofrecer en la matrícula de grado la posibilidad de reserva de plaza en los másteres más solicitados.
	<b>467</b>	Articular la presencia del valenciano y el inglés en másteres con criterios de racionalidad y especialidad.
	<b>468</b>	Incrementar la inversión en difusión y publicidad de los estudios de Máster, en especial con carácter previo al inicio de la segunda fase de preinscripción.
	<b>469</b>	Dotación de personal o establecimiento de retribuciones especiales y adicionales del PTGAS con dedicación a tareas de gestión de las titulaciones de máster.

## Objetivo 2. Reforzar la internacionalización y la atracción de talento

Compromisos	Medidas
Fortalecer el doctorado internacional, industrial y de calidad	<p><b>470</b> Fomentar cotutelas y dobles titulaciones de doctorado con universidades europeas e intercontinentales.</p> <p><b>471</b> Impulsar los doctorados industriales y alianzas con organizaciones externas y clústeres sectoriales.</p> <p><b>472</b> Promover programas interuniversitarios y redes temáticas para líneas emergentes.</p> <p><b>473</b> Reforzar la Escuela de Doctorado con criterios de eficiencia y dinamización, y renovar los procesos, oferta transversal y programas de movilidad.</p> <p><b>474</b> Simplificar las gestiones de los programas de doctorado, mejorar la aplicación informática y los procedimientos, para facilitar la participación del profesorado y del estudiantado extranjero a la vez que se reduce la carga de trabajo del personal de la UV.</p>

## Objetivo 3. Impulsar la digitalización y calidad docente

Compromisos	Medidas
Digitalización responsable y docencia híbrida con estándares claros	<p><b>475</b> Establecer estándares de calidad para la docencia híbrida y en línea con guías de diseño, evaluación y atención personalizada.</p> <p><b>476</b> Actualizar infraestructuras y aulas para garantizar la grabación, la interacción y la accesibilidad digital.</p> <p><b>477</b> Impulsar un programa transversal de IA educativa con garantías, uso responsable de la IA generativa y pensamiento crítico. Integrar el acceso a recursos de supercomputación en la docencia de grados y másteres científicos y tecnológicos, aprovechando la capacidad del nodo UV-Tirant.</p> <p><b>478</b> Coordinar la Unidad de Innovación Educativa y el Taller de Audiovisuales para el apoyo técnico-pedagógico y la formación del PDI en capacidades digitales.</p> <p><b>479</b> Realizar auditorías anuales de calidad en línea y planes de mejora por titulaciones.</p> <p><b>480</b> Agilizar y simplificar los procesos de matrícula de grado, máster y títulos propios.</p>

Compromisos	Medidas
Calidad útil, simplificación y acreditación institucional	<b>481</b> Articular un acuerdo para la acreditación institucional (SISCAL) en centros UV, con itinerario y apoyo técnico dedicado.
	<b>482</b> Simplificar el sistema de garantía interna de calidad para hacerlo más útil y menos burocrático.
	<b>483</b> Rediseñar las encuestas y circuito de <i>feedback</i> con participación estudiantil y respuesta rápida desde las herramientas docentes.
	<b>484</b> Impulsar sellos internacionales allá donde aportan valor (AACSB, EUR-ACE, EURO-INF, WFME, etc.).

## Objetivo 4. Renovar la conexión con el entorno

Compromisos	Medidas
Priorizar la empleabilidad, las prácticas y la vinculación con el territorio	<b>485</b> Aumentar la cobertura y calidad de las prácticas curriculares y extracurriculares, especialmente a las vinculadas a nuestro entorno. Implantar prácticas multihélice en algunos programas.
	<b>486</b> Generalizar el aprendizaje-servicio en grados y másteres, con proyectos que respondan a necesidades reales.
	<b>487</b> Incorporar profesionales y <i>Alumni</i> en la docencia aplicada y la mentoría de carrera.
	<b>488</b> Crear un sistema <i>UV-Tracking</i> de egresados y egresadas para retroalimentar los planes de estudio y mejorar la inserción laboral.
Compromisos	Medidas
Reforzar la política lingüística académica y proyección internacional	<b>489</b> Crear itinerarios plurilingües valenciano-castellano-inglés con reconocimiento docente e incentivos.
	<b>490</b> Reforzar los servicios del Centro de Idiomas para el estudiantado internacional y para el PDI, PTGAS y PI, orientados a la enseñanza y la acreditación.



## LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

### EXCELENCIA ABIERTA, IMPACTO SOCIAL Y TALENTO PARA UNA I+D+i DE REFERENCIA

La investigación es la esencia del progreso de una universidad moderna y el motor que impulsa su docencia, su proyección y su contribución al desarrollo humano. Es, además, el instrumento irrenunciable de la misión social de la Universitat como formadora de pensamiento crítico y de innovación. No existe docencia de nivel universitario sin pensamiento crítico ni iniciación en la investigación. Una universidad que no investiga no es sino una escuela de artes y oficios.

La Universitat de València tiene que reafirmarse como **institución líder en generación de conocimiento, impulsando la investigación básica y aplicada, libre, rigurosa y socialmente responsable**, que da respuesta a los grandes retos científicos y humanos de nuestro tiempo. Este proyecto defiende una política de I+D+i que no solo mida la productividad en términos cuantitativos, sino que ponga el foco en la **calidad, la continuidad, el impacto científico y el apoyo estable** al personal investigador.

#### OBJETIVO GENERAL

Consolidar un **ecosistema de investigación y desarrollo sólido, equilibrado y competitivo** en la Universitat de València, basado en un modelo estable de financiación estructural que garantice la libertad de la investigación básica e impulse la aplicada y el desarrollo experimental, **reforzando las estructuras de investigación** —institutos universitarios, estructuras de investigación interdisciplinaria (ERI) y grupos de los departamentos— como núcleos autónomos y complementarios de excelencia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Renovar el modelo de financiación estructural de la investigación**, un modelo que promueva la investigación básica (I) y la libertad de exploración (*blue sky science*), con condiciones de trabajo adecuadas para consolidar líneas propias y mantener la competitividad internacional. En paralelo, la investigación aplicada y el desarrollo experimental (D) tienen que avanzar mediante programas que promuevan la interdisciplinariedad, la conexión entre áreas y la capacidad de respuesta ante problemas emergentes en materia de salud, medio ambiente, tecnología, ciencias sociales y humanidades digitales. Este equilibrio entre curiosidad científica, utilidad social e innovación es el que distingue una I+D+i universitaria madura y con vocación de futuro.

**Objetivo 2. Impulsar las estructuras de investigación.** Los institutos universitarios, las ERI y los grupos de investigación de los departamentos son un pilar esencial en la Universitat de València. Representan espacios de excelencia que concentran conocimiento, equipación y capital humano de primer nivel. Hay que reforzar la autonomía, atender la diversidad y reconocer el potencial, haciendo de estas estructuras el corazón de la política de investigación de la UV.

**Objetivo 3. Reforzar los servicios de gestión de proyectos y de soporte técnico.** La UV tiene que ofrecer entornos de trabajo en los cuales las estructuras de investigación disponen de un soporte administrativo ágil, profesional y digital, y una oferta amplia

de servicios científico-técnicos (*core facilities*) en vanguardia internacional.

**Objetivo 4. Fomentar una cultura de excelencia, colaboración y apertura:** una comunidad científica que combine la libertad de la investigación básica con la orientación a resultados, que comparta datos y conocimiento, que forme nuevas generaciones de investigadoras e investigadores con valores éticos y metodológicos sólidos, capaz de posicionarse con fuerza en el Espacio Europeo de Investigación.

**Objetivo 5. Explorar y explotar acciones cooperativas para la resolución de problemas sociales.** Es importante mejorar la proyección de la actividad investigadora UV, potenciar y multiplicar su impacto, mediante la identificación de sinergias entre grupos que ofrecen expectativas de resultados a problemáticas de importancia social. Propondremos en la Generalitat Valenciana la creación de una Oficina de Cooperación Universitaria para la Resolución de Urgencias Sociales.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Definir un modelo único transparente y estable de financiación basal de la investigación e incrementar el presupuesto dedicado.
- Incrementar el porcentaje de costes indirectos devueltos a las estructuras de investigación.
- Mejorar el programa propio de ayudas en la investigación.
- Dotar de autonomía de gestión en los institutos, con unidades de apoyo administrativo y técnico propias.
- Dedicar al menos un 10% del presupuesto de la Universitat a la investigación.
- Crear nuevas herramientas de gestión de proyectos para el PDI, íntegramente electrónicas y reducir la carga administrativa.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Renovar el modelo de financiación estructural de la investigación

- Coordinar e incrementar la financiación basal de las estructuras de investigación
- Equilibrar los fondos de investigación básica y aplicada

**Objetivo 2.** Impulsar las estructuras de investigación

- Impulsar la coordinación y la planificación estratégica de la I+D+i
- Reforzar los institutos universitarios de investigación como núcleo de la investigación de excelencia
- Consolidar y reconocer las ERI
- Incrementar el apoyo a los grupos de investigación de los departamentos registrados

**Objetivo 3.** Reforzar los servicios de gestión de proyectos y de apoyo técnico

- Digitalizar y simplificar la gestión científica
- Modernizar las infraestructuras científicas y servicios técnicos

**Objetivo 4.** Fomentar una cultura de excelencia, colaboración y apertura

- Mejorar la carrera investigadora y la formación
- Potenciar el doctorado como eje de la I+D+i universitaria

- Reforzar la internacionalización y la cooperación científica
- Fomentar una cultura de investigación abierta, ética y responsable

**Objetivo 5.** Explorar y explotar acciones cooperativas para la resolución de problemas sociales

- Apoyar a la resolución de problemas sociales con proyectos de alto impacto

Con estos compromisos, la Universitat de València consolidará un sistema de I+D+i sólido, cohesionado y de alto nivel, sustentado en institutos de investigación potentes, ERI reconocidas y activas, grupos de investigación y departamentos adecuadamente financiados, infraestructuras modernas y una gestión ágil y plenamente digitalizada. De este modo, la UV se posicionará como una universidad capaz de integrar la investigación básica y la aplicada, formar talento científico de excelencia y proyectar un conocimiento que genere confianza, prestigio y progreso para el conjunto de la sociedad valenciana y europea.

## Objetivo 1. Renovar el modelo de financiación estructural de la investigación

Compromisos	Medidas
Coordinar e incrementar la financiación basal de las estructuras de investigación	<p><b>491</b> Revisar los diferentes fondos de financiación basal (financiación para gastos generales, FIU) y coordinarlos para definir un modelo único transparente y estable, con especificidades por áreas de conocimiento.</p> <p><b>492</b> Incrementar el presupuesto dedicado al nuevo modelo de financiación basal de la investigación.</p> <p><b>493</b> Incrementar el porcentaje de costes indirectos devueltos a las estructuras de investigación en el marco del nuevo modelo de financiación basal de la investigación.</p> <p><b>494</b> Mejorar el programa propio de ayudas en la investigación con convocatorias únicas, simplificadas y ágiles, con calendarios previsibles y estables coordinados con las convocatorias estatales.</p> <p><b>495</b> Garantizar la continuidad del personal de proyectos estratégicos en caso de vacío temporal entre convocatorias competitivas.</p> <p><b>496</b> Reforzar el mecenazgo universitario y la captación de recursos específicos de investigación por parte de fundaciones e instituciones privadas, así como asociaciones y agentes sociales.</p> <p><b>497</b> Potenciar la colaboración con empresas, instituciones y agentes sociales firmando convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>
Compromisos	Medidas
Equilibrar los fondos de investigación básica y aplicada	<p><b>498</b> Crear un programa específico para investigación básica, sin aplicación inmediata, para proyectos de alto riesgo o nuevas líneas e incorporar una línea de apoyo a los grupos con proyectos ERC y otros programas de excelencia, como los centros «Severo Ochoa» y unidades «María de Maeztu».</p> <p><b>499</b> Consolidar un programa específico de impulso en la investigación aplicada orientada a retos sociales y científicos, coordinada con las políticas de innovación y transferencia de conocimiento.</p> <p><b>500</b> Incentivar y valorar el tráfico entre ciencia básica y desarrollo experimental, facilitando la transferencia de conocimiento y la validación de tecnologías.</p> <p><b>501</b> Reconocer institucionalmente la diversidad metodológica y epistemológica en todas las áreas.</p>

## Objetivo 2. Impulsar las estructuras de investigación

Compromisos	Medidas
Impulsar la coordinación y la planificación estratégica de la I+D+i	<p><b>502</b> Mejorar la comunicación directa y continua entre los grupos de investigación, los institutos de investigación, las ERI, los departamentos y el vicerrectorado competente en materia de I+D+i, reforzando la coordinación, el diálogo y la proximidad institucional.</p> <p><b>503</b> Establecer reuniones trimestrales de la rectora, y mensuales de los vicerrectorados con competencias en I+D+i y transferencia de conocimiento, con las direcciones de los institutos de investigación y ERI.</p> <p><b>504</b> Elaborar un Plan Estratégico de Investigación 2026-2032, con líneas e infraestructuras prioritarias, objetivos claros e indicadores medibles.</p> <p><b>505</b> Establecer un sistema de reconocimiento institucional a las estructuras de investigación que destacan en buenas prácticas de gestión, formación y excelencia científica.</p> <p><b>506</b> Definir informes anuales públicos, transparentes y responsables.</p> <p><b>507</b> Establecer una evaluación de resultados de investigación con criterios DORA (<i>The Declaration on Research Assessment</i>) y CoARA (<i>Coalition for Advancing Research Assessment</i>), con repositorios que faciliten la elaboración automatizada de la memoria de investigación.</p> <p><b>508</b> Revisar y actualizar el baremo de la memoria de investigación. Incluir en los conceptos valorables aspectos como la participación en comisiones, los reconocimientos o la presencia y difusión en medios de comunicación. Garantizar que también queden reflejadas las singularidades de áreas de humanidades, ciencias sociales, derecho y jurisprudencia, etc.</p> <p><b>509</b> Incrementar la representación de los institutos de investigación a los órganos de gobierno, en uso del contingente de miembros designados por el Rectorado cuando sea necesario.</p>
Compromisos	Medidas
Reforzar los institutos universitarios de investigación como núcleo de la investigación de excelencia	<p><b>510</b> Dotar de autonomía de gestión en los institutos, con unidades de soporte administrativo y técnico propias, con personal responsable de la unidad (administración o gerencia), coordinadas con las Unidades de Soporte a los Institutos pero autónomas.</p> <p><b>511</b> Ofrecer una formación especializada del personal técnico y administrativo de las unidades para incrementar la competitividad internacional y reducir las cargas de trabajo de gestión del personal investigador del instituto.</p>

	<b>512</b>	Revisar e incrementar los espacios de los institutos de investigación para adaptarlos de forma flexible y dinámica a las necesidades reales en función de los proyectos activos.
	<b>513</b>	Incrementar la participación de los institutos en el nuevo Plan estratégico de la UV 2027-2032, como actores muy relevantes que contribuyan al desarrollo y la proyección de la UV.
	<b>514</b>	Revisar y mejorar el reglamento marco de los institutos para desarrollar las condiciones y facilitar que puedan organizar estudios de máster oficial, programas de doctorado, títulos propios, microcredenciales, etc., entre otros aspectos, con plena capacidad y autonomía para la organización de sus títulos.
	<b>515</b>	Definir y mejorar el marco de relación de los institutos con los departamentos en los cuales su personal tiene adscrita la docencia.
	<b>516</b>	Crear una delegación de la rectora para los institutos para coordinar las actuaciones, generar e impulsar la marca «Institutos de la Universitat» y mejorar la participación y los canales de comunicación con el Rectorado.
	<b>517</b>	Posibilitar que los institutos puedan proponer el reconocimiento de profesorado emérito.
	<b>518</b>	Equiparar los cargos de los institutos (dirección, subdirección, secretaría) con los de los departamentos en retribución y reducción de dedicación docente, mediante la modificación del <i>Reglamento de cargos académicos y de responsables de gestión académica</i> .
Compromisos	Medidas	
Consolidar y reconocer las ERI	<b>519</b>	Reconocer formalmente las ERI como unidades estables de investigación integradas en el Plan Estratégico de Investigación con voz propia.
	<b>520</b>	Crear convocatorias específicas de ayudas y soporte técnico para proyectos interdisciplinarios que incentiven el crecimiento y la mayor integración de las ERI para facilitar la transformación en instituto de investigación.
	<b>521</b>	Establecer criterios de evaluación que reconozcan la cooperación entre disciplinas y la captación de recursos externos singulares.
Compromisos	Medidas	
Incrementar el soporte a los grupos de investigación registrados	<b>522</b>	Dedicar al menos un 10% del presupuesto de la Universitat en la investigación, un porcentaje que duplica el 5% exigido en la LOSU.

	<b>523</b>	Devolver una parte de los costes indirectos para financiar los gastos ordinarios de investigación de los grupos de investigación.
	<b>524</b>	Mejorar la financiación de los grupos emergentes o en crecimiento con Investigadores e investigadoras Principales de proyectos (IP) menores de 35 años.

### Objetivo 3. Reforzar los servicios de gestión de proyectos y desoporte técnico

Compromisos	Medidas
Digitalizar y simplificar la gestión científica	<b>525</b> Crear nuevas herramientas de gestión de proyectos para el PDI, íntegramente electrónicas.
	<b>526</b> Reducir la carga administrativa del PDI y del personal de investigación con el refuerzo de la asistencia técnica y la implantación de herramientas de IA aplicadas a la gestión de la investigación: solicitud y justificación de proyectos, dedicación horaria, gestión de gastos, contratación de personal y compras.
	<b>527</b> Establecer y difundir calendarios más claros y trámites simples y homogéneos para justificaciones y compras.
	<b>528</b> Reforzar y mejorar la coordinación de los servicios y unidades encargadas de la gestión administrativa de los proyectos para ofrecer un servicio integral y altamente especializado.
Compromisos	Medidas
Modernizar las infraestructuras científicas y servicios técnicos	<b>529</b> Crear un mapa integral de equipaciones y servicios de uso común con acceso digital y sistema de reservas único.
	<b>530</b> Crear comisiones de personas usuarias de equipaciones y servicios de uso común, para impulsar la participación y debate sobre el mejor aprovechamiento y evolución de estos.
	<b>531</b> Elaborar una política coordinada y transparente de uso y asignación de espacios de investigación.
	<b>532</b> Establecer un plan plurianual de renovación, mantenimiento y uso de infraestructuras científico-técnicas que priorice la equipación crítica y prevea la creación o el refuerzo de unidades técnicas especializadas, estables, con personal de apoyo científico.
	<b>533</b> Crear una Unidad Central de Soporte a la Investigación Experimental en Sociales y Humanidades para la prestación de servicios científico-técnicos en este ámbito.

	<b>534</b>	Reforzar y ampliar el Servicio Central de Soporte a la Investigación Experimental (SCSIE) y la Unidad Central de Investigación de Medicina (UCIM) para mejorar la calidad y diversidad de los servicios.
	<b>535</b>	Reforzar las Unidades de Soporte a los Institutos (USI) para mejorar la estabilidad, la experiencia y la especialización requerida en la gestión de la investigación.
	<b>536</b>	Fomentar y mejorar la integración de la Fundación Parco Científico de la UV con la actividad y la estrategia científica de la UV.
	<b>537</b>	Impulsar una gestión común de los equipos repartidos en varios espacios e institutos, con especial atención en los institutos del Campus de Burjassot-Paterna.
	<b>538</b>	Crear el Hub de Computación Interdisciplinario. Una unidad física y virtual que integre la computación con todas las facultades para resolver problemas complejos, fomentando la colaboración radical entre tecnólogos, humanistas y científicos sociales para evitar silos de conocimiento.

## Objetivo 4. Fomentar una cultura de excelencia, colaboración y apertura

Compromisos	Medidas	
Mejorar la carrera investigadora y la formación	<b>539</b>	Establecer itinerarios de carrera profesional para personal investigador predoctoral, postdoctoral y técnico, con planes de estabilización progresiva.
	<b>540</b>	Impulsar una mentoría científica para nuevas generaciones de investigadoras e investigadores.
	<b>541</b>	Potenciar el programa de formación en I+D+i sobre redacción de proyectos, gestión de datos, ética, integridad y ciencia abierta a través de la Escuela de Doctorado.
	<b>542</b>	Garantizar el reconocimiento docente y curricular adecuado de la dirección de tesis y de la formación de personal joven.
	<b>543</b>	Ofrecer formación específica para el personal técnico de soporte a la investigación que garantice las competencias avanzadas necesarias para operar, mantener e innovar en infraestructuras científicas de alta complejidad.
	<b>544</b>	Impulsar bolsas específicas para personal técnico de soporte a la investigación que contemplan las necesidades específicas de los servicios.

Compromisos	Medidas	
Potenciar el doctorado como eje de la I+D+i universitaria	<b>545</b>	Ampliar el número de contratos predoctorales con financiación propia y cofinanciación externa vía mecenazgo.
	<b>546</b>	Fomentar y financiar la internacionalización de la formación doctoral mediante cotutelas, estancias en centros de referencia y la participación en escuelas de verano o de invierno.
	<b>547</b>	Garantizar una experiencia doctoral completa y de calidad, con evaluación, seguimiento y mentorización.
	<b>548</b>	Reforzar la Escuela de Doctorado como centro de gestión, asesoramiento, apoyo, coordinación e impulso de la actividad doctoral en los centros.
Compromisos	Medidas	
Reforzar la internacionalización y la cooperación científica	<b>549</b>	Impulsar la participación en redes y clústeres científicos internacionales y en convocatorias Horizon Europe con servicios de acompañamiento integral.
	<b>550</b>	Potenciar el programa de ayudas de movilidad de investigación, con más presupuesto, mejores condiciones y convocatorias permanentemente abiertas.
	<b>551</b>	Establecer nuevos convenios de colaboración con organismos públicos y fundaciones de investigación de nuestro entorno, incluyendo el Instituto de Salud Carlos III, el CSIC, la Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia y fundaciones privadas vinculadas en la UV.
	<b>552</b>	Promover la atracción de personal investigador extranjero mediante ayudas de incorporación y programas propios, para reforzar la diversidad y la excelencia del talento.
	<b>553</b>	Fomentar la internacionalización de la cultura científica UV con soporte a la publicación y difusión global.
Compromisos	Medidas	
Fomentar una cultura de investigación abierta, ética y responsable	<b>554</b>	Adoptar un código de integridad científica con formación para el PDI y el PIF en prácticas responsables en investigación.
	<b>555</b>	Desplegar la política de ciencia abierta: datos FAIR e impulso de los repositorios institucionales y publicaciones en abierto, como por ejemplo RODERIC y SOMNI, como infraestructuras clave de la ciencia abierta y la difusión patrimonial.

	<b>556</b>	Impulsar el <a href="#">modelo de Bibliotecas como CRAI</a> : avanzar hacia la convergencia de los servicios de informática y gestión de la investigación con las bibliotecas en un modelo de CRAI, como espacio integrado de soporte a la docencia, el aprendizaje, la investigación abierta y la innovación.
	<b>557</b>	Evaluar la calidad científica basada en <a href="#">méritos reales</a> , que se valore la integridad, el impacto cualitativo, la transferencia y la reproductibilidad, más allá de indicadores estrictamente bibliométricos.
	<b>558</b>	Crear un sistema de <a href="#">indicadores éticos y de sostenibilidad</a> en la investigación universitaria.

## Objetivo 5. Explorar y explotar acciones cooperativas para la resolución de problemas sociales

Compromisos	Medidas	
Dar apoyo en la resolución de problemas sociales con proyectos de alto impacto	<b>559</b>	Impulsar la cooperación y la identificación de sinergias entre institutos, ERI y grupos para aumentar el impacto y la calidad de la investigación.
	<b>560</b>	Proponer en la Generalitat la creación de la <a href="#">Oficina de Cooperación Universitaria para la Resolución de Urgencias Sociales</a> .



## LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

### UNA UNIVERSIDAD QUE TRANSFORMA EL CONOCIMIENTO EN PROGRESO

La innovación y la transferencia de conocimiento constituyen un eje estratégico esencial para reforzar el papel de la Universitat de València como institución pública al servicio de la sociedad. En un contexto marcado por retos globales y de crecimiento complejos — ambientales, tecnológicos, sociales y económicos —, la universidad del siglo XXI ha de actuar como un agente activo dentro de un ecosistema colaborativo, capaz de generar, compartir y aplicar conocimiento con impacto real.

Partiendo de su sólida tradición científica, humanística y cultural, la Universitat de València está en disposición **de avanzar hacia un modelo de innovación más abierta, inclusiva y responsable**, orientado al valor social y alineado con las directrices estatales y europeas sobre la valorización del conocimiento. Innovar y transferir no es únicamente desarrollar tecnología o generar actividad económica, sino **mejorar la vida de las personas, reforzar la cohesión social y contribuir de manera efectiva al desarrollo sostenible del territorio**, mediante relaciones bidireccionales con empresas, administraciones, instituciones sociales y culturales.

#### OBJETIVO GENERAL

Impulsar la innovación y la transferencia de conocimiento como eje estratégico de la Universitat de València, mediante la **consolidación de un modelo institucional integrado, inclusivo y transparente que mejore la transferencia** de los resultados de la investigación a la sociedad, reconozca e incentive todas las formas de transferencia en todas las disciplinas, reduzca desigualdades y sesgos en la evaluación, fomente la cocreación con los agentes sociales, económicos e institucionales, y posicione la Universitat de València como un actor clave en el desarrollo sostenible, la innovación social y el sistema europeo del conocimiento.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Impulsar la transferencia de conocimiento y el emprendimiento.** Este objetivo se orienta a reforzar de manera decidida la conexión entre la Universitat de València y su entorno socioeconómico, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con empresas, administraciones públicas y agentes sociales en sectores clave como la salud, las energías limpias, la inteligencia artificial, las humanidades digitales o la economía del conocimiento. Se promoverán proyectos demostrativos con impacto real en el territorio valenciano, la dinamización de los consejos asesores mixtos universidad-sociedad y el refuerzo de las Cátedras UV como instrumento estable de colaboración. Paralelamente, se consolidará una cultura emprendedora mediante el despliegue del programa «UV Emprende 2.0», el apoyo a la creación y consolidación de *start-up* y *spin-off* universitarias, la promoción de concursos de ideas de alto impacto y la reactivación de resultados de investigación no transferidos, fomentando la participación conjunta de PDI, PTGAS y estudiantado.

**Objetivo 2. Reforzar la divulgación de los resultados y la aplicación sostenible y responsable de estos.** Este objetivo pretende acercar la ciencia y la innovación a la ciudadanía, reforzando la función social de la universidad mediante acciones de divulgación científica abierta, como por ejemplo festivales, semanas temáticas, programas educativos para centros del territorio, iniciativas de voluntariado científico y la producción de contenidos audiovisuales que visibilizan proyectos de investigación de impacto. Al mismo tiempo, se vinculará de manera explícita la transferencia de conocimiento con un modelo de innovación responsable, incorporando criterios éticos, inclusivos y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, Agenda 2030).

**Objetivo 3. Simplificar y agilizar los procesos de transferencia.** Este objetivo se centra en la eliminación de barreras administrativas y en la modernización de los procedimientos asociados a la transferencia de conocimiento, mediante la digitalización y simplificación de la gestión, especialmente en la tramitación de contratos regulados por el artículo 60 de la LOSU y en la contratación de personal para proyectos de innovación. Asimismo, se reforzará el asesoramiento integral para la creación de empresas mediante la creación de una oficina única y el desarrollo de programas acelerados.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Fomentar proyectos demostrativos en el territorio valenciano con impacto real, con la colaboración del tejido empresarial, haciendo uso, entre otros, de la Oficina de Cooperación Universitaria para la Resolución de Urgencias Sociales.
- Agilizar sustancialmente la tramitación de contratos celebrados al amparo del artículo 60 de la LOSU, con especial atención a los pedidos de importe inferior a 15.000 € y a los cobros vinculados a estos.
- Agilizar la contratación de personal para el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia.
- Crear una oficina única de asesoramiento integral a la creación de empresas, sean estas impulsadas por el PDI, PTGAS o el estudiantado.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Impulsar la transferencia de conocimiento y el emprendimiento

- Potenciar la colaboración con empresas, instituciones y agentes sociales
- Fortalecer la cultura emprendedora de la comunidad universitaria

**Objetivo 2.** Reforzar la divulgación de los resultados y la aplicación sostenible y responsable de estos

- Acercar la innovación y la ciencia a la sociedad
- Vincular la innovación a un modelo de sostenibilidad y responsabilidad social

**Objetivo 3.** Simplificar y agilizar los procesos de transferencia

- Digitalizar y simplificar la gestión de la transferencia de conocimiento
- Reforzar y coordinar el asesoramiento integral para la creación de empresas

En definitiva, este eje estratégico apuesta por un modelo de innovación y transferencia centrado en las personas y orientado al valor público, que refuerza el papel de la Universitat de València como agente activo del desarrollo social, económico y

territorial. Una universidad abierta, arraigada a su entorno y alineada con Europa, que acompaña los agentes del territorio, participa en los grandes retos colectivos y transforma el conocimiento en progreso, bienestar y cohesión social.

## Objetivo 1. Impulsar la transferencia de conocimiento y el emprendimiento

Compromisos	Medidas	
Potenciar la colaboración con empresas, instituciones y agentes sociales	<b>561</b>	Alinear totalmente las políticas de la UV y sus entes instrumentales, fundamentalmente el Parque Científico y otras fundaciones.
	<b>562</b>	Establecer nuevas alianzas estratégicas con sectores clave, como por ejemplo la salud, las energías limpias, la IA, las humanidades digitales o la economía del conocimiento.
	<b>563</b>	Firmar acuerdos de cooperación con las administraciones públicas estatales, autonómicas y locales para proyectos de innovación social.
	<b>564</b>	Fomentar proyectos demostrativos en el territorio valenciano con impacto real, con la colaboración del tejido empresarial, haciendo uso, entre otros de la Oficina de Cooperación Universitaria para la Resolución de Urgencias Sociales.
	<b>565</b>	Dinamizar los consejos asesores mixtos Universitat de València -sociedad.
	<b>566</b>	Potenciar las Cátedras UV como herramienta de colaboración entre la academia y la empresa.
	<b>567</b>	Formar «embajadores de la ciencia» que visiten empresas y les ofrezcan soluciones desarrolladas en la UV, preferentemente adaptadas a PYMES, con actitud proactiva.
	<b>568</b>	Invitar a representantes de I+D de empresas relevantes a participar en presentaciones en los institutos de investigación y en los centros de la UV para crear vínculos y detectar posibles sinergias.
	<b>569</b>	Evitar que el sistema privilegie únicamente modelos económicos o tecnológicos. El modelo propuesto identifica tres criterios básicos para considerar una actividad como transferencia: 1. Conexión clara con la investigación y los resultados de esta; 2. Interacción significativa con actores no académicos; 3. Contribución de valor social contextualizado.
	<b>570</b>	Rediseñar el catálogo de resultados y capacidades científico-técnicas para facilitar la búsqueda y adaptación a los diferentes perfiles sociales y empresariales a que se dirige.
Compromisos	Medidas	
Fortalecer la cultura emprendedora de la comunidad universitaria	<b>571</b>	Crear un programa «UV Emprende 2.0» con itinerarios específicos para PDI y estudiantado que coordine, busque sinergias y de un nuevo impulso en los programas existentes.

	<b>572</b>	Convocar ayudas para <i>start-ups</i> e impulsar una Vertical de Spin-offs de IA. Se priorizarán nichos de excelencia de la UV como Salud, Administración, Derecho y Sociología, aprovechando la incubadora IAtec-UV para transformar modelos académicos en soluciones de mercado.
	<b>573</b>	Profesionalizar la atracción de capital tecnológico. Establecer un programa de inversores en el Parque Científico para conectar proyectos de IA “listos para invertir” con capital especializado, reduciendo la fricción administrativa y superando el “Valle de la Muerte” de la transferencia.
	<b>574</b>	Reforzar los programas de aprendizaje-servicio e innovación abierta.
	<b>575</b>	Impulsar concursos de ideas de alto impacto para la resolución de retos reales de la UV y del territorio.
	<b>576</b>	Reactivar resultados de investigación patentados no transferidos mediante iniciativas emprendedoras y proyectos académicos con la colaboración estudiantado-profesorado.
	<b>577</b>	Crear el sexenio de transferencia propio UV, para reconocer la tarea de innovación del profesorado con incentivos específicos, en ausencia de reconocimiento estatal.
	<b>578</b>	Reconocer las actividades de transferencia en relación con la dedicación del PDI, posibilitando la reducción de docencia en función de su relevancia y singularidad.

## Objetivo 2. Reforzar la divulgación de los resultados y la aplicación sostenible y responsable de estos

Compromisos	Medidas	
Acercar la innovación y la ciencia a la sociedad	<b>579</b>	Hacer crecer la divulgación científica con festivales, semanas temáticas, actividades para municipios y organizaciones sociales.
	<b>580</b>	Establecer un programa «Investigación contigo» para facilitar el voluntariado científico.
	<b>581</b>	Crear series audiovisuales UV para dar a conocer proyectos y resultados de investigación de impacto.
	<b>582</b>	Desarrollar talleres y programas para centros educativos del territorio.
	<b>583</b>	<b>Lanzar el ‘UMA Datathon’:</b> Una competición abierta de innovación donde estudiantado y <i>start-ups</i> resuelvan retos reales del territorio valenciano utilizando datos abiertos, sirviendo como escaparate de talento para las empresas.

	<b>584</b>	Crear el Portal de Datos Abiertos para la Innovación. Apertura estratégica de <i>datasets</i> institucionales anonimizados (gestión, consumos, movilidad) para que la comunidad universitaria desarrolle soluciones de IA que mejoren la propia eficiencia de la UV, convirtiendo la universidad en un laboratorio vivo ( <i>Living Lab</i> ).
Compromisos	Medidas	
Vincular la innovación a un modelo de sostenibilidad y responsabilidad social	<b>585</b>	Incorporar criterios de innovación responsable: ética, inclusiva y alineada con los ODS.
	<b>586</b>	Desarrollar una cartera de proyectos de innovación y transferencia de impacto social en colaboración con entidades del tercer sector e incentivar la participación de toda la comunidad universitaria.
	<b>587</b>	Dar soporte a la innovación en sostenibilidad aplicada en nuestros campus.
	<b>588</b>	Desarrollar un sello de impacto social propio que valore en concursos internos la transferencia no monetaria en ONG y a entidades educativas y culturales.
	<b>589</b>	Publicar periódicamente informes de innovación y transferencia con indicadores claros y transparentes.

### Objetivo 3. Simplificar y agilizar los procesos de transferencia

Compromisos	Medidas
Digitalizar y simplificar la gestión de la transferencia de conocimiento	<b>590</b> Agilizar sustancialmente la tramitación de contratos celebrados al amparo del artículo 60 de la LOSU, con especial atención a los pedidos de importe inferior a 15.000 € y a los cobros vinculados a estos. <b>591</b> Simplificar la contratación de personal para el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia. <b>592</b> Habilitar un sistema de firma y seguimiento de contratos electrónico y accesible para las empresas contratantes.
Compromisos	Medidas
Reforzar y coordinar el asesoramiento integral para la creación de empresas	<b>593</b> Crear una oficina única de asesoramiento integral para la creación de empresas, sean estas impulsadas por el PDI, PI, PTGAS o el estudiantado. <b>594</b> Contar con un programa de creación de empresas acelerado, para la ayuda en la elaboración del plan de negocio, la negociación de derechos de propiedad industrial e intelectual y otros aspectos en un periodo máximo de un mes.



## LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN

### UNA UV GLOBAL, SOLIDARIA Y ABIERTA AL MUNDO

La Universitat de València es, por historia y vocación, una Universidad decididamente abierta en el mundo. Su internacionalización no es una opción accesoria, sino parte de su ADN como institución pública que genera conocimiento, forma ciudadanía y coopera con otras pueblas y culturas. Debe ser un valor compartido por toda la comunidad universitaria, no restringida a quien viaja o participa en programas europeos, sino integrada en los currículums, los idiomas de docencia, la investigación y la gestión.

La Universitat de València tiene que avanzar hacia una internacionalización integral y coherente, basada en una oferta formativa plurilingüe e intercultural, el desarrollo de dobles titulaciones, programas conjuntos e itinerarios internacionales en todos los niveles formativos. Este proceso exige el refuerzo de la presencia activa de la UV en el Espacio Europeo de Educación Superior, en el Espacio Europeo de Investigación, en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y en la región de Ásia-Pacífico, mediante una participación más estratégica en redes universitarias y consorcios científicos internacionales de excelencia.

A la vez, la internacionalización tiene que incorporar una dimensión clara de cooperación, solidaridad y justicia global, transcendiendo la movilidad académica para consolidar proyectos estables en el Sur Global y promover una investigación comprometida con los derechos humanos y la sostenibilidad.

#### OBJETIVO GENERAL

Impulsar una **estrategia integral de internacionalización** que impregne todas las dimensiones de la vida universitaria: la docencia, la investigación, la gestión y la vida en los campus; y que convierta a la UV en un **referente europeo y mediterráneo de proyección académica, científica, cultural y de cooperación**.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Integrar la internacionalización en el currículum, la investigación y la gestión.** Este objetivo pretende que la dimensión internacional se convierta un eje estructural y transversal de la Universitat de València, integrado de manera coherente en la docencia, la investigación y los procesos de gestión. Supone incorporar perspectivas globales e interculturales en los planes de estudio, reforzar la participación en proyectos y redes internacionales de investigación, y adaptar la organización y los procedimientos administrativos a un entorno universitario global. De este modo, la internacionalización contribuye directamente a la mejora de la calidad institucional y a la alineación con los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de Investigación.

**Objetivo 2. Aumentar la movilidad de calidad y los grados conjuntos internacionales, y atraer y retener talento internacional.** Este objetivo se centra en consolidar una movilidad internacional accesible, inclusiva y con un elevado valor académico y formativo para el estudiantado, el PDI y lo PTGAS. A la vez, impulsa el desarrollo de dobles titulaciones y programas conjuntos con universidades socias de prestigio, como instrumento clave para consolidar alianzas estratégicas estables. La atracción y la retención de talento internacional se conciben como factores esenciales para reforzar la excelencia académica, la capacidad investigadora y la diversidad cultural de la comunidad universitaria.

**Objetivo 3. Aumentar el compromiso con la cooperación universitaria para el desarrollo.** La internacionalización incorpora una dimensión ética y social que se concreta al refuerzo de la cooperación universitaria para el desarrollo. Este objetivo apuesta por una política institucional sólida y transversal, orientada a la justicia global, los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mediante proyectos de docencia, investigación y transferencia de conocimiento en colaboración con instituciones del Sur Global, la Universitat de València contribuye al fortalecimiento de capacidades locales y a la formación de una comunidad universitaria crítica, responsable y comprometida con los retos globales.

**Objetivo 4. Fortalecer el plurilingüismo institucional y ofrecer soporte adicional a la internacionalización de la investigación.** Este objetivo combina el impulso decidido al plurilingüismo institucional —valenciano, castellano e inglés— con medidas específicas para aumentar la proyección internacional de la investigación. Incluye el apoyo en la participación en programas europeos e internacionales competitivos, la promoción de doctorados internacionales y cotutelas, y el refuerzo de las competencias lingüísticas e interculturales del personal. El plurilingüismo se configura así como una herramienta estratégica para facilitar la docencia internacional, mejorar la visibilidad científica y reforzar la capacidad de atracción de talento investigador.

**Objetivo 5. Mejorar el posicionamiento internacional, fortalecer la marca UV y simplificar la gestión.** Este objetivo integra la mejora del posicionamiento de la Universitat de València en clasificaciones internacionales con el refuerzo de su marca institucional y la modernización de la gestión de la internacionalización. Los rankings se entienden como instrumentos de visibilidad y reputación basados en indicadores objetivos de calidad docente, impacto científico y proyección internacional. Paralelamente se promueve una gestión de los procedimientos de internacionalización más eficiente y orientada al servicio, con procesos simplificados y mecanismos claros de seguimiento y evaluación.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Aumentar el número de dobles titulaciones e itinerarios conjuntos con universidades europeas e iberoamericanas.
- Fomentar la presencia de estudiantado extranjero en nuestros másteres.
- Reivindicar la bajada de precios públicos para el estudiantado extranjero.
- Implantar el Programa UV Mobility+ con apoyo integral para movilidad Erasmus, SICUE e internacional.
- Crear una Unidad de Proyectos Internacionales en cada campus para apoyar a las personas responsables de proyectos.
- Crear una Mesa de Internacionalización UV, con representantes de facultades, departamentos, institutos y ERIs.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Integrar la internacionalización en el currículum, la investigación y la gestión

- Integrar la internacionalización en la vida universitaria
- Impulsar una oferta formativa plurilingüe e internacional

**Objetivo 2.** Aumentar la movilidad y atraer y retener talento internacional

- Priorizar la movilidad accesible y de calidad
- Garantizar la atracción y acogida de talento internacional
- Fomentar la participación activa en redes y alianzas internacionales

**Objetivo 3.** Aumentar el compromiso con la cooperación universitaria para el desarrollo

- Promover la formación y sensibilización de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PTGAS) en temas de desarrollo sostenible y desigualdades globales.
- Fortalecer alianzas estratégicas con redes internacionales y ONGD para mejorar el impacto real de las acciones universitarias.
- Integrar contenidos de cooperación y educación para el desarrollo en los planes de estudios y actividades curriculares.

**Objetivo 4.** Fortalecer el plurilingüismo institucional y apoyar adicional a la internacionalización de la investigación

- Fortalecer la internacionalización de la I+D+i
- Mejorar las capacidades internacionales del PTGAS y del PDI

**Objetivo 5.** Mejorar el posicionamiento internacional, fortalecer la marca UV y simplificar la gestión

- Reforzar la comunicación y la proyección internacional
- Impulsar la digitalización y simplificación de la gestión internacional
- Garantizar la igualdad y la sostenibilidad en la gestión internacional
- Mejorar la gobernanza de la política internacional UV

La agenda de internacionalización y cooperación planteada consolidará a la Universitat de València como una universidad global, abierta y solidaria, con una presencia reconocida en Europa, en el Mediterráneo, en Asia y en América. Una **institución capaz de proyectar su lengua, su cultura y su investigación a escala internacional**, de atraer y retener talento, y de cooperar con otras sociedades para construir conocimiento compartido y relevante.

La **Universitat de València del futuro** será una **institución que inspire confianza a escala internacional**, que genere alianzas duraderas y estratégicas, y que haga de la cooperación, la inclusión y la apertura al mundo elementos esenciales de su identidad como universidad pública valenciana, española, europea y con vocación global.

## Objetivo 1. Integrar la internacionalización en el currículum, la investigación y la gestión

Compromisos	Medidas
Integrar la internacionalización en la vida universitaria	<b>595</b> Desarrollar un Plan Estratégico UV Global 2026-2032, con objetivos medibles para docencia, investigación, gestión y cultura.
	<b>596</b> Establecer una comisión transversal de internacionalización, con representación de todos los sectores y niveles de la UV.
	<b>597</b> Implementar una evaluación anual de impacto internacional con indicadores de movilidad, proyectos, publicaciones y visibilidad.
Compromisos	Medidas
Impulsar una oferta formativa plurilingüe e internacional	<b>598</b> Aumentar el número de dobles titulaciones e itinerarios conjuntos con universidades europeas e iberoamericanas.
	<b>599</b> Desarrollar un plan plurilingüe UV que incremente la docencia en valenciano e inglés con incentivos y reconocimiento en el POD.
	<b>600</b> Incorporar módulos internacionales en grados y másteres con asignaturas en inglés o codocència internacional.
	<b>601</b> Promover la certificación de competencias lingüísticas para el PDI y el estudiantado, con apoyo formativo específico.
	<b>602</b> Fomentar la presencia de estudiantado extranjero en nuestros másteres.

## Objetivo 2. Aumentar la movilidad y atraer y retener talento internacional

Compromisos	Medidas
Priorizar la movilidad accesible y de calidad	<b>603</b> Implantar el Programa UV Mobility+ con apoyo integral para movilidad Erasmus, SICUE e internacional.
	<b>604</b> Crear un plan de bolsas complementarias UV para garantizar la igualdad de acceso, especialmente a colectivos vulnerables.

	<b>605</b>	Mejorar la movilidad de corta duración, con estancias de 1 a 4 semanas con reconocimiento académico y profesional.
	<b>606</b>	Establecer una plataforma digital única para la gestión de movilidades, becas y convalidaciones
Compromisos	Medidas	
Garantizar la atracción y acogida de talento internacional	<b>607</b>	Crear la Oficina UV Welcome Hub, como ventana única para el estudiantado, el PDI, el personal investigador extranjero y el PTGAS.
	<b>608</b>	Crear la Oficina Fast-Track: ayuda en los procesos de aprobaciones, validaciones y reconocimiento de títulos, visados y residencia con asesoramiento específico.
	<b>609</b>	Crear un Plan de becas UV International Talento para másteres y doctorados con alto rendimiento académico.
	<b>610</b>	Mejorar la mentoría intercultural y actividades de integración en la vida de campus.
Compromisos		
Fomentar la participación activa en redes y alianzas internacionales	<b>611</b>	Fortalecer la participación en FORTHEM y otras alianzas europeas, con equipo propio de coordinación.
	<b>612</b>	Impulsar redes mediterráneas e iberoamericanas para proyectos docentes y científicos conjuntos.
	<b>613</b>	Desarrollar la agenda UV Global Events con jornadas anuales de internacionalización y cooperación universitaria.
	<b>614</b>	Otorgar reconocimiento institucional a centros y grupos con mayor proyección internacional.

### Objetivo 3. Aumentar el compromiso con la cooperación universitaria para el desarrollo

Compromisos	Medidas	
Reforzar la cooperación universitaria para el desarrollo	<b>615</b>	Reforzar el área de cooperación y solidaridad de la UV como unidad estructural, con capacidad para impulsar programas de cooperación internacional, acción humanitaria, derechos humanos y alianzas con entidades sociales y de banca ética arraigadas en el territorio.
	<b>616</b>	Impulsar convocatorias anuales UV de proyectos de cooperación y solidaridad para el PDI, el PTGAS y el estudiantado, priorizando iniciativas de apoyo y reconstrucción de sistemas universitarios en contextos de conflicto, como Palestina y Ucrania.

	<b>617</b>	Ampliar y consolidar los <a href="#">programas de becas solidarias de la UV</a> , reforzando las becas refugio y creando oportunidades de prácticas y movilidades solidarias en el Sur Global para garantizar la continuidad formativa del estudiantado en situación de riesgo.
	<b>618</b>	Integrar de manera transversal los <a href="#">derechos humanos, los ODS y los valores de la economía social y responsable</a> en los estudios y proyectos de la UV, fomentando convenios con entidades de banca ética y de proximidad.

## Objetivo 4. Fortalecer el plurilingüismo institucional y apoyar adicional a la internacionalización de la investigación

Compromisos	Medidas
Fortalecer la internacionalización de la I+D+i	<p><b>619</b> Reforzar la sección de proyectos europeos del Servicio de Transferencia e innovación e incrementar la coordinación con el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación para garantizar un <a href="#">asesoramiento experto integral para Horizon Europe y European Research Council (ERC)</a>.</p> <p><b>620</b> <a href="#">Crear una Unidad de Proyectos Internacionales</a> en cada campus para apoyar a las personas responsables de proyectos.</p> <p><b>621</b> Incrementar el <a href="#">apoyo económico y técnico</a> a la presentación de propuestas europeas, incluyendo personal de gestión.</p> <p><b>622</b> <a href="#">Promover la cotutela y el doctorado internacional</a> a través de la Escuela de Doctorado UV.</p> <p><b>623</b> <a href="#">Otorgar premios y reconocimientos</a> para equipos con impacto científico internacional.</p>
Compromisos	Medidas
Mejorar las capacidades internacionales del PTGAS y del PDI	<p><b>624</b> Diseñar un plan de formación en competencias globales como idiomas, <a href="#">interculturalidad y gestión internacional</a>, incluyendo la acreditación lingüística: incentivos financieros directos y reducciones de la carga docente para los docentes que obtengan la acreditación y empiecen a enseñar en inglés (EMI).</p> <p><b>625</b> <a href="#">Promover el desarrollo de estancias cortas</a> del PTGAS y del PDI en universidades socias, con reconocimiento institucional.</p> <p><b>626</b> Desarrollar un programa de formación <a href="#">Erasmus Staff Training</a> ampliado y reconocido en la carrera profesional.</p>

	<b>627</b>	Implantar el reconocimiento del voluntariado internacional y de la cooperación como mérito en la promoción.
--	------------	---

## Objetivo 5. Mejorar el posicionamiento internacional, fortalecer la marca UV y simplificar la gestión

Compromisos	Medidas	
Reforzar la comunicación y la proyección internacional	<b>628</b>	Volver al quinto lugar, o como mínimo al top 10, en el ranking universitario CYD de internacionalización.
	<b>629</b>	Impulsar la marca UV Global con materiales en tres lenguas y estrategia audiovisual internacional.
	<b>630</b>	Diseñar un portal web UV internacional con información integrada y simplificada para públicos externos.
	<b>631</b>	Garantizar la presencia coordinada en ferias y foros internacionales de educación e investigación.
	<b>632</b>	Crear un plan de relaciones institucionales con embajadas, organismos multilaterales y redes de exalumnas (Alumni).
Compromisos	Medidas	
Impulsar la digitalización y simplificación de la gestión internacional	<b>633</b>	Implantar un sistema único de gestión electrónica de convenios y movilidades internacionales.
	<b>634</b>	Desarrollar cuadros de mando de datos de internacionalización para la toma de decisiones estratégicas.
	<b>635</b>	Automatizar los trámites Erasmus+ y homologaciones académicas.
	<b>636</b>	Integrar la IA lingüística para traducciones y gestiones multilingües en el ámbito administrativo.
Compromisos	Medidas	
Garantizar la igualdad y la sostenibilidad en la gestión internacional	<b>637</b>	Diseñar un Protocolo UV de igualdad y seguridad internacional para estancias y convenios.
	<b>638</b>	Promover una movilidad sostenible y verde con compensación de huella de carbono.
	<b>639</b>	Promover la participación equilibrada de hombres y mujeres en movilidades y liderazgo de proyectos.
	<b>640</b>	Añadir un enfoque de derechos humanos e inclusión a todas las actividades de cooperación e internacionalización.

Compromisos	Medidas
<b>Mejorar la gobernanza de la política internacional UV</b>	<b>641</b> Garantizar la coordinación de las unidades y servicios de internacionalización, cooperación y proyectos europeos, por ejemplo, organizándolas bajo la dependencia de un único vicerrectorado.
	<b>642</b> Crear una <a href="#">Mesa de Internacionalización UV</a> , con representantes de facultades, departamentos, institutos y ERI.
	<b>643</b> Presentar un informe público anual de internacionalización y cooperación con datos e indicadores.
	<b>644</b> Diseñar una planificación a seis años (2026-2032) con revisión intermedia para evaluar los resultados y reorientar prioridades.



## EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO

### DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO: OCUPACIÓN, PRÁCTICAS Y EMPRENDIMIENTO PARA EL FUTURO

La Universitat de València afronta los próximos años con la voluntad de reforzar su papel como institución pública clave en el desarrollo social, económico y territorial. En un contexto marcado por la transformación digital, los cambios acelerados del mercado laboral y la necesidad de una mayor cohesión social, se hace imprescindible situar el **desarrollo integral del talento en el centro de las políticas universitarias, conectando de manera coherente la formación académica con la ocupación, las prácticas externas y el emprendimiento.**

Este programa plantea una **visión integrada y estratégica** que concibe el estudiantado como protagonista de **itinerarios formativos y profesionales continuos**, desde el ingreso en la universidad hasta la inserción laboral o la creación de proyectos propios. La alineación de las políticas de ocupación, prácticas y emprendimiento, junto con el uso intensivo de datos, la digitalización de los procesos y una clara orientación territorial e inclusiva, permite avanzar hacia un **modelo universitario más conectado con la sociedad y con capacidad real de anticipar los retos del futuro.**

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del programa es **construir un modelo integral y coherente de desarrollo del talento** en la Universitat de València que fortalezca la empleabilidad del estudiantado, mejore la calidad y el impacto de las prácticas externas y consolide un ecosistema de emprendimiento estable y profesionalizado, con el fin de generar **oportunidades reales, inclusivas y sostenibles** a lo largo de toda la trayectoria académica y profesional.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Consolidación de un sistema de ocupación moderno y transversal.** Este objetivo persigue integrar la empleabilidad como una competencia transversal a lo largo de toda la trayectoria académica, reforzando la conexión entre estudiantado, titulados, empresas e instituciones. El sistema propuesto se sustenta en herramientas digitales avanzadas y en el uso inteligente de datos para adecuar perfiles y necesidades del mercado laboral, y consolida UVocupació como plataforma central de inserción laboral. Asimismo, se refuerza la relación con el tejido productivo, los colegios profesionales y las entidades empleadoras, con una atención específica a la inclusión y la internacionalización de las competencias.

**Objetivo 2. Transformación digital y territorialmente cohesionada de las prácticas externas.** Este objetivo plantea una evolución del sistema de prácticas externas hacia un modelo más eficiente, digitalizado y socialmente responsable, que reduzca la carga administrativa y mejore la calidad de la experiencia formativa. Las prácticas se conciben como un instrumento clave de conexión con el territorio, con especial

atención al ámbito rural y al tercer sector, y promueven la cohesión social y territorial. El modelo incorpora microcredenciales en áreas estratégicas, programas inclusivos y mecanismos de apoyo y mentoría, y refuerza el papel de las prácticas como puente real hacia el mundo profesional.

**Objetivo 3. Creación de un ecosistema de emprendimiento estable, accesible y profesionalizado.** Este objetivo apuesta por consolidar un modelo de emprendimiento público y sostenible, accesible desde todos los centros de la Universitat de València, que garantice igualdad de oportunidades y apoyo continuo a las iniciativas emprendedoras. El desarrollo de la Red de preincubadoras, el refuerzo de UVemprén y la implantación de un sistema integral de datos y seguimiento permiten estructurar itinerarios formativos claros, profesionalizar los servicios y acompañar los proyectos desde la idea inicial hasta su consolidación. El objetivo final es generar proyectos innovadores con impacto real, arraigados en el territorio y alineados con la misión pública de la Universidad.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Crear una bolsa de empleo con apoyo de la IA para facilitar el *matching* entre los perfiles del estudiantado y las ofertas de empleo.
- Disponibilidad en tiempo real de las ofertas de trabajo para cada centro dirigidas a personas egresadas de este, de forma que en el web de cada facultad o instituto de investigación aparezca la información específica para el centro.
- Impulsar microcredenciales UV en áreas estratégicas para la inserción laboral: competencias digitales, sostenibilidad, gestión de proyectos, idiomas.
- Fortalecer los programas de prácticas.
- Reforzar el programa institucional Escuela de Emprendimiento de la Red de preincubadoras como una oferta de formación continua oficial de la UV.
- Crear *hubs* por áreas de conocimiento (Salud, STEM, Humanidades, Sociales) para concentrar personas mentoras y recursos.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Consolidación de un sistema de ocupación moderno y transversal

- Integrar la empleabilidad como eje transversal
- Mejorar la inserción laboral del estudiantado
- Garantizar la conexión inteligente con el mercado laboral

**Objetivo 2.** Transformación digital y territorialmente cohesionada de las prácticas externas

- Impulsar las prácticas curriculares y extracurriculares
- Reforzar las prácticas por la cohesión social y territorial

**Objetivo 3.** Creación de un ecosistema de emprendimiento estable, accesible y profesionalizado

- Consolidar la Red de preincubadoras de Centro
- Reforzar el programa institucional Escuela de Emprendimiento
- Impulsar un sistema integral de seguimiento e información
- Ampliar el Programa de Orientación Empresarial y los servicios de preincubación

- Transformar UVemprén en el servicio de emprendimiento de la Universitat de València

El programa propuesto representa un salto cualitativo en la manera de entender la misión de la Universitat de València, con una visión orientada no solo a dar respuesta a las necesidades actuales, sino también a anticipar los retos futuros mediante un modelo más moderno, conectado y socialmente comprometido. Los objetivos planteados configuran una universidad que apuesta por la calidad, la transformación digital, la inclusión y el desarrollo territorial, y que **acompaña el estudiantado conectándolo con su futuro profesional desde el primer día.**

## Objetivo 1. Consolidación de un sistema de ocupación moderno y transversal

Compromisos	Medidas	
Integrar la empleabilidad como eje transversal	<b>645</b>	Consolidar la confianza y el prestigio de la UV como referente en la formación de profesionales altamente cualificados con una estrategia de promoción activa de la UV ante organismos, asociaciones y entidades.
	<b>646</b>	Impulsar el encuentro entre oferta y demanda de ocupación a través de los <b>foros de ocupación por facultades</b> .
	<b>647</b>	Promover y <b>reforzar las relaciones</b> de colaboración entre la UV y los colegios profesionales.
	<b>648</b>	Potenciar la organización de seminarios, jornadas y charlas de orientación profesional y salidas <b>laborales</b> en los últimos cursos de grado y máster, con la participación de empresas, instituciones y colegios profesionales.
	<b>649</b>	Identificar profesionales con una carrera exitosa, egresados y egresadas de la UV, para incorporarlos a la promoción de la marca UV.
Compromisos	Medidas	
Mejorar la inserción laboral del estudiantado	<b>650</b>	Asegurar la adquisición de los conocimientos y las competencias necesarias por parte del estudiante, adecuados a las necesidades que demandan las empresas e instituciones empleadoras.
	<b>651</b>	Trabajar de manera activa en la empleabilidad de las personas con alguna discapacidad con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral de manera inclusiva.
	<b>652</b>	Reforzar especialmente las competencias en transformación digital e internacionalización.
	<b>653</b>	Elaborar un mapa de competencias por titulación y ponerlo a disposición de los empleadores de manera activa.
Compromisos	Medidas	
Garantizar la conexión inteligente con el mercado laboral	<b>654</b>	Crear una bolsa de empleo con apoyo de la IA, para facilitar el <i>matching</i> entre los perfiles del estudiantado y las ofertas de ocupación.
	<b>655</b>	Desarrollar un sistema dinámico con información a tiempo real sobre la oferta y demanda laboral.
	<b>656</b>	Reforzar UVocupació como plataforma central de inserción laboral, conectando estudiantado, titulados, tituladas, empresas e instituciones.

	<b>657</b>	Disponibilidad en tiempo real de las ofertas de trabajo para cada centro dirigida a las personas egresadas de este, de forma que en el web de cada facultad o instituto de investigación aparezca la información específica para el centro.
	<b>658</b>	Facilitar la comunicación ágil y útil entre los agentes implicados.

## Objetivo 2. Transformación digital y territorialmente cohesionada de las prácticas externas

Compromisos	Medidas
Impulsar las prácticas curriculares y extracurriculares	<b>659</b> Automatizar los procesos de gestión de prácticas reduciendo la carga administrativa tanto para el estudiantado como para el profesorado y las entidades colaboradoras.
	<b>660</b> Impulsar microcredenciales UV en áreas estratégicas para la inserción laboral: competencias digitales, sostenibilidad, gestión de proyectos, idiomas.
	<b>661</b> Fortalecer el programa de prácticas externas para mejorar la identificación y relación con empresas y entidades receptoras.
	<b>662</b> Incrementar la visibilidad y el uso de UVocupació entre el estudiantado como herramienta clave tanto para la empleabilidad como para la búsqueda de prácticas externas.
Compromisos	Medidas
Reforzar las prácticas para la cohesión social y territorial	<b>663</b> Reforzar los programas de prácticas vinculados al territorio con especial atención al ámbito rural como potencial nicho de ocupación.
	<b>664</b> Diseñar un programa de prácticas inclusivo, que tenga en cuenta la diversidad funcional, cultural, socioeconómica y territorial del estudiantado.
	<b>665</b> Crear una red estable de colaboración con ayuntamientos y entidades del medio rural para detectar necesidades y generar plazas de prácticas de calidad.
	<b>666</b> Fomentar prácticas en entidades del tercer sector (asociaciones, ONG, cooperativas) como vía por incrementar el impacto social de la universidad.

	<b>667</b>	Impulsar y formalizar la modalidad ApS (aprendizaje-servicio) en entidades del tercer sector.
	<b>668</b>	Establecer un sistema de mentoría para estudiantado con necesidades específicas o en situación de vulnerabilidad que realizan prácticas externas.

### Objetivo 3. Creación de un ecosistema de emprendimiento estable, accesible y profesionalizado

Compromisos	Medidas
Consolidar la Red de preincubadoras de Centro	<b>669</b> Garantizar que todos los centros disponen de servicios homogéneos y estables de emprendimiento.
	<b>670</b> Crear <i>hubs</i> por áreas de conocimiento (Salud, STEM, Humanidades, Sociales) para concentrar personas mentoras y recursos.
	<b>671</b> Impulsar una cartera de servicios común implantada en todos los centros.
	<b>672</b> Crear itinerarios formativos de emprendimiento propios en todos los centros de la Red.
Compromisos	Medidas
Reforzar el programa institucional Escuela de Emprendimiento	<b>673</b> Reforzar el programa institucional Escuela de Emprendimiento de la Red de preincubadoras como una oferta de formación continua oficial de la UV.
	<b>674</b> Unificar, profesionalizar y hacer crecer la formación en emprendimiento.
	<b>675</b> Implementar el itinerario formativo con tres niveles.
	<b>676</b> Incrementar el porcentaje del estudiantado formado y de certificados expedidos.
	<b>677</b> Incrementar las becas para garantizar el acceso gratuito o con precios asequibles de la oferta.
	<b>678</b> Crear programas europeos de movilidad para personas emprendedoras dentro de la oferta de la Escuela de Emprendimiento.

Compromisos	Medidas	
<b>Impulsar un sistema integral de seguimiento e información</b>	<b>679</b>	Disponer de un registro único de las iniciativas y datos de emprendimiento.
	<b>680</b>	Crear una plataforma institucional operativa en un máximo de dos cursos académicos que permita el registro de los programas, el estudiantado y los proyectos.
	<b>681</b>	Publicar anualmente el informe institucional de resultados.
	<b>682</b>	Impulsar la realización de TFG y TFM en proyectos emprendedores en colaboración con las diferentes titulaciones.
Compromisos	Medidas	
<b>Ampliar el Programa de Orientación Empresarial y los servicios de preincubación</b>	<b>683</b>	Ofrecer acompañamiento transversal y especializado para ideas y start-up e incrementar los proyectos mentorizados.
	<b>684</b>	Impulsar y reforzar las preincubadoras como espacios emblemáticos para el emprendimiento del estudiantado en todos los campus.
	<b>685</b>	Apostar por el mantenimiento y crecimiento del Center for Digital Technology and Management (CDTM).
	<b>686</b>	Fomentar el crecimiento sostenido de empresas creadas por estudiantes ( $\geq 5/año$ ).
Compromisos	Medidas	
<b>Transformar UVemprén en un servicio de emprendimiento de la Universitat de València</b>	<b>687</b>	Estabilizar e impulsar el equipo técnico de UVemprén y las preincubadoras con perfiles técnicos especializados y un plan de formación anual.
	<b>688</b>	Incrementar la visibilidad y el uso de UVemprén desde los primeros cursos mediante acciones informativas y formativas.
	<b>689</b>	Establecer incentivos para el PDI que genere y gestione una iniciativa empresarial.



## LA FORMACIÓN PERMANENTE Y LA TRANSFORMACIÓN DOCENTE

### FORMAR, INNOVAR Y PROYECTAR, UNA UNIVERSIDAD PROYECTADA AL DESARROLLO INTEGRAL

La Universitat de València afronta los retos de la universidad del siglo XXI con la voluntad de **reforzar su compromiso con la calidad docente, la innovación pedagógica y el desarrollo integral** de la comunidad universitaria. Este programa plantea una transformación profunda de la docencia y de la formación a lo largo de la vida como pilares estratégicos para consolidar una universidad moderna, accesible y socialmente responsable, capaz de responder con eficacia a las necesidades cambiantes del estudiantado, del PDI y del PTGAS.

Con una visión integrada, la propuesta articula la transformación docente y la formación permanente como motores de mejora continua, impulsando **metodologías flexibles, la digitalización de los procesos educativos y la actualización constante de competencias profesionales**. A la vez, apuesta por una universidad abierta a la sociedad, conectada con el tejido productivo y alineada con los estándares europeos, que entiende la **docencia y el aprendizaje a lo largo de la vida** como instrumentos clave de **transferencia de conocimiento, innovación social y proyección internacional**.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es **consolidar la Universitat de València como institución de referencia en innovación docente y formación a lo largo de la vida**, mediante la modernización de las metodologías de enseñanza, el impulso decidido de la transformación digital y el refuerzo de una oferta de formación permanente flexible, reconocida y conectada con las necesidades sociales, profesionales y europeas, que sitúa el profesorado, el estudiantado y lo PTGAS en el centro de un proyecto educativo de calidad, inclusivo y con vocación de liderazgo académico y social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Transformar la docencia** para consolidar un modelo educativo innovador, flexible y de calidad, orientado al refuerzo de las competencias del profesorado y del estudiantado, mediante la modernización de las metodologías docentes, la integración sistemática de la digitalización y el uso responsable de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la realidad virtual. Este objetivo incluye el refuerzo de los servicios de apoyo a la docencia, especialmente del Servicio de Formación Permanente e innovación Educativa (SFPIE), así como el reconocimiento institucional de la innovación docente como pilar fundamental en la evaluación y la promoción del personal docente e investigador.

**Objetivo 2. Consolidar la formación a lo largo de la vida.** Este objetivo pretende consolidar la Universitat de València como referente en formación a lo largo de la vida mediante la ampliación y diversificación de una oferta de formación permanente flexible, reconocida y alineada con las necesidades del mercado laboral y del tejido

social. Este objetivo pretende impulsar los títulos propios, los programas de formación continua y las microcredenciales, reforzar la colaboración con empresas, colegios profesionales e instituciones internacionales, y agilizar los procesos de diseño y aprobación de las propuestas formativas. A la vez, incorpora estándares europeos como el European Learning Modelo (ELM) y el sistema Europass para garantizar el reconocimiento y la portabilidad de las competencias adquiridas, reforzando la dimensión internacional y el papel de la formación permanente como vía estratégica de transferencia de conocimiento y compromiso social.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Aumentar la dotación de los proyectos de innovación educativa emergentes y consolidados.
- Descentralizar la oferta del SFPIE acercando la docencia en los centros y en los diferentes campus.
- Incentivar la participación de empresas, asociaciones y colectivos profesionales en los diferentes programas de formación permanente y continua mediante jornadas y sesiones formativas específicas.
- Promover la creación de títulos propios interuniversitarios con instituciones del entorno europeo e iberoamericano.

## ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

### Objetivo 1. Transformar la docencia

- Apostar firmemente por la mejora de la docencia
- Fortalecer y acercar el SFPIE al profesorado y al PTGAS
- Incrementar el uso de la tecnología en la docencia universitaria

### Objetivo 2. Consolidar la formación a lo largo de la vida

- Incentivar la formación continuada de nuestros egresados y egresadas
- Promover la formación permanente como vía de transferencia del conocimiento a la sociedad
- Aumentar la proyección internacional de la formación permanente y continua

La combinación de **transformación pedagógica, digitalización, refuerzo del profesorado y ampliación de una oferta de formación permanente** alineada con los estándares europeos y las necesidades sociales permite avanzar hacia un modelo universitario más flexible, inclusivo y orientado al impacto social. De este modo, la UV se consolida como una universidad pública líder, capaz de anticipar los retos futuros y de contribuir de manera decisiva al desarrollo académico, profesional y social de su territorio y de su entorno internacional.

## Objetivo 1. Transformar la docencia

Compromisos	Medidas
Apostar firmemente por la mejora de la docencia	<b>690</b> Optimizar y desarrollar las herramientas que permiten promover la cultura de transformación e innovación docente adaptándolas a los diferentes colectivos de PDI ( <i>TALK-INN Docentes, IDEAS</i> y actuaciones del Laboratorio de Innovación Educativa <i>HUV_Inn</i> ).
	<b>691</b> Planificar la formación del SFPIE de manera más homogénea y coherente, con programas y calendarios que respondan a una estrategia clara y unificada.
	<b>692</b> Impulsar formaciones en línea síncronas y asíncronas, híbridas y presenciales que facilitan la conciliación y la participación activa.
	<b>693</b> Apostar por el formato <i>webinar</i> cuando la tipología de la formación y el perfil del destinatario se considere adecuado.
	<b>694</b> Transformar las Jornadas de Innovación Educativa ampliando la duración, incorporando empresas y otras instituciones de docencia y estimulando el profesorado participante.
	<b>695</b> Transformar UVdocència para que sea un portal útil y actualizado que visibilice toda la innovación docente, integrar las plataformas docentes digitales y unificar procesos como el DOCENTIA.
	<b>696</b> Desarrollar programas complementarios al FIPU centrados en otras dimensiones profesionales: gestión universitaria, iniciación en la investigación o formaciones específicas, y mejorar así la incorporación del nuevo profesorado.
	<b>697</b> Agilizar el proceso de petición de formación a demanda manteniendo la convocatoria abierta durante todo el año.
	<b>698</b> Potenciar la proyección y difusión de buenas prácticas de nuestra innovación docente participante en iniciativas interuniversitarias de la Comunidad Valenciana, nacionales e internacionales.
	<b>699</b> Coordinar las actuaciones formativas dirigidas al profesorado con los diferentes servicios de la Universitat de València .
	<b>700</b> Incluir en la formación docente la sostenibilidad y la responsabilidad social manteniendo una visión coherente con el plan de sostenibilidad y el plan estratégico de la UV.
	<b>701</b> Incrementar la formación en didácticas y estrategias docentes en las lenguas cooficiales de la Universitat de València y en inglés.
	<b>702</b> Aumentar la dotación de los proyectos de innovación educativa emergentes y consolidados.

Compromisos	Medidas	
<b>Fortalecer y acercar el SFPIE al profesorado y al PTGAS</b>	<b>703</b>	Realizar encuestas periódicas para detectar <b>necesidades formativas</b> del PTGAS, PDI y PI, así como sus intereses en docencia, transferencia, investigación y gestión.
	<b>704</b>	Diseñar un plan anual de evaluación del proceso formativo basado en la recopilación de datos objetivos y encuestas de opinión del PDI, PI y PTGAS.
	<b>705</b>	Descentralizar la oferta del SFPIE acercando la docencia en los centros y en los diferentes campus.
	<b>706</b>	Adaptar la oferta del SFPIE con los requerimientos de los procesos de acreditación y de evaluación docente (DOCENTIA).
	<b>707</b>	Adecuar la formación del PTGAS para cubrir las <b>necesidades</b> en cuanto a la carrera profesional y los itinerarios formativos de interés por áreas.
	<b>708</b>	Crear una Comisión de Expertos en Tecnología, Innovación y Docencia (CETID) para abordar los retos docentes y tecnológicos a los cuales nos enfrentamos actualmente y en el futuro. El CETID asesorará el SFPIE y asumirá encargos específicos, como emitir informes para prevenir el fraude en exámenes o automatizar procesos de evaluación que no necesitan un experto en la materia.
Compromisos	Medidas	
<b>Incrementar el uso de la tecnología en la docencia universitaria</b>	<b>709</b>	Articular un sistema de capacitación en competencias digitales para el profesorado utilizando un modelo de certificación normalizada.
	<b>710</b>	Incorporar la IA como aliada en la docencia, tanto para el profesorado como para el estudiantado, garantizando el acceso y la formación en IA para toda la comunidad universitaria.
	<b>711</b>	Implantar la formación en Realidad Virtual y aplicarla en la docencia teórica y práctica, con un plan de adquisición de dispositivos 3D para el uso docente.
	<b>712</b>	Potenciar las plataformas tecnológicas docentes para ofrecer una docencia moderna y atractiva, e informar y formar el profesorado sobre la utilidad de estas.
	<b>713</b>	Impulsar el Centro Interdisciplinario de Simulación en Salud (CESIS-UV). Como centro de referencia en formación avanzada con tecnologías de simulación.

## Objetivo 2. Consolidar la formación a lo largo de la vida

Compromisos	Medidas	
Incentivar la formación continuada de nuestros egresados y egresadas	<b>714</b>	Aumentar la oferta de títulos de formación permanente y programas de formación continua.
	<b>715</b>	Incentivar la participación de empresas, asociaciones y colectivos profesionales en los diferentes programas de formación permanente y continua mediante jornadas y sesiones formativas específicas.
	<b>716</b>	Diseñar campañas de comunicación específicas para los cursos de formación permanente y continua.
	<b>717</b>	Obtener financiación específica para el desarrollo de los cursos de formación continua que permitan reducir los precios de matrícula para el estudiantado.
	<b>718</b>	Obtener un sello de calidad para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de los títulos propios y programas de formación continua de la Universitat.
Compromisos	Medidas	
Promover la formación permanente como vía de transferencia del conocimiento a la sociedad	<b>719</b>	Incentivar la participación del profesorado y el PTGAS en iniciativas de formación permanente y continua, tanto en el diseño como en la impartición, como parte de su formación profesional.
	<b>720</b>	Agilizar los procesos de diseño, propuesta y aprobación de propuestas de formación continua, especialmente de las microcredenciales universitarias.
	<b>721</b>	Establecer canales robustos y eficientes de comunicación y colaboración entre los servicios de gestión de la formación permanente y continua, de transferencia e innovación, y de gestión de la investigación.
	<b>722</b>	Incrementar el número de jornadas y encuentros entre PDI, PI y empresas, asociaciones y colegios profesionales que facilitan la prospección de necesidades formativas reales de nuestros egresados y egresadas.
	<b>723</b>	Fomentar la formación del profesorado en sistemas de simulación para el aprendizaje.
	<b>724</b>	Diseñar acciones formativas con íntima colaboración con empresas y otras instituciones en función de las necesidades sociales actuales.
	<b>725</b>	Fomentar la organización de cursos, talleres y actividades formativas innovadoras en el Centro Interdisciplinario de Simulación en Salud (CESIS-UV).

Compromisos	Medidas	
Aumentar la proyección internacional de la formación permanente y continua	<b>726</b>	Concurrir a convocatorias de ayudas internacionales para la financiación de los programas de formación a lo largo de la vida ( <i>lifelong learning</i> ).
	<b>727</b>	Establecer la certificación digital ELM ( <i>European Learning Model</i> ) mediante el sistema <i>Europass</i> como estándar doble de certificación de todos los títulos de formación permanente y continua de la Universitat.
	<b>728</b>	Promover la creación de títulos propios interuniversitarios con instituciones del entorno europeo e iberoamericano.

# LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ES SOSTENIBLE Y SALUDABLE

## PROGRESO Y BIENESTAR

El progreso de la Universitat de València solo es posible si se construye sobre el **bienestar de las personas, el respeto por los límites ambientales y la garantía efectiva de la igualdad y la diversidad**. En un contexto marcado por la emergencia climática, las transformaciones sociales y el aumento de las desigualdades, la universidad pública tiene que asumir un papel ejemplar, integrando la sostenibilidad, la salud y la justicia social como principios inseparables de su modelo institucional.

Este eje entiende la sostenibilidad como una estrategia integral que atraviesa la gestión, las infraestructuras, la organización del trabajo y la vida cotidiana en los campus. La Universitat de València tiene que consolidarse como un **referente en la transición hacia modelos responsables, eficientes y resilientes, alineados con la Agenda 2030, incorporando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en todas las políticas universitarias**. Los campus tienen que acontecer espacios vivos, accesibles y saludables, pensados para reducir la huella ecológica, fomentar la movilidad sostenible y garantizar entornos seguros e inclusivos para toda la comunidad universitaria.

La **promoción de la salud y del bienestar físico, mental y emocional** constituye otro eje fundamental de esta área. La Universitat de València asume el compromiso de desarrollar políticas preventivas y de acompañamiento que respondan a las necesidades reales de la comunidad universitaria, reforzando los servicios de salud mental, conciliación y apoyo psicosocial. El bienestar se entiende desde una perspectiva integral que incluye la calidad de las condiciones de trabajo y estudio, la gestión del tiempo, la cultura de las curas compartidas y la promoción de hábitos de vida saludables mediante **el deporte, la actividad física y la vida social y cultural en los campus**.

Además, la universidad tiene que garantizar **entornos libres de discriminación por razón de género, orientación sexual, identidad de género, origen, edad, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia personal o social**. Esto implica integrar la perspectiva de género, la diversidad y la accesibilidad universal en la gobernanza, en las políticas de personal, en la docencia, en la investigación y en los servicios universitarios, así como reforzar los mecanismos de prevención, detección y actuación ante cualquier forma de violencia o discriminación.

Finalmente, este eje incorpora **la igualdad, la diversidad, la sostenibilidad y el bienestar en el modelo de gobernanza universitaria**, mediante indicadores públicos, datos abiertos y sistemas de evaluación que permiten medir el impacto real de las políticas institucionales. El progreso universitario no puede desvincularse de la capacidad de garantizar una universidad más justa, saludable y sostenible. La Universitat de València reafirma así su compromiso con un proyecto colectivo que pone las personas en el centro y que entiende el bienestar, la igualdad y la sostenibilidad como condiciones imprescindibles para construir futuro.



## INFRAESTRUCTURAS, CAMPUS VIVOS Y SOSTENIBLES

### ESPACIOS SOSTENIBLES, INNOVADORES Y AL SERVICIO DE LA VIDA UNIVERSITARIA Y DE LA SOCIEDAD

La Universitat de València, con una notable **riqueza patrimonial, urbana y natural** distribuida en sus diversos campus, afronta un momento clave para consolidar su liderazgo académico, científico y social en un contexto de profundas transformaciones globales. La aceleración tecnológica, la internacionalización del conocimiento y la transición digital y ecológica exigen una **respuesta estratégica basada en la innovación, el rigor y la capacidad de anticipación**.

En este marco, el programa plantea situar la **planificación de infraestructuras, la sostenibilidad ambiental y la accesibilidad** como ejes centrales de la universidad del futuro, garantizando infraestructuras modernas, flexibles y energéticamente eficientes, alineadas con los compromisos de responsabilidad social y ambiental.

#### OBJETIVO GENERAL

Se propone una **modernización integral mediante un nuevo Plan Director de Infraestructuras 2026-2032**, con prioridades y calendarios realistas. Este incluye tanto la construcción y ampliación de edificios docentes e investigadores en diferentes campus como la finalización de proyectos ya en marcha, el mantenimiento preventivo y la humanización de los espacios universitarios. Paralelamente, se impulsa una transformación verde orientada a reducir la huella ecológica de la UV y a lograr la neutralidad climática antes de 2035, con una gestión eficiente de los recursos, fomento de las energías renovables, movilidad sostenible y creación de espacios verdes y de convivencia. Esta visión integra el concepto de «Campus vivo», entendido como un ecosistema abierto, saludable y cultural que favorece la convivencia, la innovación, el emprendimiento y la interacción entre universidad y sociedad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Planificar y modernizar las infraestructuras.** La mejora integral de los campus requiere una planificación estratégica, inversión sostenida, seguridad, accesibilidad universal y eficiencia en la gestión de los espacios. La planificación tiene que incluir tanto la generación de nuevos espacios docentes que se han identificado como necesarios, como la finalización de los proyectos actualmente en marcha —que en muchos casos producirán movimientos y trasladados que generarán los espacios necesarios para las nuevas iniciativas— y, con carácter general, la modernización y la mejora del mantenimiento de las infraestructuras.

**Objetivo 2. Garantizar espacios universitarios abiertos y flexibles.** Hay que impulsar entornos docentes, de investigación y de convivencia abiertos, modernos, saludables y adaptables, orientados a la innovación, la colaboración y el crecimiento de la comunidad universitaria. El concepto de «campus vivo» define esta visión: un campus que no es solo un espacio físico, sino una experiencia vital, un lugar donde la

universidad y la ciudad dialogan.

**Objetivo 3. Impulsar los campus sostenibles.** Este programa propone la transformación progresiva de la UV con un modelo de campus sostenible mediante la concienciación ecológica, la reducción del consumo energético, la apuesta por energías renovables, la movilidad responsable y la gestión inteligente de recursos. Los campus de la UV tienen que ser laboratorios de sostenibilidad, referentes de urbanismo verde, biodiversidad y convivencia, en el marco de la planificación estratégica en este ámbito.

**Objetivo 4. Preservar y dinamizar el patrimonio histórico e identitario.** Preservar nuestro patrimonio, restaurarlo y adaptarlo a las necesidades del siglo XXI es una responsabilidad colectiva. La Universitat de València tiene que cuidar su memoria y, a la vez, construir su futuro con criterios de eficiencia, innovación y respeto ambiental. La integración del patrimonio histórico en la vida universitaria es un elemento clave de la identidad institucional.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Realizar un análisis de todos los campus, que permita detectar deficiencias y necesidades para definir planes específicos de actuación integrados en un Plan Director de Infraestructuras 2026-2032, teniendo en cuenta la opinión de las personas que trabajan en el campus.
- Construir nuevos espacios en los diferentes campus para responder de forma ágil a las necesidades ya detectadas y la urgencia de redistribución.
- Ejecutar un Plan Plurianual de Mantenimiento Preventivo y Predictivo con tecnología BIM.
- Profesionalizar el mantenimiento con un Sistema GMAO centralizado.
- Maximizar el potencial del supercomputador *Tirant* y reforzar los sistemas *Lluís Vives* y *Multivac*.
- Impulsar la construcción de nuevas residencias a los campus de Tarongers y Burjassot.
- Instalar placas solares fotovoltaicas de autoconsumo en todos los campus.
- Puntos de recarga operativos y suficientes en número para vehículos eléctricos o híbridos en todos el campus e implantar aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes.
- Promover un catálogo de patrimonio arquitectónico y artístico UV, con planes de restauración prioritaria.

### ÍNDICE De OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Planificar y modernizar las infraestructuras

- Elaborar un Plan Director de Infraestructuras 2026-2032
- Impulsar la construcción de nuevas infraestructuras necesarias
- Finalizar los proyectos actualmente en marcha
- Modernizar y mejorar el mantenimiento de las infraestructuras

**Objetivo 2.** Garantizar espacios universitarios abiertos y flexible

- Espacios flexibles para la investigación y la innovación

- Crear la Red Residencial Universitaria RESIDENCIAS

**Objetivo 3.** Impulsar los campus sostenibles

- Garantizar la eficiencia energética y la sostenibilidad de los edificios
- Impulsar una movilidad sostenible y segura
- Promover una gestión responsable de recursos y residuos
- Campus verde, saludable y vivo

**Objetivo 4.** Preservar y dinamizar el patrimonio histórico e identitario

- Preservar el patrimonio histórico e identitario
- Dinamizar el patrimonio histórico e identitario

Con este programa, **los campus de la Universitat de València se consolidarán como espacios vivos y saludables, campus vivos**, en que el conocimiento, la cultura, el deporte y la convivencia se integran en un mismo ecosistema. Zonas verdes, espacios abiertos y áreas de trabajo colaborativo configurarán entornos accesibles y acogedores, pensados para que la comunidad universitaria disponga de espacios que favorezcan la creatividad y el bienestar.

En definitiva, la Universitat de València hará realidad una nueva manera de entender y de habitar la universidad: una institución que cuida sus espacios porque cuida a sus personas, que preserva su patrimonio a la vez que construye futuro, y que sitúa la sostenibilidad y la vida comunitaria en el centro de su identidad institucional.

## Objetivo 1. Planificar y modernizar las infraestructuras

Compromisos	Medidas
Elaborar un Plan Director de Infraestructuras 2026-2032	<p><b>729</b> Realizar un análisis de todos los campus, que permita detectar deficiencias y necesidades para definir Planes Directores de Infraestructuras por Campus 2026-2032.</p> <p><b>730</b> Construir nuevos espacios en los diferentes campus para responder de forma ágil a las necesidades ya detectadas y la urgencia de redistribución.</p> <p><b>731</b> Priorizar inversiones según criterios de oportunidad, seguridad, sostenibilidad y accesibilidad.</p> <p><b>732</b> Garantizar la participación de los centros y los institutos en la definición de necesidades, así como la transparencia en la planificación con informes públicos anuales de ejecución y seguimiento.</p>
Compromisos	Medidas
Impulsar la construcción y adaptación de nuevas infraestructuras	<p><b>733</b> Construir un nuevo aulario en el Campus de Blasco Ibáñez, en los terrenos del actual campus de deportes, que den respuesta a las necesidades de aulas de los centros del Campus.</p> <p><b>734</b> Construir un Salón de actas en el Campus de Tarongers con capacidad y condiciones adecuadas para la organización de actividades de gran envergadura.</p> <p><b>735</b> Construir un nuevo Edificio Central de administración y servicios en el Campus de los Naranjos para reordenar y liberar espacios y ofrecer servicios de mayor calidad a la comunidad del Campus.</p> <p><b>736</b> Construir el edificio y trasladar la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (FCAFE) al Campus de Tarongers, actuación que generará oportunidades en ambos campus, el de Tarongers, por la mejora derivada de instalaciones y servicios deportivos, y el de Blasco Ibáñez, por la liberación de espacios que darán respuesta a otras necesidades.</p> <p><b>737</b> Ampliar la Escuela Técnica Superior de Ingeniería con un nuevo edificio para dar respuesta a las necesidades de uno centro en crecimiento e incorporar servicios adicionales que beneficiarán el conjunto del Campus de Burjassot.</p> <p><b>738</b> Construir un nuevo edificio para los estudios de Comunicación Audiovisual y Periodismo en el Campus de Tarongers, en la parcela Serpis, para incrementar la calidad de los estudios prácticos y la colaboración con el Taller de Audiovisuales.</p> <p><b>739</b> Construir un nuevo edificio para los institutos del Campus de Tarongers, fomentando su trabajo interdisciplinario y liberando espacios de los centros.</p>

	<b>740</b>	Reformar, adaptar y reordenar los espacios disponibles en el Edificio Jeroni Muñoz en el Campus de Burjassot.
	<b>741</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Fisioterapia</a> .
	<b>742</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Enfermería y Podología</a> .
	<b>743</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación</a> .
	<b>744</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Geografía e Historia</a> .
	<b>745</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Psicología y Logopedia</a> .
	<b>746</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Filología, Traducción y Comunicación</a> .
	<b>747</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Medicina y Odontología</a> .
	<b>748</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación</a> .
	<b>749</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Ciencias Matemáticas</a> .
	<b>750</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Física</a> .
	<b>751</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Química</a> .
	<b>752</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Ciencias Sociales</a> .
	<b>753</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Formación del Profesorado</a> .
	<b>754</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Derecho</a> .
	<b>755</b>	Generar nuevos espacios docentes e investigadores para la <a href="#">Facultad de Economía</a> .
	<b>756</b>	Generar nuevos espacios docentes, investigadores y de prácticas para los <a href="#">estudios de Odontología y el Departamento de Estomatología</a> en el actual edificio aulario 3 del Campus de Blasco Ibáñez.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Finalizar los proyectos actualmente en marcha</b>	<b>757</b>	<a href="#">Construir el Aulario Oeste 2</a> , actuación que destaca por su efecto tractor en el Campus de Tarongers y por la cobertura de las necesidades académicas a medio y largo plazo.
	<b>758</b>	<a href="#">Construir el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Biológicas</a> , actuación que destaca por su impacto en la actividad investigadora de los grupos e institutos de investigación, la actividad académica de la Facultad y por su efecto tractor al Campus de Burjassot.

	<b>759</b>	Construir los edificios para la implantación del Grado en Veterinaria en el Campus de Ontinyent: edificio departamental, aulario y hospital virtual, proyecto de interés público y social con la financiación y la colaboración de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Ontinyent y la Diputación.
	<b>760</b>	Construir el hospital veterinario para la implantación del Grado en Veterinaria al Campus de Ontinyent y el impulso de la actividad de investigación y transferencia de conocimiento en esta área. Proyecto de interés público y social con la financiación y la colaboración de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Ontinyent y la Diputación.
	<b>761</b>	Sustituir los ascensores en los aularios norte y sur en el Campus de Tarongers.
	<b>762</b>	Sustituir los ascensores de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación al Campus de Burjassot.
	<b>763</b>	Sustituir los ascensores de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación al Campus de Blasco Ibáñez.
	<b>764</b>	Mejorar los espacios sociales y ajardinamientos en los Campus de Blasco Ibáñez, de Burjassot y de Tarongers.
	<b>765</b>	Ampliar el edificio 1 del Parque Científico para la generación de nuevos espacios de investigación y transferencia.
	<b>766</b>	Urbanizar la unidad de edificación 2 del Parque Científico para posibilitar la ampliación a medio y largo plazo.
	<b>767</b>	Remodelar y reordenar los espacios en la Facultad de Psicología y Logopedia.
	<b>768</b>	Finalizar todos los otros proyectos en marcha (en fase de preparación, redacción o ejecución) y muy necesarios.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Modernizar y mejorar el mantenimiento de las infraestructuras</b>	<b>769</b>	Realizar controles e inspecciones periódicas de las empresas subcontratadas del servicio de mantenimiento integral para garantizar la calidad de las actuaciones preventivas y correctivas.
	<b>770</b>	Ejecutar un Plan Plurianual de Mantenimiento Preventivo y Predictivo con tecnología BIM, integrando modelos digitales de los 107 edificios de la UV para gestionar estructuras, instalaciones y servicios con mayor precisión, anticipar incidencias y optimizando recursos.
	<b>771</b>	Modernizar los laboratorios docentes y de investigación mediante diagnósticos técnicos digitalizados y modelos BIM, garantizando condiciones óptimas de climatización, acústica, bioseguridad y ergonomía. Priorizar las intervenciones según criterios de riesgo, uso y obsolescencia.

	<b>772</b>	Adaptar progresivamente todos los laboratorios a la normativa actualizada de bioseguridad, con sistemas inteligentes de control ambiental, monitorización de aire, trazabilidad de residuos y certificación de los espacios bajo estándares internacionales de seguridad.
	<b>773</b>	Profesionalizar el mantenimiento con un Sistema GMAO centralizado que gestione órdenes de trabajo, registro de incidencias, historial de actuaciones e inventarios técnicos, para garantizar una respuesta más ágil, coordinada y verificable en todos los campus y edificios.
	<b>774</b>	Realizar auditorías periódicas de seguridad, accesibilidad y eficiencia energética con herramientas digitales avanzadas e inspecciones soportadas por drones, sensores Yate e informes automáticos, para asegurar una mejora continua de los espacios universitarios.

## Objetivo 2. Garantizar espacios universitarios abiertos y flexibles

Compromisos	Medidas	
<b>Espacios flexibles para la investigación y la innovación</b>	<b>775</b>	Modernizar aulas y laboratorios para transformarlos en entornos flexibles y digitalizados.
	<b>776</b>	Maximizar el potencial del supercomputador <i>Tirant</i> y reforzar los sistemas <i>Lluís Vives</i> y <i>Multivac</i> como infraestructuras estratégicas de apoyo a la investigación, con el reto de lograr una capacidad y un nivel de excelencia comparables a los del <i>Barcelona Supercomputing Center</i> (BSC). Asegurar el mantenimiento especializado y la actualización constante de los nodos de computación acelerada (GPU) para garantizar la competitividad en proyectos de IA.
	<b>777</b>	Habilitar infraestructuras para la investigación en tecnologías emergentes, incluyendo la computación cuántica emulada y la integración en iniciativas como Quantum Spain.
	<b>778</b>	Impulsar y mejorar la gestión del Centro Interdisciplinario de Simulación en Salud (CESIS-UV).
	<b>779</b>	Impulsar y reforzar Legaltech y dotar de medios en la Clínica Jurídica y otros laboratorios jurídicos como por ejemplo la sala de vistas, la de simulación de juicios y la de informática IA.
	<b>780</b>	Crear zonas de coworking y laboratorios de ideas en todos los campus, para fomentar la colaboración entre los miembros de la comunidad universitaria y con empresas, administraciones y egresados.

	<b>781</b>	Asignación dinámica de espacios para apoyar a los grupos de investigación emergentes o en crecimiento.
	<b>782</b>	Modernizar los espacios bibliotecarios para adaptarlos a nuevos usos: estudio colaborativo, laboratorios digitales y áreas de consulta especializada.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Crear la Red Residencial Universitaria RESIDENCIAS	<b>783</b>	Impulsar la construcción de nuevas residencias a los campus de Tarongers y Burjassot, con instrumentos de colaboración público-privada, con diseño sostenible, zonas de estudio y espacios de convivencia que fomentan una vida universitaria activa.
	<b>784</b>	Actualizar el Colegio Mayor Rector Peset con nuevos servicios e infraestructuras eficientes para mantener la condición de residencia emblemática dentro de la Red residencial UV.
	<b>785</b>	Promover acuerdos con operadores residenciales de los municipios con tarifas preferentes y alojamiento flexible.
	<b>786</b>	Impulsar nuevos programas de alojamiento asequible en colaboración con los gobiernos locales.

### Objetivo 3. Impulsar los campus sostenibles

<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Impulsar la planificación estratégica de la responsabilidad social y la sostenibilidad	<b>787</b>	Adaptar y ampliar el Plan Director de Sostenibilidad de la UV (2025-2028), garantizar la alineación estratégica de la Universitat con los estándares internacionales (ODS, Agenda Urbana Española, CRUE-Sostenibilidad) y priorizar las iniciativas necesarias en el ámbito de las infraestructuras y las compras.
	<b>788</b>	Dotar al Plan Director de Sostenibilidad de operatividad real mediante planes operativos anuales generales y por Campus con calendario de ejecución, personas responsables e indicadores cuantitativos de resultados.
	<b>789</b>	Fomentar la máxima participación de los miembros de la comunidad universitaria mediante la consolidación y el refuerzo de los grupos de trabajo transversales y temáticos en marcha y la creación de otros nuevos cuando haga falta.
	<b>790</b>	Fomentar una visión de la sostenibilidad por Campus para dotar los planes de una mayor adaptación y viabilidad con la toma en consideración de las singularidades y las iniciativas de cada uno.

	<b>791</b>	Reforzar la unidad de sostenibilidad y su coordinación con el Servicio Técnico y de Mantenimiento, como unidad con funciones de fomento y coordinación.
	<b>792</b>	Mejorar el sistema de indicadores institucionales y automatizar la actualización, incorporándolos a los cuadros de mando generales.
	<b>793</b>	Revisar y actualizar el catálogo de indicadores de seguimiento y garantizar una evaluación pública anual y accesible.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Integrar los ODS en la planificación y la gestión</b>	<b>794</b>	Integrar los ODS en el Plan de Sostenibilidad de la UV asignando objetivos a las acciones propuestas.
	<b>795</b>	Incorporar la responsabilidad social y los ODS en la planificación de todas las áreas de gobierno universitario.
	<b>796</b>	Publicar un informe anual ODS-UV institucional con resultados, tendencias, KPI, líderes ODS por campus y propuestas de mejora. Incluir comparaciones con rankings nacionales e internacionales.
	<b>797</b>	Publicar una recopilación de métricas ODS de acuerdo con ONU/CRUE.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Garantizar la eficiencia energética y la sostenibilidad de los edificios</b>	<b>798</b>	Renovar los sistemas de climatización e iluminación por modelos de alto rendimiento energético.
	<b>799</b>	Instalar placas solares fotovoltaicas de autoconsumo en todos los campus.
	<b>800</b>	Elaborar un plan de reducción de emisiones.
	<b>801</b>	Sustituir progresivamente los combustibles fósiles por fuentes renovables y contratación verde.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Impulsar una movilidad sostenible y segura</b>	<b>802</b>	Fomentar el transporte público, el compartido y el uso de la bicicleta para reducir el uso del vehículo privado con un programa de movilidad sostenible que establezca incentivos para desplazamientos ecológicos.
	<b>803</b>	Trabajar, en colaboración con las administraciones implicadas, por una mejora imprescindible e inaplazable del transporte público al Campus de Burjassot y el Parque Científico.
	<b>804</b>	Implantar aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes.
	<b>805</b>	Establecer planes de seguridad vialia y accesibilidad universal en todos los campus.
	<b>806</b>	Puntos de recarga operativos y suficientes en número para vehículos eléctricos o híbridos en todos los campus.

Compromisos	Medidas
Campus verde, sostenible, saludable y vivo	<b>807</b> Incrementar los espacios verdes, zonas de sombra y comedores para convivencia y descanso.
	<b>808</b> Promover jardines de biodiversidad y huertos universitarios ecológicos.
	<b>809</b> Impulsar nuevos espacios culturales y deportivos abiertos en la comunidad universitaria y al vecindario.
	<b>810</b> Impulsar un sistema integral de reciclaje y compostaje en edificios y cafeterías universitarias.
	<b>811</b> Reducir drásticamente el plástico desechable con actuaciones específicas en las formas de consumo de agua y alimentos.
	<b>812</b> Programa «Campus vivo, campus saludable» con actividades de ocio responsable, saludable y sostenible.

## Objetivo 4. Preservar y dinamizar el patrimonio histórico e identitario

Compromisos	Medidas
Preservar el patrimonio histórico e identitario	<b>813</b> Promover un catálogo de patrimonio arquitectónico y artístico UV, con planes de restauración prioritaria.
	<b>814</b> Impulsar un programa de rehabilitación de edificios históricos y singulares con criterios de sostenibilidad, integrando materiales de baja huella ambiental, mejoras de aislamiento y sistemas de consumo responsable.
	<b>815</b> Reforzar la conservación y mejora de los espacios emblemáticos como el Centro Cultural La Nau y el Jardín Botánico.
	<b>816</b> Dotar de espacios con capacidad suficiente para los archivos Intermedio e Histórico y todos los documentos a transferir desde los centros y servicios.
Compromisos	Medidas
Dinamizar el patrimonio histórico e identitario	<b>817</b> Difundir la memoria y el patrimonio histórico de la Universitat como parte de la identidad institucional e integrarlos en la vida cultural y docente universitaria.
	<b>818</b> Impulsar nuevos acuerdos y más ambiciosos con entidades públicas y privadas para la preservación y la difusión del patrimonio histórico de la Universitat.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y ODS

### UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LAS PERSONAS, EL TERRITORIO Y EL BIENESTAR GLOBAL

La Universitat de València afronta una etapa clave en la cual la **responsabilidad social universitaria (RSU) y la sostenibilidad** se consolidan pilares centrales de su acción institucional. En un contexto global marcado por la emergencia climática, las desigualdades sociales y los retos sanitarios, la universidad pública está llamada a ejercer un **papel activo como agente de transformación social**, integrando criterios éticos, ambientales y de justicia social en todas sus funciones.

Desde esta perspectiva, la **RSU** y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**) constituyen un **marco estratégico que orienta la toma de decisiones, la planificación y la gestión universitaria**. Este enfoque permite articular una respuesta coherente y transversal que conecta la gobernanza, la docencia, la investigación y la proyección social, reforzando el compromiso histórico de la Universitat de València con las personas, el territorio y el bienestar global, en coherencia con el enfoque *One Health* y las agendas internacionales de sostenibilidad.

#### OBJETIVO GENERAL

Impulsar un **modelo integral de responsabilidad social y sostenibilidad** que incorpore de manera transversal los ODS en la gobernanza, la actividad académica y la relación con la sociedad, consolidando la Universitat de València como una institución pública referente en ética, sostenibilidad, innovación y compromiso social.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Impulsar el gobierno responsable y la sostenibilidad estratégica.** Este objetivo se orienta en reforzar una gobernanza universitaria basada en la transparencia, la ética y la corresponsabilidad, integrando de manera explícita la sostenibilidad y los ODS en la planificación estratégica y en los procesos de gestión. El desarrollo y la implementación efectiva de la planificación estratégica, dotada de mecanismos operativos, indicadores y sistemas de evaluación pública, permitirá garantizar la coherencia entre los compromisos institucionales y su aplicación real. Asimismo, se promueve una apertura de la Universitat de València a la colaboración estable con agentes externos —administraciones, entidades sociales y redes nacionales e internacionales— con el fin de enriquecer la gobernanza sostenible, alinear estrategias territoriales y reforzar el impacto social del conocimiento universitario.

**Objetivo 2. Impulsar la docencia, la investigación y la vida universitaria comprometidas con la sostenibilidad.** Este objetivo pretende integrar plenamente los ODS en la formación, la investigación y la vida universitaria, asegurando que la actividad académica contribuya de manera directa a los grandes retos sociales, ambientales y sanitarios. La incorporación de la sostenibilidad en los planes de

estudio, el impulso de la investigación interdisciplinaria orientada a retos globales y la promoción de metodologías como el aprendizaje-servicio permiten formar una comunidad universitaria crítica, comprometida y socialmente responsable. De manera complementaria, se fomenta un modelo de universidad verde y responsable que reduzca el impacto ambiental mediante la movilidad sostenible, la compra verde, la eficiencia energética y la gestión eficiente de los recursos.

**Objetivo 3. Reforzar la relación con la sociedad, el territorio y la cultura de la sostenibilidad.** El tercer objetivo se centra en consolidar el vínculo de la Universitat de València con la sociedad y el territorio, reforzando su función pública y su capacidad de generar impacto social positivo. La cooperación con administraciones y entidades sociales, el impulso del voluntariado universitario y el desarrollo de proyectos de innovación social permiten canalizar el conocimiento académico hacia las necesidades reales del entorno. Asimismo, se promueve una cultura de la sostenibilidad que transcienda el ámbito interno y se proyecte hacia la sociedad mediante iniciativas de economía circular, finanzas responsables y comunicación transparente del impacto institucional. Este enfoque contribuye a consolidar una universidad arraigada, comprometida y corresponsable, capaz de liderar procesos de transformación social y cultural en favor de un desarrollo sostenible e inclusivo.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Dotar al Plan Director de Sostenibilidad de operatividad real mediante planes operativos anuales generales y por Campus con calendario de ejecución, personas responsables e indicadores cuantitativos de resultados.
- Fomentar una visión de la sostenibilidad por Campus para dotar los planes de una mayor adaptación
- Incorporar la responsabilidad social y los ODS en la planificación de todas las áreas de gobierno universitario.
- Consolidar formalmente el «Binomio Universitat-Ciudad».
- Reconocer institucionalmente los proyectos más innovadores y sostenibles con la creación de un sistema estable de premios o reconocimientos para los proyectos más destacados en sostenibilidad, impulsados por estudiantes, PDI o PTGAS.
- Desarrollar proyectos de innovación universitaria con la participación de PDI, PTGAS y estudiantado para dar respuesta a las situaciones y necesidades propias del territorio.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Impulsar el gobierno responsable y la sostenibilidad estratégica

- Impulsar la planificación estratégica de la responsabilidad social y la sostenibilidad
- Integrar los ODS en la planificación y la gestión
- Revisar y fomentar la colaboración con agentes externos para una gobernanza sostenible

**Objetivo 2.** Impulsar la docencia, la investigación y la vida universitaria comprometidas con la sostenibilidad

- Integrar los ODS en la docencia y la investigación
- Garantizar una Universidad verde y responsable
- Reforzar la cultura y comunicación de la sostenibilidad

**Objetivo 3.** Reforzar la relación con la sociedad, el territorio y la cultura de la sostenibilidad

- Formular un compromiso con la sociedad y el territorio
- Impulsar la economía circular y las finanzas sostenibles

La responsabilidad social y la sostenibilidad se configuran, así, no como líneas de actuación accesorias, sino como **elementos estructurales del modelo institucional** de la Universitat de València . La integración transversal de los ODS en la gobernanza, la docencia, la investigación y la proyección social permite avanzar hacia una universidad más coherente, responsable y alineada con los grandes retos globales, reforzando a la vez su función pública y su compromiso con el territorio y la ciudadanía.

## Objetivo 1. Impulsar el gobierno responsable y la sostenibilidad estratégica

Compromisos	Medidas
Impulsar la planificación estratégica de la responsabilidad social y la sostenibilidad	<p><b>819</b> Adaptar y ampliar el Plan Director de Sostenibilidad de la UV (2025-2028), garantizar la alineación estratégica de la Universitat con los estándares internacionales (ODS, Agenda Urbana Española, CRUE-Sostenibilidad) y priorizar las iniciativas necesarias en el ámbito de las infraestructuras y las compras.</p> <p><b>820</b> Dotar al Plan Director de Sostenibilidad de operatividad real mediante planes operativos anuales generales y por Campus con calendario de ejecución, personas responsables e indicadores cuantitativos de resultados.</p> <p><b>821</b> Fomentar la máxima participación de los miembros de la comunidad universitaria mediante la consolidación y el refuerzo de los grupos de trabajo transversales y temáticos en marcha, como por ejemplo los grupos de comercio justo y consumo responsable; eficiencia energética, huella ecológica, movilidad y biodiversidad; gestión sostenible de residuos; vida saludable; Sostenibilidad curricular; o sensibilización y comunicación en sostenibilidad; y la creación de nueces cuando haga falta.</p> <p><b>822</b> Fomentar una visión de la sostenibilidad por Campus para dotar los planes de una mayor adaptación y viabilidad con la presa en consideración de las singularidades y las iniciativas de cada uno.</p> <p><b>823</b> Reforzar la unidad de sostenibilidad y su coordinación con el Servicio Técnico y de Mantenimiento, como unidad con funciones de fomento y coordinación.</p> <p><b>824</b> Mejorar el sistema de indicadores institucionales y automatizar la actualización, incorporándolos a los cuadros de mando generales.</p> <p><b>825</b> Revisar y actualizar el catálogo de indicadores de seguimiento y garantizar una evaluación pública anual, accesible.</p>
Compromisos	Medidas
Integrar los ODS en la planificación y la gestión	<p><b>826</b> Integrar los ODS en el Plan de Sostenibilidad de la UV asignando objetivos a las acciones propuestas.</p> <p><b>827</b> Incorporar la responsabilidad social y los ODS en la planificación de todas las áreas de gobierno universitario.</p> <p><b>828</b> Publicar un informe anual ODS-UV institucional con resultados, tendencias, KPI, líderes ODS por campus y propuestas de mejora. Incluir comparaciones con rankings nacionales e internacionales.</p>

	<b>829</b>	Publicar una recopilación de métricas ODS de acuerdo con ONU/CRUE.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Revisar y fomentar la colaboración con agentes externos para una gobernanza sostenible</b>	<b>830</b>	Consolidar formalmente el «Binomio Universidad-Ciudad».
	<b>831</b>	Reorientar el modelo de colaboración actual a través de convenios estables que integran la estrategia de sostenibilidad de la UV con la Agenda Urbana 2030 del Ayuntamiento, el Plan de Movilidad Metropolitana y estrategias de biodiversidad.
	<b>832</b>	Trabajar para que la UV se integre de manera permanente en el recientemente creado Foro València Sostenible u otros comités asesores municipales para coordinar políticas locales y aportar conocimiento científico de manera continua.
	<b>833</b>	Firmar convenios institucionales con entidades clave con objetivos ODS concretos: asociaciones vecinales, ONG, empresas públicas de agua y energía.
	<b>834</b>	Incrementar la participación en redes nacionales e internacionales de RSU y ODS como por ejemplo la CRUE- Sostenibilidad, RUSO, GUNi.
	<b>835</b>	Optar a financiación competitivo europeo (Horizon Europe, LIFE, Interreg) y fomentar la participación de los grupos de investigación.

## Objetivo 2. Impulsar la docencia, la investigación y la vida universitaria comprometidas con la sostenibilidad

<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Integrar los ODS en la docencia y la investigación</b>	<b>836</b>	Integrar plenamente los ODS en los planes de estudio y en las competencias transversales de los grados y másteres alineados con el marco GreenComp europeo.
	<b>837</b>	Crear una Comisión Académica ODS que apoye a los centros en la revisión curricular.
	<b>838</b>	Impulsar la investigación interdisciplinaria orientada a retos sociales y ambientales: transición ecológica, economía circular, energía renovable y ciudades sostenibles, con colaboración internacional.
	<b>839</b>	Reducir el impacto ambiental de las actividades académicas y de investigación, adoptando hábitos que ahoran recursos, reduzcan residuos peligrosos, y promuevan la eficiencia.

	<b>840</b>	Fomentar el talento investigador orientado a los ODS.
	<b>841</b>	Promover ayudas y premios a TFG, TFM y tesis doctorales con impacto en ODS.
	<b>842</b>	Impulsar la formación del PDI en la aplicación de una metodología de aprendizaje-servicio y en la incorporación de la sostenibilidad y los ODS en sus programas formativos.
	<b>843</b>	Crear un sello «UV-ODS» para proyectos, actividades y cursos alineados con la Agenda 2030.
	<b>844</b>	Incluir parámetros en la evaluación de proyectos de innovación y de investigación que tengan en cuenta los ODS.
	<b>845</b>	Implementar laboratorios «Green Labs UV» con estándares de sostenibilidad europeos.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Garantizar una Universidad verde y responsable</b>	<b>846</b>	Revisar, adaptar y ampliar las iniciativas propuestas del <a href="#">plan de movilidad sostenible de la UV</a> .
	<b>847</b>	Aplicar criterios de sostenibilidad ambiental y compra estratégica, verde y responsable en todos los procesos de contratación, con especial atención a la huella, el comercio justo, la alimentación saludable en cafeterías y máquinas vending, etc.
	<b>848</b>	Promover el <a href="#">Plano UV para la neutralidad climática 2035</a> , alineado con la <a href="#">European Green Deal</a> y con impacto real sobre una política de infraestructuras sostenibles.
	<b>849</b>	Establecer un marco de indicadores (KPI ambientales) comunes: huella de carbono, consumo energético por superficie, porcentaje de energía renovable, gestión de residuos (kg/estudiante), movilidad <i>modal share</i> .
	<b>850</b>	Gestionar eficientemente los residuos y reducir las emisiones y el consumo energético y hídrico.
	<b>851</b>	Promover hábitos sostenibles dentro de la comunidad universitaria con campañas de sensibilización alineadas con el enfoque <i>One Health</i> .
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Reforzar la cultura y comunicación de la sostenibilidad</b>	<b>852</b>	Implementar campañas de sensibilización anuales potentes y creativas para concienciar la comunidad universitaria sobre los principales retos globales: ODS, emergencia climática y <i>One Health</i> .
	<b>853</b>	Visibilizar de manera regular las iniciativas de responsabilidad social de la UV con una publicación periódica de noticias, presentaciones públicas, jornadas o encuentros de intercambio de experiencias, con una estrategia e información adaptada a cada uno de los Campus.

	<b>854</b>	Reconocer institucionalmente los proyectos más innovadores y sostenibles con la creación de un sistema estable de premios o reconocimientos para los proyectos más destacados en sostenibilidad, impulsados por estudiantes, PDI o PTGAS.
	<b>855</b>	Fomentar la comunicación visual sostenible en los campus, con señalización informativa y pedagógica en los edificios.

### Objetivo 3. Reforzar la relación con la sociedad, el territorio y la cultura de la sostenibilidad

Compromisos	Medidas
Formular un compromiso con la sociedad y el territorio	<b>856</b> Impulsar programas de colaboración con administraciones locales y entidades sociales para reforzar el compromiso de la UV con el territorio.
	<b>857</b> Desarrollar proyectos de innovación universitaria con la participación de PDI, PTGAS y estudiantado para dar respuesta a las situaciones y necesidades propias del territorio.
	<b>858</b> Ampliar el programa propio de voluntariado en cooperación con la participación de PDI, estudiantado y PTGAS.
	<b>859</b> Consolidar el voluntariado UV como marca de identidad, con reconocimiento institucional y académico.
	<b>860</b> Establecer acuerdos con centros educativos y ONG por fomentar la cooperación y la solidaridad.
Compromisos	Medidas
Impulsar la economía circular y las finanzas sostenibles	<b>861</b> Continuar apostando por la participación en la Red Universidad Verde e iniciativas que nos mantengan en la cúspide de las universidades más sostenibles de España.
	<b>862</b> Impulsar iniciativas que permiten a la UV conseguir reconocimientos de sostenibilidad en el ámbito internacional, por ejemplo, <i>Times Higher Education (THE) Impact Rankings</i> .
	<b>863</b> Elaborar un plan integral de gestión para reducir el consumo de recursos y minimizar la generación de residuos en todos los campus (reutilización, reciclaje).
	<b>864</b> Establecer programas de economía circular con empresas locales, por ejemplo, convertir residuos orgánicos en compuesto para las zonas verdes de la UV.

	<b>865</b>	Garantizar la contratación de bienes y servicios que cumplan unos <b>estándares mínimos de sostenibilidad ambiental, laboral y social.</b>
	<b>866</b>	Priorizar la relación con proveedores locales o con impacto social positivo.
	<b>867</b>	Alinear las inversiones institucionales con los ODS y principios de finanzas responsables.
	<b>868</b>	Evaluar y comunicar de manera transparente y accesible el impacto económico, social y ambiental de la UV.
	<b>869</b>	Creación de un laboratorio universitario de economía circular, un espacio para impulsar proyectos piloto de reutilización, ecodiseño, análisis de materiales y emprendimiento sostenible.



## SALUD Y BIENESTAR EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS

### SALUD Y BIENESTAR EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS

La Universitat de València concibe el bienestar y la salud como dimensiones estratégicas indisociables de la calidad académica, la cohesión institucional y la responsabilidad social universitaria. En un contexto marcado por cambios sociales, sanitarios y ambientales acelerados, es imprescindible **reforzar políticas integrales que sitúan las personas en el centro de la acción de gobierno y garantizan entornos de estudio, trabajo y convivencia saludables, seguros e inclusivos**. Este enfoque responde tanto a la evidencia científica como las recomendaciones de organismos internacionales en materia de promoción de la salud y universidades saludables.

Este programa articula una visión transversal que integra la **salud física, mental, emocional, social y ambiental**, bajo el entendimiento de que el bienestar individual y colectivo es una condición necesaria para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. A través de objetivos estratégicos claros, la Universitat reafirma su compromiso con el cuidado, la prevención, la convivencia y la contribución activa a los retos globales de salud y sostenibilidad.

#### OBJETIVO GENERAL

Consolidar un **modelo de universidad saludable** que promueva el bienestar integral de toda la comunidad universitaria, mediante políticas coordinadas de **prevención, promoción de la salud, convivencia y compromiso con la salud global**, alineadas con los principios de responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Salud integral y bienestar.** El objetivo se centra en el desarrollo de una comunidad universitaria sana, resiliente y preparada para los retos de una sociedad diversa y compleja. Este eje impulsa acciones orientadas a la prevención de enfermedades, la promoción de hábitos de vida saludables y la mejora de las condiciones físicas y organizativas de los espacios de trabajo y estudio. La iniciativa «Universitat que cuida», el Plan de Bienestar y Salud Integral y las campañas periódicas de sensibilización constituyen instrumentos clave para fomentar una cultura de la cura colectiva y la corresponsabilidad en salud.

**Objetivo 2. Salud mental, actividad física y cultura de la convivencia.** Este objetivo prioriza la salud mental, la actividad física y la convivencia como pilares fundamentales del bienestar universitario. Mediante la implantación de un plan específico de bienestar y salud mental, con atención psicológica gratuita y confidencial, programas de gestión emocional y detección temprana del *burnout*, la Universitat refuerza la prevención y reduce el estigma asociado a los problemas de salud mental. Paralelamente, el fomento de la actividad física cotidiana y la creación de la *Unidad de Mediación y Bienestar Laboral y Académico* contribuyen a mejorar el clima institucional, promover relaciones saludables y fortalecer el sentimiento de pertenencia comunitaria.

**Objetivo 3. Salud global y One Health.** El objetivo proyecta la Universitat de València como un actor comprometido con los grandes retos sanitarios, ambientales y sociales del siglo XXI. La adopción del enfoque *One Health* reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal, vegetal y de los ecosistemas, e impulsa respuestas integradas basadas en la investigación interdisciplinaria, la formación especializada y la colaboración con instituciones públicas y sociales. Mediante la integración de este marco en las políticas institucionales, la creación de estructuras de coordinación y el desarrollo de indicadores públicos de bienestar, la Universitat refuerza su contribución al desarrollo sostenible y a la salud global.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Impulsar la creación de la Clínica Universitaria de Fisioterapia para permitir la integración de la fisioterapia con diferentes enfoques: geriátrica, respiratoria, del suelo pélvico, cardiocirculatoria, oncológica, del dolor.
- Garantizar el confort en el puesto de trabajo. Ajustar el confort térmico de los edificios para adecuarlo a las necesidades e incrementar la ergonomía del puesto de trabajo.
- Aumentar las zonas de descanso y de goce en los campus, para que el puesto de trabajo y estudio sea un espacio atractivo y acogedor, incluyendo espacios de desconexión digital.
- Implantar un programa de detección temprana del *burnout* para su prevención en el PDI y PTGAS, con herramientas de autoevaluación y seguimiento preventivo.
- Formar el profesorado en metodologías que incorporan movimiento y ergonomía en las aulas para promover un aprendizaje no sedentario.
- Incorporar el marco *One Health* en el Plan Estratégico de la UV y en todas las políticas institucionales.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

#### **Objetivo 1.** Salud integral y bienestar

- Elaborar un Plan de bienestar y salud integral

#### **Objetivo 2.** Salud mental, actividad física y cultura de la convivencia

- Elaborar un Plan específico de salud mental
- Elaborar un Plan específico de actividad física para la salud
- Fomentar la cultura de la convivencia

#### **Objetivo 3.** Salud global y *One Health*

- Potenciar el concepto *One Health*

Este programa consolida una **visión estratégica e integrada que reafirma el compromiso de la Universitat de València con el cuidado de las personas** y con su responsabilidad social ante los retos presentes y futuros. Esta apuesta, alineada con las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y las redes de universidades saludables, refuerza la calidad académica, la cohesión comunitaria y la contribución de la institución al bienestar colectivo y a la salud global.

## Objetivo 1. Salud integral y bienestar

Compromisos	Medidas
Elaborar un Plan de bienestar y salud integral	<b>870</b> Impulsar campañas «Universitat que cuida» para fomentar la cultura de la salud y la cura colectiva.
	<b>871</b> Crear la distinción anual «Universitat que cuida» para unidades y personas con buenas prácticas en materia de igualdad y convivencia.
	<b>872</b> Reforzar y dar más visibilidad en todas las clínicas universitarias, ampliándolas para que una parte mayor del estudiantado pueda hacer sus prácticas.
	<b>873</b> Impulsar la creación de la Clínica Universitaria de Fisioterapia para permitir la integración de la fisioterapia con diferentes enfoques: geriátrica, respiratoria, del suelo pélvico, cardiocirculatoria, oncológica, del dolor.
	<b>874</b> Fomentar la prevención y promoción de la salud con campañas regulares sobre temas de salud específicos, como la donación de sangre, la prevención del VIH y otras enfermedades, así como la sensibilización sobre la prevención del suicidio.
	<b>875</b> Crear y fortalecer jornadas específicas en ámbitos como la vacunación, en coordinación con la Consellería de Sanidad, prevención de ITS y salud sexual responsable, detección temprana (tensión arterial, glucosa, IMC, visión y audición), tratamiento y cura de la voz, o prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
	<b>876</b> Organizar la semana de la salud a todos nuestros campus con un programa enfocado a los buenos hábitos en la alimentación, descanso, actividad física, prevención de adicciones, autocuidado y autoestima personal y emocional.
	<b>877</b> Fomentar la formación en salud y bienestar por un trabajo seguro y ergonómico y prevenir los riesgos psicosociales coordinando con el SFPIE una batería de cursos para promover la prevención y promoción de la salud.
	<b>878</b> Garantizar el confort en el puesto de trabajo. Ajustar el confort térmico de los edificios para adecuarlo a las necesidades e incrementar la ergonomía del puesto de trabajo .
	<b>879</b> Mejorar el sistema de recarga de agua en los campus, instalando fuentes y facilitando botellas reutilizables que reduzcan el consumo de envases.
	<b>880</b> Promover una nutrición y hábitos saludables: ampliando la oferta de programas de asesoramiento individualizado en alimentación y mediante talleres y campañas informativas en todos los campus.

	<b>881</b>	Disponer de menús nutritivos, sanos, económicos y con bajo impacto ambiental en el campus para fomentar el bienestar integral.
	<b>882</b>	Fomentar programas de economía circular y productos de temporada. Crear comisiones <i>ad hoc</i> en todos los campus.
	<b>883</b>	Potenciar la actividad de los grupos de trabajo ya presentes, fortaleciéndolos y dándoles más competencias.
	<b>884</b>	Fortalecer la colaboración en redes nacionales e internacionales para promover entornos de salud, desarrollar programas específicos en cada campus y aprovechar las tareas y capacidades de los estudiantes.
	<b>885</b>	Aumentar las zonas de descanso y de esparcimiento en los campus para que el puesto de trabajo y estudio sea un espacio atractivo y acogedor, incluyendo espacios de desconexión digital.
	<b>886</b>	Garantizar unos campus seguros, libras de violencia y riesgos para la salud.
	<b>887</b>	Avanzar hacia la certificación de todos los campus como Campus Saludables, en coordinación con la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

## Objetivo 2. Salud mental, actividad física y cultura de la convivencia

Compromisos	Medidas	
Elaborar un Plan específico de salud mental	<b>888</b>	Elaborar e implantar un plan específico de salud mental que garantice y amplíe el servicio de atención psicológica y psicopedagógica para ayudar tanto al estudiantado como al personal de la Universitat a gestionar el estrés, la ansiedad y otros retos emocionales.
	<b>889</b>	Organizar talleres y programas de gestión emocional y prevención del estrés. Elaboración de guías y material informativo sobre salud mental, control del estrés y técnicas de autocuidado.
	<b>890</b>	Promocionar grupos de apoyo y autoayuda para gestionar problemas compartidos entre los diversos colectivos de la comunidad universitaria.
	<b>891</b>	Ofrecer talleres de mejora de las habilidades sociales para favorecer buenas relaciones interpersonales y habilidades necesarias para la futura vida laboral.

	<b>892</b>	Implantar un programa de detección temprana del <i>burnout</i> para su prevención en el PDI, PI y PTGAS, con herramientas de autoevaluación y seguimiento preventivo.
	<b>893</b>	Desarrollar estrategias preventivas frente a enfermedades mentales y reducir el estigma.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Elaborar un Plan específico de actividad física para la salud	<b>894</b>	Crear la «hora Activa UV», con pausas cortas y guiadas para reducir el sedentarismo y mejorar el bienestar.
	<b>895</b>	Transformar espacios exteriores en circuitos activos y puntos de descanso saludable con la instalación de boxes de ejercicio físico al aire libre en todos los campus.
	<b>896</b>	Formar al profesorado en metodologías que incorporan movimiento y ergonomía en las aulas para promover un aprendizaje no sedentario.
	<b>897</b>	Promover la actividad física saludable integrada en la jornada laboral para el PDI, PI y PTGAS.
	<b>898</b>	Aumentar la oferta de instalaciones, equipaciones y actividades para fomentar la salud física y el ocio activo.
	<b>899</b>	Fomentar la reserva de espacios fuera de los horarios docentes y laborales para el personal universitario y crear un programa de tutela deportiva a los campus.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Fomentar la cultura de la convivencia	<b>900</b>	Crear la <i>Unidad de Mediación y Bienestar Laboral y Académico</i> para actuar de manera preventiva y restaurativa ante conflictos.
	<b>901</b>	Promocionar programas de convivencia intergeneracional entre estudiantado, PDI, PI y PTGAS.
	<b>902</b>	Formar en resolución de conflictos y mediación universitaria.
	<b>903</b>	Implantar mentorías cruzadas entre personas jóvenes y seniors para favorecer el aprendizaje compartido.
	<b>904</b>	Promover actividades de reconocimiento de la trayectoria profesional y vital del personal que finaliza su etapa profesional a la UV.
	<b>905</b>	Realizar actividades culturales y sociales para reforzar la identidad y la pertenencia comunitaria.
	<b>906</b>	Evaluar de manera continua el clima y bienestar de la comunidad universitaria.

### Objetivo 3. Salud global y One Health

Compromisos	Medidas
Potenciar el concepto One Health	<b>907</b> Incorporar el marco <i>One Health</i> en el Plan Estratégico de la UV y en todas las políticas institucionales.
	<b>908</b> Coordinar proyectos, alianzas y acciones intersectoriales <i>One Health</i> .
	<b>909</b> Establecer nuevos convenios con administraciones, centros sanitarios, organizaciones ambientales y organismos internacionales.
	<b>910</b> Impulsar la captación de fondos competitivos en salud global, sostenibilidad, biodiversidad y vigilancia epidemiológica.
	<b>911</b> Introducir la formación en competencias <i>One Health</i> en grados, másteres, doctorado y formación continua, promoviendo la participación de comunidades locales y colectivos vulnerables en proyectos de salud y medio ambiente.
	<b>912</b> Fortalecer la colaboración mediante alianzas con entidades externas, hospitales, centros de investigación, ONG y sectores productivos clave, e impulsar programas de vigilancia y prevención en zoonosis, salud ambiental y riesgos emergentes.
	<b>913</b> Impulsar programas de investigación interdisciplinaria y otras iniciativas en cambio climático, biodiversidad, riesgos ambientales, zoonosis y sistemas alimentarios sostenibles.
	<b>914</b> Desarrollar nuevos currículums y asignaturas <i>One Health</i> en titulaciones relacionadas con ciencias, salud y medio ambiente.
	<b>915</b> Crear infraestructuras de datos compartidos sobre salud global y ecosistemas, y promover la innovación y el desarrollo tecnológico para abordar retos interconectados de salud y sostenibilidad. Reforzaremos también la transferencia de conocimiento hacia instituciones públicas, empresas y organizaciones sociales.
	<b>916</b> Crear indicadores públicos de bienestar con datos agregados sobre salud mental, convivencia y hábitos saludables para garantizar la transparencia y mejora continua.



## DEPORTES Y DEPORTISTAS: UVACTIVA

### UV ACTIVA: LA UNIVERSIDAD QUE TE MUEVE, TE CUIDA Y TE HACE CRECER

La Universitat de València es una comunidad académica plural y dinámica, cuya misión (docente, investigadora y de servicio a la sociedad) no puede desvincularse del bienestar integral de las personas que la integran. En un contexto marcado por el aumento del sedentarismo, los retos asociados a la salud mental y la necesidad de crear entornos más saludables y sostenibles, acontece imprescindible **situar la actividad física, el deporte y la salud como esos centrales** de la acción institucional.

El **programa UV Activa** nace con la voluntad de convertir la Universitat de València en un referente en la promoción de una vida activa y saludable, entendiendo el movimiento y el deporte como herramientas de cohesión social, de igualdad de oportunidades, de mejora del rendimiento académico y del desarrollo personal. Esta apuesta se alinea con las estrategias europeas de campus saludables y con el compromiso de la UV con la calidad de vida, la inclusión y la innovación en los servicios universitarios.

#### OBJETIVO GENERAL

Mejorar de manera sostenible el bienestar físico, emocional y social de la comunidad universitaria de la Universitat de València mediante la **promoción de la actividad física y el deporte, la mejora y modernización de infraestructuras y servicios, el apoyo integral a los y las deportistas** y la incorporación de la tecnología como herramienta facilitadora del acceso, la participación y el bienestar integral.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Aumentar el apoyo y el reconocimiento hacia los y las deportistas.** La Universitat de València reconoce el valor académico, social y representativo de sus deportistas y se compromete a reforzar el apoyo institucional que reciben. Este objetivo se orienta a modernizar y fortalecer el Servicio de Deportes, a mejorar el reconocimiento del esfuerzo deportivo y a garantizar la compatibilidad entre la carrera académica y la carrera deportiva. Asimismo, el deporte se concibe como una herramienta de integración, igualdad e inclusión, que refleje los valores y la diversidad de la comunidad universitaria.

**Objetivo 2. Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria con actividades y nuevas infraestructuras.** Este objetivo tiene como finalidad crear entornos universitarios más activos, saludables y accesibles, ampliando las oportunidades de práctica de actividad física para toda la comunidad universitaria. A través de un Plan Integral de Ejercicio Físico y Salud, la creación de nuevos espacios deportivos cubiertos y la transformación de los campus en espacios vivos y amables, la Universitat de València pretende combatir el sedentarismo, fomentar hábitos de vida saludables y reforzar una visión preventiva e integral de la salud que integro las dimensiones física, mental y social.

**Objetivo 3. Facilitar con tecnología el acceso a los servicios deportivos y al bienestar integral.** Este objetivo apuesta decididamente por la innovación tecnológica como palanca para democratizar el acceso a la actividad física y mejorar la experiencia de las personas usuarias. La digitalización de los servicios deportivos, el desarrollo de sistemas de recomendación personalizada y la integración de programas que conectan actividad física, salud mental y rendimiento académico permitirán avanzar hacia un modelo de bienestar integral basado en datos, investigación y transferencia de conocimiento, adaptado a las necesidades reales de la comunidad universitaria.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Incrementar los recursos, los horarios y las modalidades de las actividades deportivas adaptadas a todos los niveles.
- Desplegar las *EU Guidelines donde Dual Career of Athletes* para hacer más compatible la vida deportiva y académica de los y nuestras deportistas.
- Duplicar los espacios deportivos a cubierto para una práctica deportiva universal.
- Incrementar los boxes de ejercicio físico al aire libre integrados a los circuitos saludables.
- Crear un sistema de recomendación de actividades personalizado.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Aumentar el apoyo y el reconocimiento hacia los y las deportistas

- Modernizar las actividades y los espacios deportivos
- Promocionar y cuidar los y nuestras deportistas

**Objetivo 2.** Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria con actividades y nuevas infraestructuras

- «Actívate UV»: movimiento para todas y todos
- Campus saludables, campus vivos

**Objetivo 3.** Facilitar con tecnología el acceso a los servicios deportivos y al bienestar integral

- Impulsar la digitalización y la innovación deportiva

En conclusión, el programa UV Activa constituye una apuesta estratégica y coherente para situar el bienestar integral en el centro del proyecto institucional de la Universitat de València, entendiendo **la actividad física y el deporte como elementos clave de salud, cohesión social, inclusión y calidad de vida**. A través de una combinación equilibrada de políticas de promoción de la actividad física, mejora de infraestructuras, apoyo a los y las deportistas e innovación tecnológica, la UV se proyecta como una universidad comprometida con las personas, capaz de generar entornos saludables, sostenibles y accesibles, y de ejercer un liderazgo responsable en el ámbito universitario y social.

## Objetivo 1. Aumentar el apoyo y el reconocimiento del deporte y de los y las deportistas

Compromisos	Medidas	
Modernizar las actividades y los espacios deportivos	<b>917</b>	Incrementar los recursos, los horarios y las modalidades de las actividades deportivas adaptadas a todos los niveles.
	<b>918</b>	Elaborar un plan de modernización tecnológica ( <i>Smart Facilities</i> ) del área de deportes de la UV.
	<b>919</b>	Renovar los espacios, reestructurar con eficiencia por liberar de nuevos y priorizar las salas multifuncionales.
	<b>920</b>	Impulsar el deporte como una herramienta de integración para el estudiantado internacional y para toda la comunidad UV.
Compromisos	Medidas	
Promocionar y cuidar los y nuestras deportistas	<b>921</b>	Reforzar lo reconoceremos del esfuerzo de los y las deportistas universitarios de alto nivel, con tutorización y apoyo académico.
	<b>922</b>	Desplegar las <i>EU Guidelines donde Dual Career of Athletes</i> para hacer más compatible la vida deportiva y académica de los y nuestras deportistas.
	<b>923</b>	Crear más equipos de competición inclusivos.
	<b>924</b>	Incrementar las ayudas y becas deportivas.
	<b>925</b>	Facilitar la participación y el éxito deportivo en las competiciones autonómicas, nacionales e internacionales.
	<b>926</b>	Dar mayor visibilidad a los logros y liderazgo deportivos femeninos de la UV.

## Objetivo 2. Mejorar el bienestar de la comunidad universitaria con actividades y nuevas infraestructuras

Compromisos	Medidas	
«Actívate UV»: movimiento para todas y todos	<b>927</b>	Integrar y coordinar la práctica deportiva con el eje estratégico de «Salud y bienestar en los campus universitarios» con un Plan Integral de Actividad Física y Salud abierto en toda la comunidad universitaria.
	<b>928</b>	Implicar el Servicio de Deportes en la iniciativa la «hora activa UV», participando en la difusión y puesta en práctica.

	<b>929</b>	Activar la receta deportiva en coordinación entre los gabinetes de salud, la FCAFE y el Servicio de Deportes. El personal médico podrá recetar ejercicio físico para mejorar la salud de la comunidad universitaria.
	<b>930</b>	Reforzar el compromiso con el deporte femenino e inclusivo, eliminando barreras económicas y de participación.
Compromisos	Medidas	
Campus saludables, campus vivos	<b>931</b>	Duplicar los espacios deportivos a cubierto para una práctica deportiva universal.
	<b>932</b>	Reconfigurar el campus de deportes de Blasco Ibáñez.
	<b>933</b>	Incrementar los boxes de ejercicio físico al aire libre integrados a los circuitos saludables.
	<b>934</b>	Desarrollar el programa «Mente y Cuerpo», que conecte actividad física y rendimiento académico.

### Objetivo 3. Facilitar con tecnología el acceso a los servicios deportivos y al bienestar integral

Compromisos	Medidas	
Impulsar la digitalización y la innovación deportiva	<b>935</b>	Renovar de forma integral la página web y la funcionalidad app de matriculación a actividades deportivas, reservas y acceso.
	<b>936</b>	Promover proyectos de aprendizaje-servicio donde el estudiantado contribuya al bienestar sociodeportivo.
	<b>937</b>	Incorporar la tecnología para motivar el movimiento: aplicaciones, retos, gamificación y datos para la salud.
	<b>938</b>	Implementar el acceso digital con códigos QR.
	<b>939</b>	Crear un sistema de recomendación de actividades personalizado.
	<b>940</b>	Diversificar la oferta y adaptar horarios para aumentar la diversidad de actividades.



## IGUALDAD, DIVERSIDAD Y BIENESTAR

### UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA, SEGURA Y SALUDABLE PARA TODAS LAS PERSONAS

La Universitat de València, fiel a su trayectoria histórica y a su compromiso con los derechos humanos, la justicia social y la igualdad, **concibe la excelencia académica como inseparable del bienestar de las personas y del respeto a la diversidad**. En este marco, la igualdad efectiva, la inclusión y la convivencia democrática no se entienden como principios abstractos, sino como condiciones estructurales que tienen que impregnar la docencia, la investigación, la gestión y la vida universitaria en su conjunto.

Este programa plantea una visión de universidad **profundamente humanista, feminista, igualitaria y transformadora**, que sitúa a las personas en el centro de las políticas institucionales. El objetivo es consolidar un **entorno universitario seguro, igualitario, accesible y equitativo**, donde el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios puedan desarrollar plenamente sus capacidades en condiciones de dignidad, corresponsabilidad y justicia social.

#### OBJETIVO GENERAL

Consolidar una **universidad igualitaria, inclusiva e intolerante ante cualquier forma de violencia o discriminación**, que reconozca y valore la diversidad en todas sus expresiones, facilite la conciliación de la vida personal, profesional y académica, y promueva el bienestar integral de toda la comunidad universitaria como base de la excelencia institucional.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Garantizar la igualdad efectiva.** La igualdad efectiva se concibe como un principio transversal que tiene que orientar todas las políticas y actuaciones de la Universitat de València. Este objetivo impulsa la integración sistemática de la perspectiva de género en la docencia, la investigación, la gestión y la comunicación institucional, así como la promoción de la paridad real y del liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión. A la vez, refuerza la prevención y erradicación de las violencias machistas mediante la mejora de los protocolos de actuación, la formación de toda la comunidad universitaria y el desarrollo de iniciativas de sensibilización y transformación cultural que fomentan relaciones igualitarias y libres de violencia.

**Objetivo 2. Reconocer la diversidad y promover la inclusión.** Una universidad que abraza y celebra sus diferencias. La diversidad constituye un valor fundamental que enriquece la vida universitaria y refuerza la cohesión social. Este objetivo apuesta por una universidad que reconoce y atiende la pluralidad afectivo sexual, cultural, lingüística, funcional, generacional y social desde una perspectiva interseccional. Para hacerlo posible, se refuerza estructuralmente la Unidad de Igualdad y Diversidad, se crea el Observatorio UV de Diversidad y Discapacidad y se impulsa un modelo de accesibilidad integral que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso a los

espacios, a la información, a la docencia y a la participación académica, laboral y social.

**Objetivo 3. Impulsar la conciliación y la corresponsabilidad.** Cuidar sin renunciar al desarrollo profesional. La conciliación y la corresponsabilidad son condiciones imprescindibles para una universidad justa, sostenible y comprometida con los cuidados. Este objetivo promueve un modelo organizativo que facilita el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional mediante medidas efectivas de flexibilidad horaria, teletrabajo responsable y reconocimiento del impacto de las tareas de cura en la carrera profesional del PDI y del PTGAS. La creación de una red de apoyo específica y las acciones de sensibilización en cultura de los cuidados refuerzan un entorno laboral y académico más humano y corresponsable.

**Objetivo 4. Integrar la inclusión y la transparencia en la gobernanza.** Medir para transformar. La transformación institucional requiere transparencia, evaluación y rendición de cuentas. Este objetivo establece que el modelo de gobernanza sea inclusivo, con indicadores en materia de igualdad, diversidad, discapacidad, conciliación y bienestar y con compromisos medibles por centros y servicios. Además, el impulso de una comunicación clara, accesible y coherente permiten consolidar una cultura organizativa alineada con los valores de respeto, curas y derechos humanos, orientada a la mejora continua y a la participación activa de toda la comunidad universitaria.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Incrementar la formación rigurosa, práctica y actualizada en igualdad, coeducación y prevención de la violencia machista para todo el PDI, PTGAS y estudiantado. Impulso de microcredenciales en este ámbito.
- Reforzar y difundir los canales de denuncia confidenciales y seguros, con protección efectiva para las víctimas.
- Ampliar las competencias para atender la diversidad sexual, de género, cultural y religiosa, lingüística, generacional y las desigualdades múltiples, desde una perspectiva interseccional.
- Crear el programa «Emplea Diversidad UV» para la inserción laboral de titulados y tituladas con discapacidad a través de UVocupació.
- Elaborar un Plan de Conciliación UV con medidas efectivas de flexibilidad horaria y teletrabajo responsable.
- Elaborar un cuadro público de indicadores UV en igualdad, diversidad, discapacidad y conciliación.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

#### **Objetivo 1.** Garantizar la igualdad efectiva

- Garantizar la igualdad efectiva y la inclusión llena. Transversalidad de género
- Promover una Universitat libre de violencias
- Impulsar nuevos programas de prevención para una igualdad transformadora

#### **Objetivo 2.** Reconocer la diversidad y promover la inclusión

- Identificar y atender la diversidad
- UV sin barreras: impulsar la accesibilidad integral y diseño inclusivo
- Promover la inclusión académica, laboral y social

**Objetivo 3.** Impulsar la conciliación y la corresponsabilidad

- Elaborar un nuevo plan de conciliación

**Objetivo 4.** Integrar la inclusión y la transparencia en la gobernanza

- Mejorar la información sobre igualdad, diversidad y bienestar

La universidad se proyecta así como un espacio que reconoce y valora la pluralidad de trayectorias, identidades y capacidades, y que actúa de manera proactiva para eliminar desigualdades y brechas persistentes. Esta orientación refuerza el compromiso de la institución con los derechos humanos, la justicia social y la convivencia democrática, vinculando la excelencia académica con la responsabilidad social.

## Objetivo 1. Garantizar la igualdad efectiva

Compromisos	Medidas
Garantizar la igualdad efectiva y la inclusión llena. Transversalidad de género	<p><b>941</b> Integrar la perspectiva de género en todas las políticas de docencia, investigación, cultura organizativa y comunicación.</p> <p><b>942</b> Promover la paridad real y la alternancia de género en órganos de dirección y comisiones. Durante muchos años en las posiciones de liderazgo de la UV ha predominado la presencia masculina. En todos los casos en los cuales sea posible, se favorecerá la presencia y visibilidad de las mujeres.</p> <p><b>943</b> Incrementar la formación rigurosa, práctica y actualizada en igualdad, coeducación y prevención de la violencia machista para todo el PDI, PTGAS y estudiantado. Impulso de microcredenciales en este ámbito.</p> <p><b>944</b> Promover el liderazgo y la colaboración de los grupos de investigación de la UV que trabajan en igualdad, diversidad y violencia de género.</p>
Promover una Universidad libre de violencias	<p><b>945</b> Revisar de manera integral el Protocolo UV de acoso y actualizarlo para dotarlo de mayor agilidad, seguridad jurídica y acompañamiento especializado.</p> <p><b>946</b> Garantizar la intervención inmediata de la Unidad de Igualdad y Diversidad con personal experto.</p> <p><b>947</b> Reforzar y difundir los canales de denuncia confidenciales y seguros, con protección efectiva para las víctimas.</p> <p><b>948</b> Realizar campañas anuales de sensibilización sobre consentimiento, respeto y convivencia universitaria.</p> <p><b>949</b> Implantación del proyecto «Elijo estimar», para promover relaciones libres de violencia. Somos responsables de nuestros actos: podemos tomar la decisión de elegir ‘estimar’ en lugar de ‘lastimar’ en nuestras relaciones íntimas.</p> <p><b>950</b> Crear entornos no tolerantes con la violencia con talleres de detección y elaboración de guías de actuación y prevención de la violencia psicológica, ciberviolencia y otras formas de violencia menos visibles.</p>
Impulsar nuevos programas de prevención para una igualdad transformadora	<p><b>951</b> Realizar campañas de promoción de la igualdad como la campaña «Todos y todas ganamos con la igualdad», destinada a desmontar el mito de la «suma cero» o la competencia entre géneros. No competimos por los beneficios, construimos para que todos y todas salgamos beneficiados.</p>

	<b>952</b>	Implantar un programa de masculinidades igualitarias y corresponsables, con especial implicación del estudiantado masculino.
	<b>953</b>	Crear un programa de podcast UV Igualdad, producido por el mismo estudiantado.

## Objetivo 2. Reconocer la diversidad y promover la inclusión

Compromisos	Medidas
Identificar y atender la diversidad	<b>954</b> Elaborar un protocolo de atención a la diversidad afectivosexual y de género.
	<b>955</b> Ampliar las competencias para atender la diversidad sexual, de género, cultural y religiosa, lingüística, generacional y las desigualdades múltiples desde una perspectiva interseccional.
	<b>956</b> Crear un Observatorio UV de Diversidad y Discapacidad, que proporcionará datos públicos, informes periódicos y propuestas de mejora basadas en evidencia. Se realizarán análisis de la equidad, la diversidad y el bienestar de todo el personal y estudiantado de la UV.
	<b>957</b> Realizar encuestas y entrevistas en profundidad a todos los colectivos de la UV. Se dará visibilidad en los informes y se promoverá la participación de todos los colectivos en la presentación de propuestas de mejora.
	<b>958</b> Incrementar la formación rigurosa, práctica y actualizada en diversidad, inclusión, accesibilidad, derechos humanos y convivencia para todo el PDI, PTGAS y estudiantado. Impulso de microcredenciales en este ámbito.
Compromisos	Medidas
UV sin barreras: impulsar la accesibilidad integral y diseño inclusivo	<b>959</b> Reforzar el programa de acompañamiento y accesibilidad integral del estudiantado con discapacidad o vulnerabilidad.
	<b>960</b> Realizar una auditoría 360° de accesibilidad física, digital y docente.
	<b>961</b> Crear mapas de espacios inclusivos, como por ejemplo baños neutros, salas de lactancia o zonas seguras.
	<b>962</b> Garantizar la señalización accesible y servicios reforzados de interpretación y subtítulado.
	<b>963</b> Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la información y a los materiales docentes, reforzando la coordinación de los centros con la Unidad de Igualdad y Diversidad y el programa UV Diversitat.

	<b>964</b>	Certificar el «Campus Accesible UV» con evaluación continua.
Compromisos	Medidas	
Promover la inclusión académica, laboral y social	<b>965</b>	Crear el programa «Emplea Diversidad UV» para la inserción laboral de titulados y tituladas con discapacidad a través de UVocupació.
	<b>966</b>	Organizar actividades que visibilizan la pluralidad, culturales, deportivas y de convivencia.
	<b>967</b>	Fomento e impulso de microcredenciales con enfoque inclusivo.

### Objetivo 3. Favorecer la conciliación y la corresponsabilidad

Compromisos	Medidas
Elaborar un nuevo plan de conciliación	<b>968</b> Elaborar un Plan de Conciliación UV con medidas efectivas de flexibilidad horaria y teletrabajo responsable.
	<b>969</b> Valorar la posibilidad de implementar ayudas económicas y servicios complementarios para personas con responsabilidades de cuidados.
	<b>970</b> Inclusión de la corresponsabilidad en la carrera profesional del PDI y PTGAS.
	<b>971</b> Creación de la Red UV de Cuidados y Conciliación.
	<b>972</b> Realización de acciones de sensibilización sobre la gestión del tiempo y la cultura de los cuidados compartidos.

### Objetivo 4. Integrar la inclusión y la transparencia en la gobernanza

Compromisos	Medidas
Mejorar la información sobre igualdad, diversidad y bienestar	<b>973</b> Elaborar un cuadro público de indicadores UV en igualdad, diversidad, discapacidad y conciliación.
	<b>974</b> Establecer compromisos medibles por centro y servicio relativos a igualdad, diversidad, discapacidad y conciliación.
	<b>975</b> Revisión del Código Ético UV para incorporar valores de respeto, curas, convivencia y derechos humanos
	<b>976</b> Integrar la inclusión, con datos y evidencias, en el modelo de gobernanza de la UV.

# LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, NUESTRAS RAÍCES

## COMPROMÍS Y REFERENTE SOCIAL

La Universitat de València es una **institución profundamente arrraigada en el territorio, con una trayectoria histórica que la ha convertido en un referente** académico, cultural y cívico para la sociedad valenciana. Este arraigo no es solo una herencia del pasado, sino una responsabilidad activa en el presente y una apuesta clara de futuro. La universidad pública tiene el deber de abrirse a la ciudadanía, de escuchar las necesidades sociales y de poner el conocimiento al servicio del progreso colectivo, contribuyendo a una sociedad más justa, cohesionada y democrática.

Este eje articula el compromiso de la Universitat de València con la **transferencia social del conocimiento, la mediación cultural y la cooperación con el territorio**. La Universitat no puede limitarse a producir conocimiento, sino que tiene que garantizar su circulación, comprensión e impacto social, integrando las ciencias, las humanidades, las artes y la cultura como dimensiones inseparables del proyecto universitario.

El **multilingüismo constituye uno de los pilares** fundamentales de este compromiso con las raíces y con la sociedad. **La lengua propia, el valenciano, es un elemento esencial de cohesión institucional, calidad académica e identidad cultural** que la Universitat de València tiene que proteger y promover como lengua de uso normal en todos los ámbitos, garantizando a la vez los derechos lingüísticos y la convivencia con el español y el inglés. En un contexto globalizado, el fomento del multilingüismo —con una planificación clara, estable y compartida— es también una oportunidad para reforzar la proyección internacional, la movilidad y la calidad docente, sin renunciar al arraigo territorial.

La **cultura y el patrimonio universitario** son igualmente expresiones del vínculo entre la Universitat y la sociedad. La Universitat de València custodia un **patrimonio histórico, científico, natural y artístico de gran valor**, que constituye una memoria viva de la institución y un recurso estratégico para la divulgación, la educación y la innovación cultural. Este eje apuesta por una gestión sostenible, accesible e inclusiva de los museos, colecciones y espacios culturales universitarios, así como por la integración de la cultura en las políticas de sostenibilidad, igualdad y bienestar.

El compromiso social de la Universitat de València se concreta también en una **presencia activa y territorialmente equilibrada, mediante programas de extensión universitaria, formación a lo largo de la vida e iniciativas de divulgación científica y cultural** que acercan el conocimiento a municipios, colectivos y personas diversas. Programas como Universitat-Sociedad, Nau Gran, Unisocietat o las universidades estacionales ejemplifican una universidad abierta, próxima y corresponsable, capaz de trabajar en red con ayuntamientos, entidades sociales y culturales, y agentes del territorio.

Ser referente social implica asumir una voz propia en los grandes debates contemporáneos, contribuir a la innovación social y cultural y reforzar el papel de la universidad pública como **espacio de pensamiento crítico, diálogo y construcción colectiva**. La Universitat de València reafirma así sus raíces como cimiento de un proyecto institucional abierto, plural y profundamente comprometido con la sociedad a la cual sirve.



## LAS LENGUAS COMO HERRAMIENTA DE CRECIMIENTO CULTURAL EN UNA SOCIEDAD DIVERSA E INTERNACIONAL

La política lingüística de la Universitat de València constituye un eje estratégico fundamental para el cumplimiento de su misión como universidad pública, arraigada en el territorio y plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior. La lengua no es únicamente un instrumento de comunicación, sino también un **vector de calidad académica, cohesión institucional y proyección social**. En este sentido, la Universidad tiene la responsabilidad **de garantizar el uso efectivo del valenciano como lengua propia**, a la vez que asegura el respecto a los derechos lingüísticos y promueve las competencias multilingües necesarias en un contexto académico globalizado.

Al mismo tiempo, los procesos de internacionalización, movilidad y digitalización plantean nuevos retos que requieren una planificación lingüística clara, estable y compartida. La convivencia equilibrada entre las lenguas oficiales y el impulso del inglés y otras lenguas de interés académico tienen que basarse en criterios de transparencia, seguridad lingüística y calidad docente, evitando tanto la minorización de la lengua propia como la improvisación en la oferta multilingüe.

### OBJETIVO GENERAL

Consolidar un **modelo lingüístico universitario coherente, sostenible y de calidad** que garantice el uso normal y seguro del valenciano, respete plenamente los derechos lingüísticos de toda la comunidad universitaria e impulse una internacionalización efectiva mediante el multilingüismo, en consonancia con la normativa vigente y los estándares europeos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Garantizar un uso pleno, seguro y de calidad del valenciano.** Este objetivo tiene como finalidad asegurar que el valenciano sea una lengua de uso habitual, real y verificable en la docencia, la investigación y la administración universitaria. La normalización efectiva requiere garantizar la seguridad lingüística del estudiantado, mediante el cumplimiento riguroso de la lengua vehicular anunciada en la oferta académica, así como el apoyo institucional necesario al profesorado y al personal de administración y servicios. A la vez, hay que reforzar el prestigio del valenciano como lengua de conocimiento, fomentando el uso en la producción científica, los materiales docentes y la transferencia de resultados, de acuerdo con el papel que le atribuyen el Estatuto de la Universitat de València y la legislación lingüística valenciana.

**Objetivo 2. Aumentar la internacionalización y el multilingüismo efectivo.** La internacionalización de la Universitat de València tiene que ir acompañada de un modelo de multilingüismo planificado, progresivo y realista, que dote a la comunidad universitaria de competencias lingüísticas sólidas, especialmente en inglés, sin desplazar las lenguas oficiales. Este objetivo pretende integrar el inglés y otras lenguas estratégicas como herramientas al servicio de la docencia, la investigación y la movilidad internacional, asegurando que el profesorado disponga de la formación

adecuada y que el estudiantado tenga acceso a oportunidades reales de acreditación e inmersión lingüística. El multilingüismo se concibe así como un factor de calidad, competitividad e inclusión, en línea con las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

**Objetivo 3. Reforzar los derechos lingüísticos.** Este objetivo se centra en reforzar una gobernanza lingüística transparente, responsable y orientada a las personas, que garantice los derechos lingüísticos en todos los ámbitos de la vida universitaria. Esto implica asegurar que la información institucional, los procedimientos administrativos y la atención al público se desarrollan con normalidad en las lenguas oficiales, y que la comunidad universitaria disponga de mecanismos efectivos para la defensa de sus derechos. Al mismo tiempo, se pretende avanzar hacia una administración moderna y eficiente, preparada para el contexto internacional, mediante la formación lingüística del personal y la incorporación de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo multilingüe, de acuerdo con los principios de buena administración y servicio público.

### MEDIDAS DESTACADAS

- Asegurar el cumplimiento de la lengua vehicular anunciada en la oferta académica
- Fomentar la presencia del valenciano y el inglés en los posgrados desde el consenso con los centros y el profesorado y con criterios de especialización.
- Diseñar un Plan de Acogida Lingüística para el estudiantado y el profesorado de fuera del dominio lingüístico, con cursos básicos iniciales y materiales de autoaprendizaje.
- Incrementar la oferta de asignaturas e itinerarios «English-taught» (impartidos en inglés) en los másteres oficiales para atraer talento internacional.
- Facilitar la formación en inglés técnico y académico para el PTGAS, especialmente para aquellos servicios con atención directa al estudiantado internacional o gestión de proyectos europeos e internacionales.

### ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Garantizar un uso pleno, seguro y de calidad del valenciano

- Garantizar la seguridad lingüística a la docencia
- Incentivar y apoyar a la docencia y la investigación en valenciano
- Mejorar la acogida y la capacitación

**Objetivo 2.** Aumentar la internacionalización y el multilingüismo efectivo

- Impulsar la docencia en inglés y terceras lenguas
- Potenciar la capacitación lingüística de la comunidad universitaria

**Objetivo 3.** Reforzar los derechos lingüísticos

- Garantizar los derechos lingüísticos
- Potenciar la capacitación lingüística del PTGAS

En conclusión, esta política lingüística aspira a consolidar un modelo universitario equilibrado, coherente y ambicioso, en que la **defensa y promoción del valenciano como lengua propia** de la Universitat de València sea plenamente compatible con una **internacionalización real e inclusiva**.

## Objetivo 1. Garantizar un uso lleno, seguro y de calidad del valenciano

Compromisos	Medidas
Garantizar la seguridad lingüística a la docencia	<b>977</b> Asegurar el cumplimiento de la lengua vehicular anunciada en la oferta académica (guías docentes), con protocolos rápidos de actuación ante cambios injustificados de lengua.
	<b>978</b> Proporcionar información clara antes del proceso de matrícula sobre la lengua vehicular de cada grupo para garantizar la libre elección real del estudiantado.
	<b>979</b> Monitorizar, mediante encuestas de satisfacción y el seguimiento del Aula Virtual, que una buena parte de los materiales docentes y la bibliografía básica estén disponibles en la lengua de impartición de la asignatura.
	<b>980</b> Garantizar la oferta de grupos en valenciano en todas las titulaciones de Grado, evitando la concentración de oferta en horarios poco competitivos.
	<b>981</b> Fomentar la presencia del valenciano en los posgrados desde el consenso con los centros y el profesorado y con criterios de especialización.
	<b>982</b> Implementar medidas correctoras inmediatas cuando se detecten incumplimientos, protegiendo el derecho del estudiantado a recibir la docencia en la lengua matriculada.
Compromisos	Medidas
Incentivar y apoyar a la docencia y la investigación en valenciano	<b>983</b> Incrementar el reconocimiento para el profesorado que imparte docencia en valenciano y cuando elabora materiales originales en esta lengua.
	<b>984</b> Garantizar la línea de ayudas específica para la traducción y corrección de tesis doctorales, artículos científicos y materiales docentes al valenciano.
	<b>985</b> Promover la creación de manuales universitarios y recursos digitales en valenciano a través de Publicaciones de la Universitat de València (PUV) con acceso abierto.
	<b>986</b> Continuar con los premios y reconocimientos a la calidad lingüística en Trabajos de Final de Grado (TFG) y Máster (TFM) redactados y defendidos en valenciano.

Compromisos	Medidas
Mejorar la acogida y la capacitación	<b>987</b> Reforzar los cursos gratuitos de nivel superior (C1 y C2) para el PDI y PTGAS, facilitando su acreditación oficial.
	<b>988</b> Diseñar un Plan de Acogida Lingüística para el estudiantado y el profesorado de fuera del dominio lingüístico, con cursos básicos iniciales y materiales de autoaprendizaje.
	<b>989</b> Fomentar el voluntariado lingüístico y las parejas lingüísticas para integrar el estudiantado y el profesorado recién llegado en la vida social y cultural de la Universitat.

## Objetivo 2. Aumentar la internacionalización y el multilingüismo efectivo

Compromisos	Medidas
Impulsar la docencia en inglés y terceras lenguas	<b>990</b> Elaborar un calendario progresivo y racional para la introducción de la docencia en inglés, asegurando que el profesorado tenga la capacitación certificada necesaria.
	<b>991</b> Crear ayudas para la acreditación lingüística del profesorado que quiera impartir docencia en inglés (nivel C1 mínimo recomendado).
	<b>992</b> Incrementar la oferta de asignaturas e itinerarios “English-taught” (impartidos en inglés) en los másteres oficiales para atraer talento internacional.
	<b>993</b> Revisar y potenciar el Plan de Investigación e innovación de la Docencia en inglés (PRIDA), extendiéndolo a otras lenguas estratégicas si procede.
Compromisos	Medidas
Potenciar la capacitación lingüística de la comunidad universitaria	<b>994</b> Aumentar la partida de becas y ayudas para la acreditación de niveles de idiomas (B1, B2, C1) para el estudiantado, especialmente para la obtención de certificados oficiales.
	<b>995</b> Integrar la oferta del Centro de Idiomas de la UV con reconocimiento de créditos para el estudiantado de Grado en los créditos de participación universitaria (no lenguas de especialidad).

	<b>996</b>	Facilitar la formación en inglés técnico y académico para el PTGAS, especialmente para aquellos servicios con atención directa al estudiantado internacional o gestión de proyectos europeos e internacionales.
	<b>997</b>	Promover las estancias de movilidad (Erasmus+ y otros) como herramienta fundamental de inmersión lingüística, complementando las becas con ayudas propias de la UV.

### Objetivo 3. Reforzar los derechos lingüísticos

Compromisos	Medidas	
Garantizar los derechos lingüísticos	<b>998</b>	Poner en marcha un Observatorio de Derechos Lingüísticos para canalizar quejas, sugerencias y velar por el cumplimiento de la normativa.
	<b>999</b>	Garantizar que toda la información institucional, la señalética en los campus y las aplicaciones informáticas estén disponibles, por defecto, en valenciano, castellano e inglés.
	<b>1000</b>	Asegurar el derecho lingüístico del estudiantado a dirigirse, realizar exámenes y trabajos en cualquiera de las dos lenguas oficiales, independientemente de la lengua en que se imparta la clase, con la excepción de las asignaturas impartidas en lenguas extranjeras.
Compromisos	Medidas	
Potenciar la capacitación lingüística del PTGAS	<b>1001</b>	Establecer nuevos incentivos para el PTGAS que mejoro su capacitación en idiomas, vinculándolo en la carrera profesional horizontal.
	<b>1002</b>	Garantizar que los lugares de atención al público estén cubiertos por personal capacitado para atender en las dos lenguas oficiales.
	<b>1003</b>	Ofrecer recursos y herramientas de traducción automática y asistida de calidad integradas en el puesto de trabajo para facilitar la tarea administrativa bilingüe.



## CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

### UNA UNIVERSIDAD CON ALMA: CONVIVENCIA, EXPRESIÓN Y BIENESTAR COMPARTIDO

La **cultura es el lenguaje compartido** de la Universitat. A través de ella se construye pensamiento, se expresan valores y se conecta la institución con la ciudadanía. Desde hace décadas, la cultura universitaria ha sido una de sus expresiones más visibles y estimadas, un espacio donde la creatividad y el diálogo entre disciplinas encuentran un terreno común. En estos años se ha consolidado una programación estable, diversa y de alta calidad que ha situado a la institución como **referente en la difusión del pensamiento crítico, la creación artística y la formación cívica**.

En un contexto marcado por la transformación de los hábitos culturales, la digitalización y la demanda creciente de participación activa, **la política cultural universitaria tiene que evolucionar hacia modelos más abiertos, colaborativos e interdisciplinarios**. Esto implica situar el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios como agentes activos de la vida cultural, fomentando la cocreación y la diversidad de expresiones culturales. La cultura universitaria tiene que ser más que una sucesión de actividades: tiene que convertirse en una experiencia de pertenencia y participación, un espacio donde la comunidad universitaria y la sociedad se sienten parte activa de un proyecto compartido.

La UV tiene que potenciar su actividad cultural como espacio de libertad y de creación, reforzando sus centros culturales de referencia, como La Nau, el Jardín Botánico, el Palacio de Cerveró, el Colegio Mayor Rector Peset o los proyectos de extensión universitaria, así como impulsando nuevas líneas de participación artística, audiovisual y musical. El objetivo es convertir la cultura universitaria en un motor de cohesión y proyección pública.

Con este programa queremos continuar siendo el motor de esta vitalidad, ofrecer una programación que combina las artes plásticas, las exposiciones, las artes escénicas, la música, el cine, los audiovisuales, la literatura, la poesía, el cómico, la memoria histórica y la reflexión, siempre con la voluntad de acercar la cultura en toda la comunidad universitaria.

#### OBJETIVO GENERAL

El objetivo es **reforzar y proyectar el capital cultural y patrimonial de la Universitat de València hacia el futuro, integrándolo plenamente en la vida cotidiana** de los campus y en el diálogo con la ciudad y el territorio, de acuerdo con los valores democráticos, la sostenibilidad y los derechos culturales participativos. Hay que consolidar una política cultural universitaria integral que sitúe la cultura como eje vertebrador de la vida universitaria, fomente la participación activa de la comunidad, impulse la creación y la innovación, visibilice el talento propio y refuerzo el compromiso social, patrimonial e inclusivo de la Universitat de València.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Impulsar la participación cultural del estudiantado.** Este objetivo persigue reconocer la participación cultural como parte esencial de la formación integral del estudiantado. La Universitat tiene que ofrecer espacios, programas y mecanismos que permitan al alumnado pasar de ser público receptor a agente activo de creación, gestión y difusión cultural, reforzando el sentimiento de pertenencia y la cohesión comunitaria.

**Objetivo 2. Consolidar una programación estable, plural y abierta.** Se pretende garantizar una oferta cultural continuada y de calidad que combine la excelencia artística con la proximidad en la comunidad universitaria. Esta programación tiene que integrar valores transversales como la sostenibilidad, la igualdad y la memoria democrática, y dialogar con los grandes retos sociales contemporáneos desde un enfoque alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Objetivo 3. Promover la creación colectiva e interdisciplinaria.** La cultura universitaria tiene que actuar como espacio de encuentro entre disciplinas, facultades y áreas de conocimiento. Mediante proyectos colaborativos, laboratorios de creación y nuevos formatos híbridos, se fomenta la innovación cultural, la experimentación y el aprendizaje compartido, reforzando la dimensión interdisciplinaria de la universidad. Además, este objetivo busca convertir a la Universitat de València en una plataforma de visibilidad y apoyo al talento emergente interno, tanto en el ámbito artístico como en el de la gestión cultural. La comunicación, las residencias creativas y los programas de mentoría son herramientas clave para proyectar el potencial creativo de la comunidad universitaria.

**Objetivo 4. Integrar la cultura en los campus.** La cultura tiene que formar parte de la vida cotidiana universitaria, haciendo de los campus espacios vivos, accesibles y participativos. La programación descentralizada, los espacios multifuncionales y las alianzas con el territorio permiten reforzar la dimensión comunitaria y la conexión entre universidad y sociedad.

**Objetivo 5. Reforzar los museos, las colecciones, las bibliotecas y los archivos.** Los museos y colecciones universitarias constituyen un patrimonio excepcional que hay que preservar, investigar y difundir. Asimismo, los conjuntos de patrimonio bibliográfico y documental histórico, la Biblioteca Histórica, que reúne fondos bibliográficos y documentales de alto valor patrimonial, y el conjunto de bibliotecas de cada Campus y especializadas en centros, conforman un patrimonio vivo e integrado en la actividad universitaria. Este objetivo apuesta por una gestión sostenible, la profesionalización, la participación del estudiantado y la integración del patrimonio en los procesos educativos, investigadores y culturales de la universidad. Además, apuesta por centralizar y profesionalizar la gestión de los archivos de la Universitat de València para garantizar la conservación, accesibilidad e integridad de los documentos físicos y electrónicos, mediante un servicio especializado e infraestructura adecuada.

**Objetivo 6. Promover la investigación y la divulgación cultural y patrimonial.** Se trata de impulsar líneas de investigación de vanguardia y proyectos de divulgación que aprovechan la digitalización, las humanidades digitales y las redes internacionales. El patrimonio cultural universitario se concibe así como un recurso activo para la investigación, la innovación y la transferencia social del conocimiento. Además, el apoyo a la edición académica y cultural de calidad es fundamental para la transmisión del conocimiento. Este objetivo incluye el refuerzo de las buenas prácticas editoriales, el acceso abierto, la divulgación científica y el apoyo a revistas y colecciones, consolidando el papel de la Universitat de València como referente editorial.

## MEDIDAS DESTACADAS

- Establecer un modelo de gobernanza participativa en cultura, en coordinación con centros y facultades.
- Abrir convocatorias internas de creación, mediación y programación cultural, para que la comunidad universitaria pueda generar sus propios proyectos.
- Apoyar a la creación de contenidos de estudiantado con la creación de un UV Media Studio.
- Promover nuevos formatos culturales híbridos que combinen presencia y digitalización.
- Promover grupos culturales propios de la UV.
- Crear un Laboratorio de Humanidades y Cultura Digital.

## ÍNDICE De OBJETIVOS Y COMPROMISOS

**Objetivo 1.** Impulsar la participación y la identidad cultural

- Reforzar la identidad cultural de la UV
- Impulsar la participación y la creación colectiva

**Objetivo 2.** Consolidar una programación estable, plural, abierta y sostenible

- Reforzar la cultura en igualdad y sostenibilidad

**Objetivo 3.** Promover la creación colectiva e interdisciplinaria

- Fomentar la innovación y las prácticas culturales contemporáneas
- Hacer visible el talento universitario

**Objetivo 4.** Integrar la cultura en los campus y la sociedad

- Impulsar el Campus vivo con perspectiva cultural
- Integrar la memoria histórica y el patrimonio cultural

**Objetivo 5.** Reforzar los museos, las colecciones, las bibliotecas y los archivos documentales de la Universitat

- Impulsar un modelo de gestión sostenible en museos y colecciones universitarias
- Elaborar planes de conservación preventiva en museos y colecciones universitarias
- Proteger e impulsar la Biblioteca Histórica
- Reforzar las bibliotecas universitarias y los archivos
- Centralizar y profesionalizar la gestión de los archivos

**Objetivo 6.** Promover la investigación y la divulgación cultural y patrimonial

- Apoyar en las publicaciones de calidad
- Crear un Laboratorio de Humanidades Digitales (LabHD-UV)

Con esta estrategia, la Universitat de València reforzará su papel como motor cultural y social. La **cultura y la gestión del patrimonio** dejarán de ser actividades complementarias para convertirse en **esos esenciales de la vida universitaria, que conectan la comunidad con la ciudad y su entorno**. Los campus de la UV se convertirán en espacios vivos, participativos y abiertos, plenos de actividad artística, cultural y social. La vida universitaria recuperará su carácter comunitario, fomentando el sentimiento de pertenencia y el compromiso cívico del estudiantado, el PDI y el PTGAS con el proyecto común de la universidad pública.

En definitiva, la Universitat de València hará de la cultura y la vida universitaria una expresión viva de sus valores, un símbolo de su energía colectiva y una herramienta para **construir una universidad más humana, más abierta y más feliz**.

## Objetivo 1. Impulsar la participación y la identidad cultural

Compromisos	Medidas	
Reforzar la identidad cultural de la UV	<b>1004</b>	Desplegar una Estrategia Cultural UV 2026-2032 para coordinar todas las actividades y centros culturales y promover la marca <b>UVCultura</b> como referente de innovación y compromiso público.
	<b>1005</b>	Consolidar La Nau, el Palacio de Cerveró, el Espai Vives, el Jardín Botánico y el Colegio Mayor Rector Peset como espacios de referencia para la divulgación y la creación artística.
	<b>1006</b>	Impulsar programas culturales descentralizados en todos los campus y sedes territoriales, dentro del programa <b>Cultura en los Campus</b> .
	<b>1007</b>	Convertir el Palacio de Cerveró en un referente de la difusión de la cultura científica para la comunidad universitaria y la sociedad valenciana.
	<b>1008</b>	Consolidar el Auditorio Muntaner del Espai Vives como espacio multimedia para proyecciones y música vive, volviendo a convertirlo en un referente en el ámbito valenciano de la vida cultural universitaria.
	<b>1009</b>	Establecer un modelo de gobernanza participativa en cultura, en coordinación con centros y facultades, mediante la creación de canales de comunicación, diálogo y cooperación bidireccionales y multidireccionales que facilitan la generación de iniciativas consensuadas y colaborativas.
	<b>1010</b>	Impulsar la participación activa de la comunidad universitaria en el ámbito cultural, fomentando el desarrollo de actividades culturales por parte del estudiantado y promoviendo mecanismos que refuerzan la cohesión interna y el sentimiento de pertenencia.
	<b>1011</b>	Reformular el modelo institucional y organizativo de los varios agentes que participan en el desarrollo de la política cultural, con el objetivo de lograr una mayor integración tanto horizontal como vertical.
Compromisos	Medidas	
Impulsar la participación y la creación colectiva	<b>1012</b>	Consolidar y crear nuevas convocatorias anuales Activa Cultura UV para proyectos artísticos, musicales y audiovisuales del estudiantado, el PDI y el PTGAS.
	<b>1013</b>	Dar más protagonismo al estudiantado en la concepción, gestión y difusión de las actividades culturales y establecer mecanismos de reconocimiento académico o curricular para la participación del estudiantado en actividades culturales.

	<b>1014</b>	Crear nuevos programas de intervención artística en los campus, con murales, teatro y acciones culturales.
	<b>1015</b>	Abrir convocatorias internas de creación, mediación y programación cultural, para que la comunidad universitaria pueda generar sus propios proyectos.
	<b>1016</b>	Impulsar residencias artísticas y laboratorios de creación universitaria.
	<b>1017</b>	Apoyar a asociaciones y colectivos universitarios que promuevan la cultura participativa, fomentando la cocreación entre el estudiantado, el PDI, el PI y el PTGAS.
	<b>1018</b>	Generar nuevas agrupaciones culturales: Big band, agrupaciones de pop-rock, agrupaciones de jóvenes gestores y gestoras culturales, grupos de artes escénicas estudiantiles, cultura digital y tecnológica, mediación cultural, etc.
	<b>1019</b>	Apoyar en la producción y creación de contenidos de estudiantado con la apertura de un UV Media Studio que ponga a su disposición espacios, materiales y equipaciones de fotografía, video y cine.
	<b>1020</b>	Ofrecer formación para la creación artística en sus diferentes vertientes (literaria, artes plásticas, audiovisual) que completan los que ya están en marcha.
	<b>1021</b>	Generar convocatorias específicas para la creación teatral, cinematográfica y de formatos audiovisuales por parte del estudiantado de la UV.
	<b>1022</b>	Impulsar nuevos festivales de teatro, cine y formatos audiovisuales de creaciones del estudiantado en el marco de las redes de que forma parte la UV (en el ámbito español, de la Xarxa Vives, de FORTHEM y en el ámbito iberoamericano).

## Objetivo 2. Consolidar una programación estable, plural, abierta y sostenible

Compromisos	Medidas	
Reforzar la cultura en igualdad y sostenibilidad	<b>1023</b>	Promover proyectos artísticos y expositivos sobre medio ambiente, igualdad y memoria democrática. El futuro pasa por una programación cultural que refleje la pluralidad de la comunidad universitaria y dialogo con los grandes debates contemporáneos.
	<b>1024</b>	Aumentar la presencia femenina y la diversidad en los programas culturales y actividades.

	<b>1025</b>	Integrar la cultura en la Agenda 2030 UV, como herramienta de educación para la sostenibilidad, y reducir la huella ecológica de los acontecimientos culturales, con criterios de producción verde.
	<b>1026</b>	Impulsar la evaluación social y ambiental de los festivales y actividades universitarias.
	<b>1027</b>	Reclamar que las administraciones públicas reconozcan explícitamente la formación cultural del estudiantado como parte de la educación superior.
	<b>1028</b>	Proponer la creación de un fondo autonómico de cultura universitaria para proyectos y convocatorias de cultura emergente estudiantil.
	<b>1029</b>	Coordinar el Espai Vives con iniciativas locales e internacionales, como, por ejemplo, las redes de Erasmus+, acuerdos bilaterales y consorcios internacionales para la cultura universitaria, para darle un carácter internacional.

### Objetivo 3. Promover la creación colectiva y interdisciplinaria

Compromisos	Medidas
Fomentar la innovación y las prácticas culturales contemporáneas	<b>1030</b> Promover nuevos formatos culturales híbridos que combinen presencia y digitalización: festivales universitarios, semanas temáticas, proyectos audiovisuales participativos o laboratorios de cultura digital.
	<b>1031</b> Fomentar los nuevos lenguajes culturales y artísticos en el ámbito de la esfera creativa actual: proyectos audiovisuales participativos, creaciones digitales, acciones performativas, microteatro, música en directo experiencias inmersivas que combinen arte e investigación.
	<b>1032</b> Garantizar la inclusión e igualdad de acceso para todo el estudiantado y el personal universitario. Las universidades del siglo XXI tienen que asumir la cultura como un espacio de experimentación y aprendizaje social.
	<b>1033</b> Promover la incorporación de prácticas de mediación y comunicación cultural como eje formativo, acercando la gestión cultural al estudiantado y generando redes de corresponsabilidad entre creadoras, públicos e instituciones.

	<b>1034</b>	Promover la mirada interseccional en la programación cultural y en las propuestas <b>expositivas y creativas</b> : desde el compromiso por la denuncia de las desigualdades sociales y la exclusión social, desde las prácticas feministas, queers e interculturales.
	<b>1035</b>	Crear espacios de encuentro informal —foros, laboratorios, microfestivales, semanas temáticas— que permiten experimentar con nuevos formatos y lenguajes.
	<b>1036</b>	Desarrollar el programa la Nau Social, dirigida a los colectivos más desfavorecidos desde la igualdad de oportunidades y los derechos culturales.
	<b>1037</b>	Promover <i>hackathons</i> y jornadas de cocreación con tecnólogos, desarrolladores, artistas digitales, laboratorios ciudadanos y proyectos de ciencia colaborativa con instituciones culturales.
Compromisos	Medidas	
Hacer visible el talento universitario	<b>1038</b>	Promover grupos culturales propios de la UV. Supone entender la cultura como un espacio donde la cultura se vive colectivamente. Por eso, hay que consolidar programas que fomenten la creación colaborativa y la implicación directa de la comunidad universitaria.
	<b>1039</b>	Impulsar laboratorios de creación interdisciplinaria y residencias artísticas para el estudiantado a través de la creación de Programas de mentoría cultural entre profesorado y alumnado, además de los gestores y las gestoras culturales de la UV.
	<b>1040</b>	Transformar las Aulas de Cultura en espacios de cocreación, abiertos a la propuesta de ideas, donde la universidad funcione como plataforma de apoyo y experimentación.
	<b>1041</b>	Reforzar la comunicación cultural, aprovechando las <b>redes sociales</b> , las plataformas digitales y los medios universitarios para dar visibilidad al talento interno y conectar mejor con el público joven.

## Objetivo 4. Integrar la cultura en los campus y la sociedad

Compromisos	Medidas	
Impulsar el Campus vivo con perspectiva cultural	<b>1042</b>	Programar de manera estable actividades culturales y sociales en <b>horarios compatibles con la docencia</b> .
	<b>1043</b>	Crear espacios multifuncionales para música, cine, arte y debates abiertos <b>en los campus</b> .

	<b>1044</b>	Impulsar programas de convivencia y participación cultural para el estudiantado internacional y las asociaciones UV.
	<b>1045</b>	Potenciar la Agenda UV Cultura en los Campus, con actividades semanales en cada campus.
	<b>1046</b>	Impulsar programas de voluntariado cultural para el estudiantado y el personal.
	<b>1047</b>	Impulsar la participación de la UV en festivales y eventos culturales de sus municipios y establecer acuerdos con ayuntamientos, fundaciones y entidades culturales para actividades compartidas.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Integrar la memoria histórica y el patrimonio cultural</b>	<b>1048</b>	Elaborar un Plan de Memoria UV para recuperar, investigar y difundir el patrimonio histórico de la universidad.
	<b>1049</b>	Organizar exposiciones permanentes e itinerantes sobre la historia universitaria y la ciencia valenciana.
	<b>1050</b>	Colaborar con instituciones públicas y museos para proyectos de divulgación patrimonial.
	<b>1051</b>	Rehabilitar espacios históricos como centros de cultura viva.

## Objetivo 5. Reforzar los museos, las colecciones, las bibliotecas y los archivos documentales de la Universitat

<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
<b>Impulsar un modelo de gestión sostenible en museos y colecciones universitarias</b>	<b>1052</b>	Desplegar una Estrategia Patrimonial Sostenible UV 2026-2032, para la gestión sostenible integral de nuestros museos, colecciones museográficas permanentes.
	<b>1053</b>	Diseñar un Protocolo de Buenas Prácticas en Sostenibilidad en Museos y Colecciones Universitarias, que promueva un programa de actividades que guíen a la sociedad a la transición hacia un presente y un futuro más sostenible.
	<b>1054</b>	Desarrollar una Guía de Autoevaluación en Sostenibilidad de Museos y Colecciones Universitarias.
	<b>1055</b>	Mejorar los espacios, infraestructuras y recursos de nuestros museos y colecciones museográficas permanentes, para favorecer proyectos museográficos más accesibles, inclusivos y sostenibles, así como áreas de actividades y enfocadas a la conservación y restauración de las colecciones.

	<b>1056</b>	Impulsar el Proyecto «Patrimonio en los Campus», para visibilizar las interesantes colecciones patrimoniales que albergan nuestras facultades; un auténtico legado de memoria e identidad.
	<b>1057</b>	Desarrollar un plan de formación anual orientado a los recursos humanos activos en la gestión sostenible de nuestro patrimonio universitario para favorecer buenas prácticas y habilidades en la gestión sostenible de nuestros Museos y Colecciones.
	<b>1058</b>	Promover buenas prácticas en accesibilidad e inclusión en nuestros museos y colecciones patrimoniales que fortalezcan y favorezcan el bienestar y la salud de nuestra comunidad universitaria y la sociedad, considerando la perspectiva de género, LGBTQIA+, la discapacidad en todas sus formas (física, cognitiva, sensorial y orgánica) y un enfoque intergeneracional.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Elaborar planes de deconservación preventiva en museos y colecciones universitarias	<b>1059</b>	Completar y actualizar el inventario y el catálogo de colecciones patrimoniales histórico-artísticas, naturales, científicas y tecnológicas de la Universitat de València .
	<b>1060</b>	Conseguir el reconocimiento de los museos y colecciones patrimoniales de la Universitat de València que reúnan los requisitos patrimoniales.
	<b>1061</b>	Elaborar planes de diagnóstico, seguimiento y control de riesgos adaptados a la naturaleza de cada museo y colección, dada la singularidad y diversidad de los fondos patrimoniales de las universidades.
	<b>1062</b>	Definir un protocolo de actuación de los museos y colecciones universitarias ante situaciones de emergencia.
	<b>1063</b>	Definir un programa formativo anual orientado al PDI y PTGAS responsable de la conservación de nuestros museos y colecciones universitarias.
<b>Compromisos</b>	<b>Medidas</b>	
Proteger e impulsar la Biblioteca Histórica	<b>1064</b>	Reforzar y difundir el papel de la Biblioteca Histórica en la difusión del conocimiento y del patrimonio cultural y hacerlo accesible a un público más amplio.
	<b>1065</b>	Poner en valor el patrimonio bibliográfico y documental como fortaleza estratégica de la UV, como el reconocimiento de los Fondos de la Biblioteca Histórica dentro del programa Memoria del Mundo de la UNESCO.
	<b>1066</b>	Impulsar programas estables de difusión del patrimonio bibliográfico y documental y fortalecer la colaboración con museos, archivos e instituciones culturales del territorio.

	<b>1067</b>	Promover la visibilidad del fondo histórico en la programación cultural universitaria, integrando el patrimonio documental en actividades de gran impacto para la comunidad universitaria y la sociedad.
Compromisos	Medidas	
Reforzar las bibliotecas universitarias y los archivos	<b>1068</b>	Renovar espacios de las Bibliotecas como CRAI para adaptarlos a nuevos usos: estudio colaborativo, laboratorios digitales y áreas de consulta especializada.
	<b>1069</b>	Posicionar las bibliotecas de la UV como referentes culturales abiertos a la ciudadanía e incrementar la visibilidad institucional de las actividades y proyectos bibliotecarios.
	<b>1070</b>	Fomentar la participación del personal en redes nacionales e internacionales de bibliotecas y archivos históricos, reforzando el intercambio de buenas prácticas.
	<b>1071</b>	Impulsar programas de formación continua para el personal de bibliotecas, orientados a la conservación preventiva, la digitalización, la gestión de exposiciones y la mediación cultural.
	<b>1072</b>	Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo específico para bibliotecas y archivos y mejorar las condiciones ambientales y de seguridad de los depósitos documentales.
	<b>1073</b>	Reforzar la función cultural de las bibliotecas universitarias en colaboración con el programa Cultura a los Campus y la convocatoria para estudiantado de Activa Cultura.
Compromisos	Medidas	
Centralizar y profesionalizar la gestión de los archivos	<b>1074</b>	Desarrollar el Sistema Archivístico de la Universitat y dar respuesta a los retos de la administración electrónica y el archivo electrónico único, con una estructura de personal estable y formada.
	<b>1075</b>	Dotar de espacios adecuados y suficientes el Archivo Intermedio y el Archivo Histórico.
	<b>1076</b>	Diferenciar las escalas del personal de bibliotecas y del personal de archivos y gestión documental, para asegurar una especialización y formación específica en este ámbito.
	<b>1077</b>	Garantizar la conservación y accesibilidad de los documentos físicos y electrónicos mediante protocolos profesionales, espacios adaptados y tecnologías de archivo digital.
	<b>1078</b>	Integrar el archivo físico y electrónico para crear un sistema único que permita la consulta, gestión y evaluación eficiente de los documentos universitarios.

## Objetivo 6. Promover la investigación y la divulgación cultural, patrimonial, docente y científica

Compromisos	Medidas
Apoyar en las publicaciones de calidad	<b>1079</b> Reforzar la aplicación de las buenas prácticas editoriales y éticas en la edición académica.
	<b>1080</b> Apoyar a los investigadores e investigadoras, directores y directoras de colecciones, para la obtención del Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ que otorga ANECA-FECYT.
	<b>1081</b> Apoyar en las <a href="#">publicaciones de calidad de la UV con finalidad docente</a> , de divulgación científica, cultural y patrimonial, prestando especial atención a los intereses, problemáticas y conflictos del nuestro entorno.
	<b>1082</b> Reforzar el apoyo a las <a href="#">revistas científicas de la UV</a> y su proceso de indexación.
	<b>1083</b> Incrementar el número de publicaciones UV en acceso abierto, en línea con la política europea de ciencia abierta.
	<b>1084</b> Incrementar la presencia de las publicaciones de la UV en ferias nacionales e internacionales, canales diversos y redes sociales y trabajar en una estrategia comercial que incremente la venta tanto de libro electrónico como de libro en papel.
Compromisos	Medidas
Crear un Laboratorio de Humanidades Digitales (LabHD-UV)	<b>1085</b> Establecer el Observatorio Cultural, el Observatorio de Patrimonio Cultural y l'Aldea Global como herramientas evaluadoras de gestión cultural y patrimonial.
	<b>1086</b> Crear un Laboratorio de Humanidades y Cultura Digital, que trabaje desde una perspectiva interdisciplinaria en preservación sostenible y reutilización de los datos generados por la investigación cultural y del patrimonio cultural, natural, científico y tecnológico de la Universitat.
	<b>1087</b> Activar los fondos patrimoniales culturales, naturales, científicos y tecnológicos digitalizados de la Universitat de València como base para nuevas líneas de investigación interdisciplinarias, mediante el uso de técnicas de <i>distant reading</i> , minería de imágenes, redes de coautoría y estudios de circulación.
	<b>1088</b> Promover estudios patrimoniales sostenibles: modelos de catalogación abierta, enriquecimiento semántico y visualización de fondo. Generar Infraestructuras de datos FAIR en colaboración con las bibliotecas y los centros de datos, para la creación de datasets interoperables y sostenibles.

	<b>1089</b>	Impulsar la formación transdisciplinaria en herramientas y metodologías digitales aplicadas en el estudio del patrimonio y la cultura, a través de microcredenciales y cursos de posgrado cortos (visualización y análisis de datos aplicados a la cultura y al patrimonio), y programas de <i>mentoring</i> para jóvenes investigadoras e investigadores.
	<b>1090</b>	Establecer un ecosistema de innovación y transferencia entre humanistas, tecnólogos, gestores del patrimonio y ciudadanía.
	<b>1091</b>	Impulsar la creación de una base de datos abierta de <i>datasets</i> históricos y patrimoniales reutilizables —dotados de identificador DOI— y consolidar una red estable de colaboración con instituciones culturales y tecnológicas que permita avanzar en la producción, preservación y reutilización del conocimiento en abierto.
	<b>1092</b>	Impulsar la participación del estudiantado en el desarrollo de TFG, TFM y tesis doctorales, que pongan en valor los museos y colecciones de la Universitat y su capacidad, para promover doctorados europeos, internacionales e industriales.
	<b>1093</b>	Consolidar y aprovechar la presencia y liderazgo de la Universitat de València en la Red Española de Patrimonio Universitario (REPU), la Red Iberoamericana de Patrimonio Universitario, y la reciente adhesión de la Universitat de València a la <i>European Academic Heritage Network</i> (Universeum), para el desarrollo de proyectos de investigación y de divulgación centrados en nuestros museos y colecciones universitarias.
	<b>1094</b>	Impulsar la participación de la Universitat de València en la Red de Trabajo Universidades e itinerarios Culturales del Consejo de Europa, para promover un modelo de colaboración institucional y científica que impulsa el conocimiento patrimonial de Europa desde alianzas universitarias, sostenibles y comprometidas con los Derechos Culturales y Patrimoniales Participativos (DCPP).



## COMPROMISO CON EL CAMPUS DE ONTINYENT, GANDIA Y LOS PROGRAMAS UNIVERSITAT-SOCIEDAD

La Universitat de València, como universidad pública con una sólida vocación territorial, ejerce un papel clave en la vertebración social, cultural y económica del conjunto del territorio valenciano. Más allá de sus campus históricos, la institución ha consolidado a lo largo de los años una **presencia activa y comprometida en diferentes comarcas**, contribuyendo a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, a la cultura y a la formación superior.

En este contexto, **los campus de Ontinyent y Gandia**, así como el desarrollo estratégico de la **presencia universitaria en Sagunto**, constituyen espacios fundamentales para reforzar un modelo de universidad abierta, próxima y conectada con las necesidades de su entorno. Estos espacios no solo acogen actividad docente y formativa, sino que actúan como nodos de transferencia de conocimiento, innovación social y dinamización cultural.

Paralelamente, programas como **La Nau Gran** y **Unisocietat** ejemplifican el compromiso de la Universitat de València con el aprendizaje a lo largo de la vida y con su tercera misión, entendida como la responsabilidad social de devolver a la ciudadanía el conocimiento generado. Este proyecto estratégico pretende, por lo tanto, consolidar y ampliar estas líneas de actuación, integrándolas en una visión coherente de desarrollo territorial y cohesión social.

### OBJETIVO GENERAL

Reforzar la presencia territorial de la Universitat de València mediante la **consolidación, el reconocimiento y el desarrollo como Campus de las sedes de Ontinyent y Gandia, el fortalecimiento de su implantación en Sagunto y la potenciación de los programas de formación** a lo largo de la vida, con el fin de impulsar una universidad más equitativa, innovadora, arraigada en el territorio y comprometida con el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad valenciana.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo 1. Fortalecer el Campus de Ontinyent y su oferta académica.** La Universitat de València reforzará el Campus de Ontinyent como espacio universitario de proximidad, dotándolo de una estructura académica, investigadora y de gestión suficiente, e impulsando la ampliación progresiva de su oferta de grados, másteres, microcredenciales y actividades de investigación vinculadas a las necesidades del territorio, con el objetivo de consolidarlo como un campus plenamente integrado en el sistema universitario valenciano y comprometido con la cohesión social y el desarrollo local.

**Objetivo 2. Convertir el Campus de Gandia en un centro universitario de innovación, transferencia y aprendizaje permanente.** La sede de Gandia se consolidará como un polo de innovación territorial y de transferencia de conocimiento, orientado a la formación a lo largo de la vida, mediante el fortalecimiento de la oferta de posgrados, microcredenciales y programas de colaboración con empresas e instituciones, con el fin de integrar la universidad en el ecosistema económico, social y cultural de la Safor y reforzar el impacto territorial de la Universitat de València.

**Objetivo 3. Desarrollar la presencia de la Universitat de València en Sagunto.** La Universitat de València desarrollará una presencia estable y estratégica en Sagunto intermediando el impulso de formación permanente, microcredenciales y actividades de extensión universitaria vinculadas al patrimonio cultural, la memoria histórica, la industria y la logística, en colaboración con las instituciones locales, con el objetivo de fortalecer la conexión entre universidad, territorio y tejido productivo.

**Objetivo 4. Consolidar La Nau Grande y Unisocietat.** La Universitat de València consolidará los programas La Nau Grande y Unisocietat como ejes fundamentales del aprendizaje a lo largo de la vida y de la tercera misión universitaria, reforzando su implantación territorial, la diversificación de contenidos y el reconocimiento institucional de la docencia, con el fin de garantizar el acceso equitativo al conocimiento, fomentar la participación ciudadana y reforzar el compromiso social de la universidad.

#### **MEDIDAS DESTACADAS**

- Impulsar la incorporación del Grado en Veterinaria al Campus de Ontinyent, acompañada de la creación de nuevas infraestructuras docentes y de investigación para el Campus.
- Crear un micro Parque Científico en Ontinyent, que, además, fomente un Hub UVemprén y Start-ups.
- Reforzar la presencia académica y profesional de la UV en Gandia, con la ampliación de la oferta de másteres y posgrados propios y crear un Hub de Cátedras coordinado por la Cátedra de Pensamiento Territorial Joan Noguera.
- Establecer una presencia permanente de la UV en Sagunto, a través del desarrollo de un Centro de Extensión universitaria a «La Gerencia» a través de la colaboración y convenio con el Ayuntamiento de Sagunto.

#### **ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS**

**Objetivo 1.** Fortalecer el Campus de Ontinyent y su oferta académica

- Reforzar las estructuras e infraestructuras del Campus
- Ampliar la oferta académica e investigadora
- Fomentar la integración del estudiantado

**Objetivo 2.** Convertir el Campus de Gandia en un centro universitario de innovación, transferencia y aprendizaje permanente

- Convertir Gandia en un laboratorio vivo de conocimiento aplicado

**Objetivo 3.** Desarrollar la presencia de la Universitat de València en Sagunto

- Impulsar la formación continua de alta especialización en Sagunto

#### **Objetivo 4.** Consolidar La Nau Gran y Unisocietat

- Reforzar los programas de desarrollo territorial
- Mantener y reforzar La Nau Gran

En conjunto, estos objetivos estratégicos refuerzan un **modelo de Universitat de València arraigada en el territorio, comprometida con la igualdad de oportunidades y orientada al desarrollo social, cultural y económico de las comarcas valencianas**, mediante una presencia universitaria equilibrada, una apuesta decidida por la innovación y la transferencia de conocimiento, y la consolidación del aprendizaje a lo largo de la vida como pilar fundamental de su servicio público.

## Objetivo 1. Fortalecer el Campus de Ontinyent y su oferta académica

Compromisos	Medidas
Reforzar las estructuras e infraestructuras del Campus	<b>1095</b> Mejorar de manera integral las instalaciones, incrementando la capacidad y la calidad de los despachos, aularios y espacios comunes, y garantizando un entorno funcional y moderno.
	<b>1096</b> Construir un espacio deportivo multifuncional para favorecer la actividad física de la comunidad universitaria del campus.
	<b>1097</b> Dotar de la tecnología adecuada para aulas y despachos, con recursos digitales suficientes que permitan una docencia híbrida, inclusiva y de calidad.
	<b>1098</b> Diseñar un entorno universitario amable y acogedor, que refuerce el sentimiento de pertenencia y facilita la integración llena del estudiantado.
	<b>1099</b> Reforzar la estructura académica, administrativa y de gobernanza para que sea suficiente para llevar a cabo las tareas docentes, investigadoras y de gestión que se llevan a cabo en el Campus de Ontinyent.
	<b>1100</b> Desarrollar la biblioteca del Campus de Ontinyent y los espacios de estudio.
Compromisos	Medidas
Ampliar la oferta académica e investigadora	<b>1101</b> Impulsar la incorporación del Grado en Veterinaria al Campus de Ontinyent, acompañada de la creación de nuevas infraestructuras docentes y de investigación: laboratorios, espacios de trabajo colaborativo y aulas especializadas.
	<b>1102</b> Fomentar la actividad investigadora local, con apoyo específico a proyectos vinculados en el territorio, la salud y la sostenibilidad.
	<b>1103</b> Estudiar la incorporación de nuevos másteres, así como de dobles grados relacionados con las titulaciones presentes al Campus.
	<b>1104</b> Promover microcredenciales arraigadas a las necesidades locales e impulsar y facilitar la realización de posgrados propios al Campus de Ontinyent.
	<b>1105</b> Crear un micro Parco Científico en Ontinyent, que además fomenta un HUB UVemprén y Start-ups, así como el establecimiento de una oficina de proyectos y transferencia propia en el campus.

Compromisos	Medidas
Fomentar la integración del estudiantado	<b>1106</b> Fomentar la integración del estudiantado con una conexión activa entre los campus de Ontinyent y València, y facilidades de transporte para la asistencia a seminarios, actividades culturales y formativas.
	<b>1107</b> Posibilitar que el estudiantado pueda matricularse en algunas asignaturas optativas impartidas en València, especialmente en los cursos superiores, ampliando así sus oportunidades formativas.
	<b>1108</b> Crear incentivos para la participación del PDI en proyectos y actividades académicas al campus, fortaleciendo la integración en la dinámica universitaria local.
	<b>1109</b> Impulsar actividades que fomenten la vida universitaria y el sentimiento de pertenencia, como jornadas culturales, deportivas y de divulgación científica compartidas entre campus.
	<b>1110</b> Promover residencias cortas de investigadores invitados al Campus d'Ontinyent.
	<b>1111</b> Organizar congresos y eventos internacionales sobre innovación territorial, economía e industria, contando con la participación de instituciones públicas y empresas locales.
	<b>1112</b> Extender las ayudas y actividades de La Nau Gran, con una convocatoria de ayudas específica para el Campus de Ontinyent.
	<b>1113</b> Ampliar la oferta de actividades deportivas y cursos de idiomas en Ontinyent, así como los exámenes que ofrece el Centro de Idiomas.
	<b>1114</b> Ampliar la oferta cultural y de ocio que se ofrece, creando una programación cultural propia que se integre en la propuesta general de la UV.
	<b>1115</b> Incorporar la perspectiva de género, la igualdad y la diversidad en todas las actividades.
	<b>1116</b> Impulsar programas educativos para jóvenes e institutos del Valle d'Albaida que conectan con la Universidad.

## Objetivo 2. Convertir el Campus de Gandia en un centro universitario de innovación, transferencia y aprendizaje permanente

Compromisos	Medidas
Convertir Gandia en un laboratorio vivo de conocimiento aplicado	<b>1117</b> Crear una comisión de coordinación del Plan de desarrollo de la sede de Gandia integrada por representación del equipo de gobierno, el Centro Internacional de Gandia, las cátedras, el Ayuntamiento y las entidades colaboradoras.
	<b>1118</b> Reforzar la presencia académica y profesional de la UV en Gandia, con la ampliación de la oferta de másteres y posgrados propios, con incentivos para el profesorado en su inicio.
	<b>1119</b> Desarrollar programas propios de corta duración, microcredenciales y certificados profesionales en competencias digitales, innovación social o transformación verde.
	<b>1120</b> Impulsar la colaboración con empresas del territorio para prácticas, proyectos finales e inserción laboral.
	<b>1121</b> Reforzar la dimensión cultural, social e internacional del Campus.
	<b>1122</b> Crear un Hub de Cátedras coordinado por la Cátedra de Pensamiento Territorial Joan Noguera, con nuevas cátedras en ámbitos estratégicos: turismo sostenible y paisaje litoral, salud mental y bienestar social, innovación agroalimentaria y economía rural, derecho, gobernanza, servicios públicos y territorio a la Administración Pública, gestión logística, cadena de suministro y movilidad sostenible a las CCV.
	<b>1123</b> Generar un ecosistema de I+D+i activo en Gandia, capaz de generar proyectos con impacto económico y social directo, y posicionar el Campus como referencia en innovación territorial.
	<b>1124</b> Reforzar el Observatorio Comarcal de la Cátedra Joan Noguera como centro de análisis de datos territoriales, diagnóstico socioeconómico y apoyo a la toma de decisiones públicas.
	<b>1125</b> Promover residencias cortas de investigadores invitados en la sede de Gandia.
	<b>1126</b> Organizar congresos y eventos internacionales sobre innovación territorial y sostenibilidad, contando con la participación de instituciones públicas y empresas.

	<b>1127</b>	Reforzar La Nau Gran con nuevos itinerarios relacionados con ciencia, tecnología, cultura digital e innovación social y convocar ayudas para el estudiantado de la Nau Gran de Gandia.
	<b>1128</b>	Rediseñar la Universitat d'Estiu de Gandia como foro de ideas, con la participación de las cátedras del hub y los agentes locales.
	<b>1129</b>	Ampliar la programación cultural: exposiciones, teatro, debates, música, ciencia en la calle.

### Objetivo 3. Desarrollar la presencia de la Universitat de València en Sagunto

Compromisos	Medidas
Impulsar la formación continua de alta especialización en Sagunto	<b>1130</b> Desarrollar formación permanente a través de títulos propios y microcredenciales adecuados a las necesidades de Sagunto, de formación arqueológica, patrimonial, historia y memoria obrera, económica, industrial y logística.  <b>1131</b> Favorecer el desarrollo en Sagunto de un Centro de formación continua de alta especialización en arqueología, arqueología subacuática y conservación preventiva, patrimonio cultural y de su memoria obrera e industrial, en colaboración con el Ayuntamiento y la Generalitat, aprovechando el trabajo directo a los yacimientos conservados en Sagunto y las relaciones ya establecidas para Sagunto a Escena, Ludi Saguntini, etc.  <b>1132</b> Establecer una presencia permanente de la UV en Sagunto, a través del desarrollo de un Centro de Extensión universitaria a «La Gerencia» a través de la colaboración y convenio con el Ayuntamiento de Sagunto.  <b>1133</b> Integrar una oferta académica de microcredenciales europeas en la formación ofrecida a Sagunto, más allá de la oferta actual de la Nau Gran y de las Universidades estacionales, asociadas al potencial industrial (baterías, industria química, logística, etc.) y económico de Sagunto.  <b>1134</b> Desarrollar menciones académicas a los grados, en colaboración con el tejido industrial de Sagunto, especialmente en el ámbito de la química, las ingenierías o la economía.  <b>1135</b> Fortalecer la Nau Gran en Sagunto y las actividades culturales en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto.

## Objetivo 4. Consolidar La Nave Grande y Unisocietat

Compromisos	Medidas
Reforzar los programas de desarrollo territorial	<b>1136</b> Mantener y desarrollar los acuerdos con los ayuntamientos para el desarrollo de los programas Unisocietat de manera sostenible y vinculados al tejido asociativo local y a las necesidades de desarrollo local de los territorios.
	<b>1137</b> Fomentar el desarrollo de microcredenciales y formación permanente especializada atendiendo las necesidades de las sedes universitarias en las diferentes localidades con las cuales la Universitat de València tiene convenio.
	<b>1138</b> Fomentar el desarrollo de proyectos propios de innovación social que articulan la transferencia del conocimiento con nuestro territorio (Conocer territorio, Aprende fuera del aula, Proyectos aplicados, etc.).
	<b>1139</b> Impulsar la itinerancia de exposiciones y actividades culturales en el territorio, desde un compromiso en la igualdad de oportunidades, los derechos culturales y la democracia del conocimiento, convirtiéndose en una actividad difusora del prestigio y reconocimiento social de la Universitat y de su producción científica y cultural dirigida a sociedad.
	<b>1140</b> Impulsar los Programas Universitat-Sociedad como mecanismos para reforzar la visibilidad institucional de las actividades culturales como factor de prestigio y proyección social y consolidar la transferencia cultural y social hacia el territorio y la ciudadanía, integrando la dimensión cultural en la misión de servicio público universitario.
	<b>1141</b> Fomentar la transferencia de la cultura científica en el territorio y a la ciudadanía, así como recibir de ella los conocimientos e inquietudes que contribuyen a una sociedad más libre y democrática, mediante las Universidades Estacionales como vía fundamental para esta interacción, así como a través de otras convocatorias y programas Universitat-Sociedad.
	<b>1142</b> Priorizar el entorno rural y los municipios en riesgo de despoblación en las actividades de transferencia de conocimiento y cultura científica, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y reforzando el desarrollo social y cultural de estas zonas.

Compromisos	Medidas
<b>Mantener y reforzar La Nau Gran</b>	<b>1143</b> Desarrollar y actualizar los ya consolidados programas de formación para personas mayores de 50 años, la Nau Gran.
	<b>1144</b> Extender las ayudas de La Nau Gran, creando una convocatoria específica para el estudiantado de València, Ontinyent, Gandia y Sagunto.
	<b>1145</b> Reconocer la docencia impartida por el profesorado en la Nau Gran.
	<b>1146</b> Reforzar La Nau Gran en Gandia, Ontinyent y Sagunto con nuevos itinerarios: ciencia, tecnología, filosofía, artes, humanidades, cultura digital e innovación social, etc.





# CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas y estimados miembros de la comunidad universitaria,

Este programa electoral no es solo un documento de intenciones ni un conjunto de propuestas: es, sobre todo, el reflejo de un camino compartido. Un camino hecho de conversaciones, de escucha atenta, de complicidades y también de discrepancias honestas que nos han ayudado a pensar mejor la Universitat de València que queremos y necesitamos.

Quiero expresar mi agradecimiento más profundo a todas las personas que han participado en la elaboración de este programa: estudiantado, personal docente e investigador, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, equipos deganales, equipos de dirección, representantes sindicales, asociaciones y colectivos de estudiantes.

En definitiva: personas que, con generosidad, han dedicado tiempo, ideas y energía a compartir su experiencia, sus inquietudes y preocupaciones y sus visiones y propuestas de futuro. Sin esta implicación colectiva, este proyecto no existiría.

Durante estos meses he recorrido los diferentes campus de la Universitat de València con una convicción clara: solo desde la proximidad y el diálogo sincero se puede gobernar una institución tan diversa y rica como la nuestra.

Cada visita, cada encuentro y cada conversación han sido una oportunidad para aprender, para escuchar realidades diferentes y para confirmar que la fuerza de la universidad reside en sus personas. Este programa nace de esas voces y de esa realidad compartida.

La propuesta que presentamos es coherente con una manera de entender la gobernanza universitaria basada en la participación, la confianza y la corresponsabilidad. Creo firmemente que la Universitat de València solo puede avanzar si lo hace de la mano de su comunidad, reconociendo el valor del conocimiento colectivo y asumiendo que gobernar es, antes de que nada, escuchar, dialogar y construir juntas y juntos.

Por eso, este es un programa abierto y vivo. No pretende cerrar debates, sino abrirlos; no quiere imponer un rumbo, sino compartirlo. Este programa es una invitación a continuar aportando, mejorando y enriqueciendo este proyecto durante las próximas semanas, porque la universidad que imaginamos solo será posible si es una obra colectiva.

Os invito a que nos hacéis llegar vuestras aportaciones a través del web [www.angelessolanes.es](http://www.angelessolanes.es)

Desde la ilusión y la esperanza en una transformación responsable de nuestra Universidad, os invito a hacer vuestro este proyecto para seguir avanzando haciendo más Universidad.

Ángeles Solanes Corella

Candidata a Rectora

Universitat de València

**fent**  
*més*  
**universitat**